



Universidad de Sucre

INCLUYENTE, INTEGRADA Y PARTICIPATIVA

PEP

**ADMINISTRACIÓN
DE EMPRESAS**



PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ODO-FO-022
Ver. 1.0

Vicerrectoría Académica

ETAPA DE I

07 de marzo de 2022

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN	8
INTRODUCCIÓN PEP	10
Capítulo I. COMPONENTE DE IDENTIDAD	11
1.1 Descripción del Programa	11
1.2 Rasgos Distintivos del Programa.....	12
Capítulo II. COMPONENTE DE GESTIÓN DIRECTIVA	14
2.1 Misión de la Universidad.....	14
2.2 Visión de la Universidad	14
2.3 Misión del Programa.....	15
2.4 Visión del Programa	16
2.5 Prospectiva del Programa.....	16
2.6 Propósitos del Programa	17
2.7 Principios Rectores del Programa	17
2.8 Normativa que Regula el Programa.....	17
Capítulo III. COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICO-CURRICULAR	24
3.1 Fundamentación Teórico-Epistemológica del Programa	24
3.2 Propósitos de Formación.....	27
3.2.1 Propósitos Generales de Formación.....	29

3.2.2	Propósitos Específicos de Formación.....	29
3.3	Directrices Curriculares	30
3.3.1	Interdisciplinariedad.....	30
3.3.2	Formación Integral.....	31
3.4	Competencias del Egresado.....	32
3.5	Resultados de Aprendizaje Generales	34
3.6	Perfiles.....	36
3.6.1	Perfil de Ingreso.....	36
3.6.2	Perfil de Egreso	37
3.7	Organización Curricular del Programa – Plan de Estudios.....	37
3.7.1	Organización de la Estructura.....	39
3.7.2	Organización del Plan de Estudios.....	40
3.7.3	Requisitos de Grado	42
3.8	Sistema de Créditos	42
3.9	Flexibilidad Curricular	45
3.10	Estrategias de Internacionalización Curricular.....	46
3.11	Modelo Pedagógico	48
3.12	Estrategias Pedagógicas y Didácticas.....	50

3.13	Evaluación del Aprendizaje.....	51
3.14	Enfoque Curricular.....	53
Capítulo IV. COMPONENTE DE GESTIÓN COMUNITARIA.....		55
4.1	Articulación con el Medio.....	55
4.1.1	Internacional.....	55
4.1.2	Nacional.....	56
4.1.3	Regional y Local.....	57
4.1.4	Sector Público y Privado.....	57
4.2	Articulación con la Investigación.....	58
4.3	Proyección Social.....	60
4.4	Articulación con los Egresados.....	61
Capítulo V. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....		62
5.1	Organigrama.....	62
5.2	Docente.....	62
5.3	Seguimiento a la Divulgación e Implementación del PEP.....	63
5.4	Recursos Físicos de Apoyo a la Docencia.....	64
VI. COMPONENTE DE GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.....		65
6.1	Autoevaluación y Autorregulación del Programa.....	65
6.1.1	Criterios y Procedimientos.....	66

6.1.2	Caracterización de los Actores Participantes del Proceso.....	66
	BIBLIOGRAFÍA	67

ETAPA DE VALIDACIÓN

Lista de Tablas

Tabla 1 Información del Programa	10
Tabla 2 Incorporación cuerpo de profesores al programa	15
Tabla 3 Directores de programa de Administración de Empresas	16
Tabla 4 Sistematización Normativa del Currículo en la Unisucre	22
Tabla 5 Competencias del Egresado	36
Tabla 6 Componente de Formación del Programa	49
Tabla 7 Organización Plan de Estudios del Programa	52
Tabla 8 Distribución Total de los Créditos por Área	56
Tabla 9 . Distribución de Créditos dentro del Programa	57
Tabla 10 Convenios Activos Internacionales de Movilidad Estudiantil y Académica	68
Tabla 11 Convenios Nacionales Activos	69
Tabla 12 Grupos y Líneas de Investigación que Soportan el Programa	78
Tabla 13 Docentes Investigadores del Programa Categorizados por Colciencias	78
Tabla 14 Semilleros de Investigación del Programa	79
Tabla 15 Relación Jóvenes Investigadores e Innovadores vinculados a Proyectos de investigación	80
	¡Error!
r! Marcador no definido.	
Tabla 16 Proyectos de Investigación Relacionados con el Programa en los Últimos	80
Tabla 17 Relación Publicaciones Indizadas, Libros, Capítulos de Libro, Premios y distinciones...81	
Tabla 18 . Estrategias y Actividades de pasantías para el Fortalecimiento de la Proyección Social y su Vinculación con el PEPUS	82
Tabla 19 Resumen de Proyectos de Extensión del Programa en los últimos 5 años	85
Tabla 20 Reconocimientos académicos Empresarial y Social a egresados del programa de Administración de Empresas	88
Tabla 21 Escalafón docente y requisito.	93
Tabla 22 Categoría y requisitos, docentes de contrato	93
Tabla 23 Plazas ofertadas para el programa de Administración de Empresas	95
Tabla 24 Plazas de docentes de tiempo completo	95
Tabla 25 Cupo aprobado para el programa de Administración de Empresas	98
Tabla 26 La relación de docentes en comisión de estudios	98
Tabla 27 Relación de docentes adscritos al Departamento 2018-02.	98
Tabla 28 Descripción de Profesores de planta adscritos al Departamento.	99
Tabla 29 Perfiles y formación de los docentes adscritos al Departamento.	100
Tabla 30 Distribución y dedicación de los docentes en las diferentes actividades	101

Tabla 31 Relación Docentes Asociados al Programa	102
Tabla 32 Material bibliográfico empleado por el programa	107
Tabla 33 Distribución de equipos tecnológicos	111

Lista de Gráficos

Ilustración 1 Estructura de la investigación en la Universidad de Sucre	78
Ilustración 2 Organigrama de la Universidad de Sucre	91
Ilustración 3 Estructura Orgánica para el Aseguramiento Calidad de la Facultad	92

ETAPA DE VALIDACIÓN



INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo del Programa de Administración de Empresas de la Universidad de Sucre es un documento informativo que busca establecer las directrices para su funcionamiento. La elaboración del PEP del programa representa el interés por organizar sus aspectos directivos como la visión, la misión, propósitos, perfiles, etc. En él se definen los principios teóricos y epistemológicos que soportan el proceso formativo del programa. Asimismo, se describen los lineamientos pedagógicos-curriculares tales como los perfiles, competencias, enfoque pedagógico, estrategias didácticas y otra serie de reflexiones actualizadas que soportan el programa en cuestión. Del mismo modo, el proyecto pedagógico define la organización administrativa y comunitaria de la Administración de Empresas.

El PEP es considerado el producto de un trabajo colaborativos de la comunidad académica de la Facultad y el Programa, con el propósito de acogerse a los cambios conceptuales, metodológicos e investigativos que esta tarea demanda, así como los requerimientos definidas en el modelo del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) la Resolución MEN 21795 de noviembre 2020, en esta revisión del PEP, se ve reflejado en el esfuerzo emanado procesos de Autoevaluación para obtener la Renovación de Registro Calificado del programa de que además, que aporta calidad y prestigio a la Institución

La Universidad de Sucre, ente autónomo Estatal, de la orden departamental, fundada por Ordenanza Departamental No. 01 de 1977 (Anexo 1), inició labores administrativas ese mismo año y labores académicas el 6 de agosto de 1978. Nació de la necesidad apremiante de implementar una Universidad con sede en la ciudad de Sincelejo, que formara y capacitara a las juventudes de Sucre y las regiones vecinas. Inicialmente, tuvo carácter experimental con especialidades en Ciencias Básicas, Ciencias Económicas y Ciencias Sociales, a nivel tecnológico. Una vez lograda la consolidación docente y administrativa, se establecieron las especialidades profesionales según las necesidades regionales, desarrollo de la Universidad y el criterio de las directivas.



La Universidad de Sucre, en cumplimiento de su función social, lidera cambios favorables en el entorno, fomenta la formación para la convivencia, propicia el ejercicio pleno de la libertad, construye valores y con las habilidades propias del desarrollo académico da respuesta a la demanda de educación superior, en este sentido la Universidad, reconoce en los proyectos educativos de los Programas la razón de ser de sus principios misionales encontrando en ellos el carácter identitario de cada disciplina, por tanto la construcción de los PEP, se convierte en un proceso el cual es permanente, participativo y reflexivo el cual permite establecer las fortalezas y debilidades de los programas académicos, contribuyendo al mejoramiento continuo, de igual manera, es el punto de partida de los procesos de acreditación coadyuvando a la reflexión sobre el cumplimiento de la misión de los programas académicos y la institución. Asimismo, ha exigido un constante compromiso de trabajo entre la comunidad académica y administrativos con el propósito de ajustarse a los cambios conceptuales, ambientales e investigativos que esta tarea demanda, así como a las necesidades de formación del país y la región.

La Universidad de Sucre a través de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, presenta los elementos constitutivos del PEP, de la de Administración de Empresas el cual tiene en cuenta las necesidades económicas, sociales y productivas del entorno, especialmente de la Región Caribe Colombiana. En síntesis, es un programa de pregrado, orientado a la aplicación, ampliación, profundización e integración de conocimientos en algunas ramas tiene como objetivo principal formar talento humano con competencias investigativas del sector empresarial en el núcleo básico del conocimiento de las ciencias administrativas, gerenciales y otras áreas relacionadas.



Capítulo I. COMPONENTE DE IDENTIDAD

La Universidad de Sucre a través de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, presentan el documento maestro con las condiciones de calidad del programa de Administración de Empresas, para acceder al registro calificado por primera vez. A continuación, se presentan las características específicas que identifican el programa de Administración de Empresas que ofrece la Universidad de Sucre:

1. Denominación Académica del Programa.

1.1 Descripción del Programa

Tabla 1 Información del Programa

Nombre de la Institución:	Universidad de Sucre
NIT:	892.200.323-9
Nombre del Programa:	Administración de Empresas
Facultad de Adscripción:	Ciencias Económicas y Administrativas
Título que Otorga:	Administrador de Empresas
Código SNIES:	51831
Norma Interna de Creación: (No. y Fecha)	Acuerdo de Consejo Superior 051 de 17 de octubre de 1996
Nivel del Programa:	Profesional
Duración Estimada:	9 semestres
Modalidad:	Presencial
Jornada:	Plena
No. de Créditos Académicos:	144
Periodicidad de Admisión:	Semestral
Fecha de Inicio del Programa:	1996
No. de Estudiantes en el 1er Período:	
Campo Amplio:	* Educación/* Arte y Humanidades/* Ciencias Sociales/* Administración de Empresas y Derecho/* Ciencias Naturales, matemáticas y Estadística/* Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)/* Ingeniería, Industria y Construcción/* Agricultura, silvicultura, pesca y veterinaria/* Salud y bienestar* Servicios
Campo Específico:	Gestión de las áreas del área de administrativa de cualquier corporación.
Campo Detallado:	planificación, organización, dirección y control de los recursos, ya sean humanos, tecnológicos, humanos, de una organización



Sede:	Sincelejo, Sucre
Dirección:	Calle 28 No 5-267 Sincelejo, Colombia
Código Postal:	700008
Teléfono:	3135461419
Dirección Web:	www.unisucre.edu.co

Fuente: Gestión Curricular ACA 2020

1.2 Rasgos Distintivos del Programa

El programa de Administración de Empresas de la Universidad de Sucre, presenta una serie de rasgos distintivos con relación a otros programas académicos con igual denominación. Es así como, se diferencia de los otros programas de administración al hacer trascender a la academia en aspectos generadores de valor agregado que van en beneficio de los estudiantes y de la región, tales como:

- Tiene un eje transversal hacia el desarrollo empresarial, de tal forma que el estudiante puede formarse con personalidad de empresario, creativo e Innovador, que permite identificar y aprovechar oportunidades de negocios.
- Cuenta con un Plan de estudios flexible y estructurado teniendo en cuenta las particularidades del núcleo básico de Administración, que facilita la movilidad de estudiantes dentro del mismo y a otros programas de la facultad, la IES, IES nacionales e internacionales.
- Contempla un área de formación profesional bien estructurada, donde se diferencian plenamente los componentes del núcleo básico de la Administración, tales como: Administración y Organizaciones, Economía y Finanzas, Mercadeo, Gerencia de Personal, Producción y Operaciones e informática, lo cual, ofrece al estudiante las bases conceptuales y técnica que le permitirá desempeñarse de manera idónea en el ejercicio de la profesión.
- Tiene un Semestre de práctica para sus estudiantes en el octavo semestre de dedicación total, que le permite a los estudiantes relacionarse con los problemas y necesidades que afrontan las organizaciones del sector productivo. El cual puede ser homologado de



acuerdo con la experiencia administrativa del estudiante en las áreas de su formación profesional.

- Ofrece al estudiante la posibilidad de desarrollar capacidades y competencias en el campo laboral debido a los convenios y alianzas que plantea la universidad con los gremios, instituciones públicas y privadas. Lo anterior le permite poner en práctica todos los conocimientos adquiridos a través de los escenarios académicos que facilita la universidad y que al final garantizan un profesional altamente dinámico y calificado.

1.3 Historia del Programa

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, inicia labores el 3 de febrero de 1997, posteriormente fue suprimida y creado el Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas, el cual, fue adscrito a la Facultad de Educación y Ciencias, de conformidad con el Acuerdo 027 de 1998 del mismo Consejo Superior Universitario. Según Acuerdo 044 de 1999, nuevamente se crea la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, trasladándose a ella el Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas, quien coordina todo lo relacionado al programa.

El programa de Administración de Empresas surge para dar respuesta a las necesidades de la región en materia de formación profesional en esta área del conocimiento. Mediante Acuerdo 051 de 1996, del Consejo Superior de la Universidad de Sucre, se autoriza la creación del programa de pregrado cofinanciado de Dirección y Administración de Empresas, con una propuesta curricular que implicaba una duración de ocho semestres, Seis semestres básicos, y dos de énfasis profesional en las áreas de Mercadeo y Finanzas, por lo tanto otorgaba el título de Director y Administrador de Empresas con énfasis en Mercado o énfasis en Finanzas. En sus Inicios, el programa fue radicado en el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, bajo el código 121746580007000111100.

En el año 2004, producto de ejercicios de autoevaluación y como parte de la implementación del plan de mejoramiento del programa, se desarrolla una nueva propuesta



curricular, con un plan de estudios para las jornadas diurna y nocturna, en donde el tiempo de duración de cada plan es de diez y once semestres respectivamente. En esta reforma, se cambia la denominación del programa de “Dirección y Administración de Empresas” a “Administración de Empresas”, la propuesta fue avalada por el Consejo Académico a través de la resolución No. 13 de 2004 y aprobada por el Ministerio de Educación Nacional mediante la resolución No. 6345 del 26 de diciembre de 2005, con la cual, se otorga registro calificado por un término de siete (7) años y el registro SNIES No. 51831.

En el año 2006 mediante comunicación de fecha 22 de marzo, el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, recomendó al Consejo Académico la modificación del Plan de Estudios del Programa de Administración de Empresas, de conformidad con la revisión de la propuesta presentada por el Comité Curricular, la cual, apuntaba a fortalecer el área de Mercadeo. El consejo Académico asume dicha recomendación y aprueba la modificación a través de la resolución 11 del año en mención.

Finalmente, en el año 2012, el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, envió al consejo académico la propuesta de rediseño curricular del programa de Administración de Empresas, con la finalidad de ajustar el programa a las nuevas tendencias que en su momento demandaba el contexto regional, nacional e internacional. En esa reforma, se modifica la duración del programa, la cual, pasa de 10 a 9 semestres, se establece en jornada plena y se fortalecen las áreas de formación básica, socio-humanística, profesional y el componente flexible. El Consejo Académico avala la propuesta mediante la resolución N^a 67 de 2012, y el MEN renueva el registro calificado del programa por un término de siete (7) años, a través de la resolución 8294 del 28 de julio de 2013.

Los dos ejercicios de autoevaluación que se han realizado al interior del programa, en la vigencia de la última renovación del registro calificado, con cierres de ventanas de observación segundo calendario académico 2015 y 2018, se han hecho con fines de acreditación. En el primer ejercicio se tuvo retroalimentación en informe de pares académicos y recomendaciones de la sala del CNA; las cuales, sumadas a los informes de las autoevaluaciones han evidenciado los frentes y las necesidades de mejora que se deben trabajar en el programa, por lo tanto, los planes de mejoramiento han estado



orientados a fortalecer: la planta de personal docente desde lo cualitativo y cuantitativo, la investigación, la movilidad nacional e internacional, y la estructura curricular del programa.

Adicionalmente, en la ejecución del plan de mejoramiento 2016-2020 se desarrolló al interior del programa, un estudio de pertinencia del mismo, en el cual se involucró a estudiantes de primer semestre, egresados y empresarios, y se pudo establecer, entre otras conclusiones, que en su mayoría casi al 100% de nuestros egresados, les interesa crear empresa, pero en las muestras estudiadas no se encontraron egresados con empresa propia.

Según resolución No 105 de 2019 de Consejo Académico se aprobó el rediseño curricular del programa. Este nuevo plan de estudios cuenta con nueve semestres y 149 créditos.

Mediante resolución 018074 de 28 de septiembre de 2020 del Ministerio de Educación Nacional se otorgó la acreditación de Alta Calidad al programa de Administración de Empresas bajo la modalidad presencial por espacio de seis años y se renovó el registro calificado por un tiempo de siete años.

Otros aspectos también han sido vitales o estratégicos para el programa:

Otros aspectos también han sido vitales o estratégicos para el programa:

En el eje de la investigación, de cinco grupos de investigación del programa reconocidos por la Universidad de Sucre en el año 2014, se pasó a dos grupos de investigación categorizados por Colciencias en el año 2016. Estos dos grupos alcanzaron las siguientes categorías en la convocatoria de medición de grupos de investigación de Colciencias en el año 2018: Gestión de la Producción y Calidad organizacional (Categoría A) y Gestión y Estrategia (Categoría B). En la convocatoria del año 2021 se mantuvieron las categorías. El programa tiene presencia en la Red de investigadores en Administración y organizaciones, adscrita a ASCOLFA desde el año 2011 con la miembro fundadora Aylin Pertuz Martínez y posteriormente ingresó como miembro adherente Álvaro Santamaría Escobar en el



año 2018 y el miembro fundador Ramón Taboada Hernández, docente catedrático, en el año 2018.

El programa ha realizado eventos de investigación entre los que se destacan el Encuentro de investigación Ascolfa Caribe (2009) y el Encuentro Internacional de Investigadores en las Ciencias Administrativas (2022); así mismo ha participado activamente en la coordinación de eventos de investigación como el I, II y III Encuentro Internacional de Investigadores de la Red RIGDO (2018, 2019 y 2020 respectivamente).

Respecto a la proyección social, el programa de Administración de Empresas, dentro de su plan de estudios, inició la práctica empresarial mediante resolución 29 de 2003 de Consejo Académico, actualizándose con la resolución 114 de 2016, la cual se sustenta en un número de convenios significativos con el sector empresarial. Igualmente, ha tenido una participación activa en el accionar del Observatorio del Mercado de Trabajo, especialmente, cuando la gerencia de este organismo estuvo a cargo del profesor del programa Hernando Jaméis Amorocho en el período 2010 al 2014. A través del Centro de Desarrollo Empresarial se brindó asesoría a egresados de la Universidad para la presentación de los mismos en las convocatorias del Fondo Emprender del SENA, en el año 2012. Las acciones de este centro se vieron interrumpidas por escasez de presupuesto. En el año 2021 se participó en las actividades del Comité Municipal de Emprendimiento, Innovación, Desarrollo Empresarial y Empleabilidad de Sincelejo con el concurso de dos docentes.

Respecto al fortalecimiento del servicio educativo, el programa fue incorporando y cualificando el siguiente cuerpo docente:

Tabla 2 Incorporación cuerpo de profesores al programa

PROFESOR	AÑO DE INCORPORACIÓN	ÚLTIMO TÍTULO	OBSERVACIONES
----------	----------------------	---------------	---------------



Wilson Cadrazco Parra	2000	Doctorado	
Hernando Jaimes Amorocho	2005	Maestría	Pensionado
Aylin Pertuz Martínez	2008	Doctorado	
John Buelvas Parra	2012	Doctorado	
Álvaro Santamaría Escobar	2014	Doctorado	
Carlos Pacheco Ruiz	2014	Maestría	
Claudia Rojas Martínez	2014	Maestría	Cursa estudios de doctorado
Santander de la Ossa Guerra	2015	Maestría	Cursa estudios de doctorado
Yaneth Romero Álvarez	2016	Maestría	Cursa estudios de doctorado
William Niebles Núñez	2018	Doctorado	

El programa ha sido dirigido por los siguientes funcionarios:

Tabla 3 Directores de programa de Administración de Empresas

DIRECTOR	RESOLUCIÓN	FECHA DE POSESIÓN
STELLA MARQUEZ VERBEL	Resolución No.	
ELSA ESPINOSA OLIVER	Resolución No. 493 de 1998	15 de Julio de 1998
PEDRO HERRERA GUTIÉRREZ	Resolución No. 767 de 2010	12 de julio de 2010
GLORIA NIÑO SOTOMAYOR	Resolución No. 520 de 2003	14 de julio 2003
PEDRO HERRERA GUTIÉRREZ	Resolución No. 767 de 2010	12 de Julio de 2010
ISABEL PORTO PÉREZ	Resolución No. 1368 de 2012	20 de Septiembre de 2012
JOHANI BOHÓRQUEZ	Resolución No.	
MARÍA MIZGER PACHECO	Resolución No.	
NÉSTOR VANEGAS BUELVAS	Resolución No.	



DIRECTOR	RESOLUCIÓN	FECHA DE POSESIÓN
CRISTIAN VILLALBA SÁNCHEZ	Resolución No. 1580 de 2014	01 de Septiembre de 2014
SANTANDER DE LA OSSA GUERRA	Resolución No. 1129 de 2016	22 de Agosto de 2016
DIEGO RICARDO BUELVAS	Resolución No. 0740 de 2019	6 de junio de 2019
LUIS ORTEGA CARDOZO	Resolución No. 681 de 2020	28 de Julio de 2020
JAVIER MORALES SOTOMAYOR	Resolución No. 01585 de 2021	12 de Noviembre de 2021

ETAPA DE VALIDACIÓN

Capítulo II. COMPONENTE DE GESTIÓN DIRECTIVA

El programa de Administración de Empresas, se ajusta a los horizontes y propósitos institucionales de la Universidad de Sucre, siendo estos plasmados en la misión y visión institucional. En la actualidad, y promoviendo el desarrollo de la región caribe, este programa ofrece un avance en el conocimiento, la innovación y la educación del departamento, la región y el país en la en la formación desde las áreas administrativas y gerenciales.

2.1 Misión de la Universidad

“Somos una Universidad pública de orden departamental con talento humano cualificado que, mediante actividades de docencia, investigación, extensión y proyección social, formamos profesionales competentes, críticos e íntegros, ayudándoles a desarrollar todo su potencial como ciudadanos educados y comprometidos con las comunidades locales, regionales y globales respectivamente. Esto lo logramos proporcionándoles una experiencia educativa pertinente y actualizada, centrada en lo que el estudiante aprende y soportada en currículos flexibles, interdisciplinarios y apoyados en las TIC, dentro de un ambiente de equidad, de pluralismo ideológico y de excelencia académica, con el fin de que sean capaces de articular el conocimiento científico, tecnológico y cultural para el desarrollo socioeconómico sostenible de las comunidades del Departamento de Sucre.” (PEI Unisucre, 2022).

2.2 Visión de la Universidad

“A 2032, la Universidad de Sucre será reconocida nacional e internacionalmente como miembro de la sociedad del conocimiento por su excelencia académica demostrada en el incremento de sus programas acreditados en alta calidad, en la formación integral del estudiante con liderazgo ético, científico, empresarial y social al servicio de la región y del país y por la articulación de sus funciones misionales a proyectos regionales, nacionales e internacionales, promoviendo el avance en los



campos: social, económico, científico-tecnológico, ambiental y cultural que impacte a la región. Buscando este horizonte, la Universidad de Sucre se visiona.” (PEI Unisucre, 2022).

2.3 Misión del Programa

Formar Administradores líderes e innovadores, con pensamiento crítico, autónomos, éticos, socialmente responsables, capaces de emprender o transformar organizaciones que impacten en el desarrollo sostenible de la región Caribe, el proyecto de nación desde lo local hasta lo global desde las máximas exigencias y estándares de excelencia y pertinencia.

2.4 Visión del Programa

Al 2032 el Programa de Administración de Empresa será reconocido por ser de excelencia aportando saberes desde su quehacer investigativo para solucionar problemáticas en el contexto regional, nacional e internacional apropiando la filosofía del mejoramiento continuo como un programa de alta calidad en sus procesos académicos y científicos.

2.5 Prospectiva del Programa

La prospectiva estaría enmarcada dentro de las metas que el programa va a cumplir entre el mediano y largo plazo. No se define únicamente como aquello que deseamos, sino como acciones concretas que vamos a realizar. La prospectiva debe estar siempre en consonancia con la visión del programa y el Plan Estratégico y Prospectivo de la Universidad de Sucre –PEPUS-. La idea es hacer un ejercicio simple pero permanente de reflexión y precisión donde se plasmen la ruta a seguir para la consecución de las metas. La prospectiva es una herramienta que a través de las estrategias nos permite modelar nuestro futuro como programa, ya que nos ayuda a reducir la incertidumbre del entorno donde nos movemos.

2.6 Propósitos del Programa

Dentro de los procesos misionales del programa, se ha encontrado que hay ciertos

aspectos potenciales que pueden mejorar las funciones y operatividad del proceso educativo, entre ellos destacamos la evolución histórica y el desarrollo del proceso, para que la calidad del mismo supere las expectativas de procesos previos.

Para ello entendemos como elementos clave los ejes misionales para la calidad del servicio educativo la docencia, investigación, proyección social, las alianzas estratégicas interinstitucionales nacionales e internacionales, e intersectoriales, situando a nuestra comunidad en el campo disciplinario como un referente.

De esta manera como centro de este ejercicio se optó por integrar los saberes específicos del programa con las aptitudes, capacidades institucionales y voluntades colectivas para fomentar en el ejercicio colaborativo el emprendimiento, la buena gestión y la calidad en todos los contextos posibles que la disciplina nos ofrece.

En conclusión, el programa de administración de empresas se propone desde sus aspectos más esenciales y disciplinares desarrollar calidad, no solo en su proceso interno, sino en todos aquellos que la comunidad considere en su voluntad colectiva de emprender, sea desde los vínculos personales a pequeña escala, o con el apoyo de una base empresarial ya constituida de la que se desprenda el desarrollo económico y crecimiento económico de la región y el país.

2.7 Principios y Valores Rectores del Programa

En coherencia con los principios éticos institucionales, y los que considera de pertinencia para la formación, el programa de Administración de Empresas asume como principios:

- **Formación Integral.** Siendo el principio que conduce al desenvolvimiento en los más diversos contextos al contar con las competencias de diversas áreas, de los cuales se constituye el ejercicio de la administración, puesto que de estos surgen las oportunidades de crecimiento personal y colectivo que darán paso a los proyectos de crecimiento económico y desarrollo económico del país.

- **Autonomía.** Es el principio que se concede a la individuo cuando es capaz de ejercer su propio destino, en el marco filosófico y ético que considere, sin mas limitaciones que las propuestas por si mismo, de este modo autores desde Kant a Arendt hasta Freire lo consideran como el valor fundamental para el crecimiento personal y profesional, donde la libertad y la responsabilidad de obrar cobran sentido especial en la medida que favorece al desarrollo colectivo.
- **Dignidad.** Principio fundamental que se asimila en el programa, en la medida en que se respeta la formación y crecimiento personal de los alumnos y los docentes, entendida esta, como un principio colectivo que se fundamenta en el crecimiento como sociedad de los individuos en un entorno de respeto y concordia de los procesos que se realicen durante la formación y el ejercicio profesionales.
- **Calidad.** Concebido como el objetivo de permanente mejoramiento en el proceso educativo y administrativo desde la docencia, la investigación y en los demás aspectos que tome la proyección del programa, en la búsqueda de siempre favorecer la eficiencia y efectividad de las actividades internas y externas que la comunidad educativa construya para su desarrollo.
- **Equidad.** Asimilado como la capacidad de construir la igualdad, no solo en el acceso al conocimiento, sino en los servicios demandados por el estudiante, el docente, los directivos y demás miembros de la comunidad universitaria, para generar un desarrollo personal y colectivo encaminado favorecer las oportunidades sin importar condiciones o desventajas. Significa que a cada persona es consciente de que puede mejorar en la medida que se respete el espacio y las oportunidades de crecimiento.
- **Participación.** Principio asumido por el programa como un medio indispensable para el fomento de las oportunidades y generación de comunidades sostenibles, que perduren en la región, sea por medio del estímulo institucional o de la misma comunidad exportando las ideas y sumando otras para su crecimiento continuo.

2.8 Normativa que Regula el Programa

Se hace mención del ordenamiento jurídico internacional, nacional, regional, Institucional en materia educativa y la normativa que rige el ejercicio de la profesión donde se desenvolverá el futuro egresado. La Universidad de Sucre propone la siguiente sistematización, a la cual el programa se acoge:

Tabla 4 Sistematización Normativa del Currículo en la Unisucre

NORMATIVA/REFERENTE	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN DE ACCESO
Internacional		
Lineamientos OCDE	La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), es un organismo internacional que se encarga de diseñar mejores políticas para una vida mejor. Colombia hace parte de la OCDE.	https://www.oecd.org/education/El-trabajo-de-la-ocde-sobre-educacion-y-competencias.pdf https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/efe8a48c-en.pdf?expires=1607708709&id=id&accname=guest&checksum=F3F28FA14003D75200E7B4A64A985C30 https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/f8d7880d-en.pdf?expires=1607708818&id=id&accname=guest&checksum=25AA202DAB2412DE67C281DF2BF8CF68
Lineamientos del Banco Mundial (BM)	Por ser la primera entidad de financiamiento de la educación en el mundo en desarrollo, se debe incorporar los lineamientos que establecen.	https://recursos.portaleducoas.org/publicaciones/estrategia-de-educacion-2020-del-grupo-del-banco-mundial https://www.bancomundial.org/es/topic/education/overview#2
Unesco - ODS	Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de la Agenda 2030, son lineamientos que las Naciones Unidas promueve para dar continuidad a la Agenda de Desarrollo trazada en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.	https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/MedioAmbiente/Publicaciones%20proyectos/Agenda%202030_correcciones_NR_15mayo%20WEB.pdf https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODS/undp_co_PUBL_julio_ODS_en_Colombia_los_retos_para_2030_ONU.pdf



Proyecto Tunning para América Latina	Referente de debate y acuerdos en materia de educación superior, a los fines de mejorar la colaboración entre las instituciones de educación superior para el desarrollo de la calidad, la efectividad y la transparencia.	http://tuningacademy.org/wp-content/uploads/2014/02/Tuning_LAIII_Final-Report_SP.pdf
Lineamientos OIT	Referente internacional que define diez (10) lineamientos para la promoción y el sistema de fortalecimiento de los sistemas de formación para el trabajo.	https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/futuro_FP_ALC_OR_Cinterfor_web.pdf
Nacional		
Plan de Desarrollo Nacional 2018-2022 -Pacto por Colombia, Pacto por la Unidad	En su apartado titulado "Educación de Calidad Para un Futuro con Oportunidades Para Todos" se encuentran los lineamientos que deben tomarse en cuenta.	https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Resumen-PND2018-2022-final.pdf
Constitución Política de Colombia (1991)	Carta Magna que contiene la suerte de principios de donde se deriva todo el ordenamiento jurídico conocido. (Art. 67)	http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Documents/Constitucion-Politica-Colombia.pdf
Ley 30 de 1992	Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior, (Todo el contenido de la Ley en cuanto aplique)	https://www.cna.gov.co/1741/articulos-186370_ley_3092.pdf
Ley 115 de 1994	Por la cual se expide la ley general de educación, (Todo el contenido de la Ley en cuanto aplique).	https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
Decreto 1860 de 1994	Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales	https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-172061_archivo_pdf_decreto1860_94.pdf
Acuerdo por lo Superior del CESU 2014-2034	Propuesta de Política Pública Para la Excelencia de la Educación Superior en Colombia en el Escenario de la paz (Todo lo establecido en la propuesta en cuanto aplique).	https://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-321515_recurso_1.pdf
Acuerdo 02 de 2020 del CESU	"Por el Cual se Actualiza el Modelo de Acreditación de Alta Calidad"	https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-399567_recurso_1.pdf
Decreto No. 1330 de 2019 del MEN	"Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación"	https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-387348_archivo_pdf.pdf
Resolución No. 015224 de 2020 del MEN	Por la cual se establecen parámetros de autoevaluación, verificación y evaluación de las condiciones de calidad de carácter institucional, reglamentadas en el Decreto 1075 de 2015, modificado por el Decreto 1330 de 2019, para la obtención y renovación del registro calificado.	https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-400475_pdf.pdf



Resolución No. 021795 de 2020 del MEN	Por la cual se establecen parámetros de autoevaluación, verificación y evaluación de las condiciones de calidad de carácter institucional, reglamentadas en el Decreto 1075 de 2015, modificado por el Decreto 1330 de 2019, para la obtención y renovación del registro calificado.	https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-402045_pdf.pdf
Regional		
Plan de Desarrollo Departamental de Sucre 2020-2023	Plan de Desarrollo aplicable al currículo. Establece lineamientos que buscan facilitar una educación superior inclusiva, intercultural y de calidad, plenamente articulada a las necesidades del entorno.	https://sucr.micolombiadigital.gov.co/sites/sucr/content/files/000833/41615_proyecto-de-ordenanza-por-la-cual-se-adopta-el-plan-departamental.pdf
Institucional		
PEPUS 2011-2021 (PLA-PI-002)	Por ser el Plan Estratégico y Prospectivo de la Universidad de Sucre 2011-2021 (PEPUS) "Hacia una Universidad visible para todos", deben atenderse sus ejes estratégicos, objetivos y estrategias.	https://www.unisucre.edu.co/imagenes/documentos/politicas-plan-programas/pepus.pdf
Proyecto Educativo Institucional -PEI -(2018)	Por ser la carta de navegación del proceso formativo en la Unisucre.	Documento Institucional
Modelo Pedagógico y Enfoque Curricular	Por ser el que establece los lineamientos sobre cuya base se reglamenta, normatiza y operativiza el proceso educativo en la Universidad de Sucre.	Documento Institucional
Documento Maestro del Programa	Este documento precisa la información indispensable para que el Ministerio de Educación, emita un concepto sobre cada una de las condiciones de calidad en el marco de los procesos de registro calificado. (SACES. 2016)	Documento Maestro de cada programa.
Proyecto Educativo de Programa -PEP-	Es un documento que da cuenta de los lineamientos, las políticas y los principios que definen y dirigen el desarrollo dentro de un programa determinado	Documento Institucional de cada Programa.
Políticas de Gestión Curricular	Brindar todos los lineamientos atinentes a la concepción, gestión y Estructura del currículo de los programas de pregrado y postgrado en la Universidad de Sucre, así como también los criterios de desarrollo curricular. De la misma forma expresa los niveles de concreción curricular, los ciclos formativos y los ejes que transversan el currículo, y las políticas y lineamientos de gestión del mismo; la sistematización normativa y las instancias de organización para la evaluación del currículo en la Universidad.	Documentos Institucionales



Política de Distribución de Créditos Académicos	Realizar ajustes al Sistema de Créditos Académicos adoptado por la Universidad de Sucre para sus programas mediante Resolución No. 028 de 2006 de Consejo Académico en aras de adecuarlo a las disposiciones del Decreto 1330 de 2019 y la formación centrada en Resultados de Aprendizaje para el Desarrollo de Competencias.	Documentos Institucionales
Política de Resultados de Aprendizaje y Competencias	Articular los logros específicos en materia de aptitudes, conocimientos, destrezas y aplicaciones, los cuales son necesarios al momento de demostrar las cualidades de los graduados en una disciplina en particular. Esta política surge como respuesta a las disposiciones del Decreto 1330 y al rediseño del enfoque curricular de la Universidad el cual está centrado en Resultados de Aprendizaje para el Desarrollo de Competencias.	Documentos Institucionales
Política de Interdisciplinariedad e Integralidad Curricular	Establece lo que la Universidad entiende por Interdisciplinariedad Curricular y desde esta perspectiva establece lineamientos precisos que permiten que los diferentes programas aborden en sus planes diversas estrategias para el desarrollo de esta. De la misma forma brinda lineamientos precisos para el abordaje de la integralidad curricular.	Documentos Institucionales
Política de Flexibilidad Curricular	Tiene como finalidad definir los lineamientos y nuevas opciones que permitan a los programas de formación contextualizar el currículo, desde los cuatro tipos de flexibilidad reconocidos: *Administrativa, Curricular, Pedagógica, Académica. De la misma forma, coadyuva a “superar la fragmentación en relación con las concepciones, formas de organización, procedimientos de trabajo y articulaciones, entre los diferentes campos, áreas de conocimiento y contenidos que configuran un currículo ...” (Universidad de Caldas).	Documentos Institucionales
Política de Bienestar Universitario	Contribuir al desarrollo humano integral de la comunidad universitaria, en todos los ámbitos donde tiene presencia mediante la implementación y ejecución de programas, proyectos o prestación de servicios que mejoren su calidad de vida y generen procesos de cambios individuales, colectivos e institucionales y que se integren a la vida académica, laboral y personal.	Documentos Institucionales



Política de Investigación, Transferencia de Tecnología e Innovación y Creación Artística y Cultural de la Universidad de Sucre	Contribuir a la construcción participativa del conocimiento, el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación para el desarrollo sostenible, por medio de la articulación y la consolidación de las capacidades de los actores inmersos en el proceso, bajo principios éticos que busquen dar solución a necesidades sociales, políticas, económicas y culturales de la región y el país.	Documentos Institucionales
Reglamento de la Política de Internacionalización y la movilidad estudiantil en la Universidad de Sucre	Indica todas las pautas a seguir para favorecer los procesos de movilidad estudiantil.	
Política de Egresados	Establecer los mecanismos que posibiliten el seguimiento al desempeño profesional de los egresados, la vinculación de estos en los procesos de autoevaluación de la calidad académica de la Institución, fortalezcan su sentido de pertenencia, se promueva y mejoren las competencias laborales, se apoye la inserción y movilidad laboral, reconocimiento y participación en cada uno de los procesos académicos y misionales, así como en los cuerpos colegiados de la Universidad.	Documento Institucional
Política de Internacionalización	Definir los lineamientos generales para la inserción de la Universidad de Sucre en el entorno global.	
Política de Extensión y Proyección Social	Promover la generación, la apropiación, el intercambio, la integración, y la difusión del conocimiento; y propiciar la inclusión, participación e integración de las comunidades de su zona de influencia, contribuyendo a la búsqueda de alternativas de solución a problemáticas sociales, ambientales, culturales y productivas, a través de acciones propias de sus funciones misionales.	
Política de Multilingüismo	Definir los criterios y planes para el fortalecimiento de la competencia comunicativa e intercultural, desde una perspectiva crítica en las Lenguas Extranjeras, Ancestrales, de Señas y Romání.	
Estatuto General de la Universidad de Sucre (Acuerdo 028 de 1994) y subsiguientes	El estatuto contiene el basamento legal de las intencionalidades formativas (objetivos),	https://www.unisucre.edu.co/index.php/es/la-entidad/informacion-general/normatividad/category/6-acuerdos?download=3:acuerdo-28-de-1994
Estatuto Docente (Acuerdo 13 de 1994) y subsiguientes	Regula el ejercicio de la profesión docente en todas las modalidades académicas, muy importante en los procesos de administración y evaluación del currículo.	https://www.unisucre.edu.co/index.php/es/la-entidad/informacion-general/normatividad/category/7-acuerdos?download=16:acuerdo-13-de-1994
Reglamento Estudiantil de Pregrado (Acuerdo 01 de 2010)	Definen y organizan las labores formativas, académicas, docentes y administrativas y las relaciones que se derivan de las mismas	https://www.unisucre.edu.co/acreditacioninstitucional/Normatividad/Acuerdo01-2010.pdf



Reglamento Estudiantil de Postgrado (Acuerdo 02 de 2018)	regular las relaciones académicas, administrativas y disciplinarias que se desarrollan entre los estudiantes de posgrado y la Universidad de Sucre.	https://www.unisucre.edu.co/index.php/es/la-entidad/informacion-general/normatividad/category/16-acuerdos?download=47:acuerdo-02-2018
Reglamentos Internos de Facultad y Programas	Disposiciones legales necesarias para el buen desarrollo de los Programas Académicos.	Depende de cada Facultad y Programa.
Guías metodológicas relacionadas al currículo	Sirven para orientar de forma más explícita los distintos procesos establecidos en las políticas curriculares.	Documentos Institucionales (Vicerrectoría Académica)
Procedimiento para la de Creación, Modificación, Renovación y/o Desistimiento de la Oferta de Programas Académicos de Pregrado y Postgrado (PRO - FO - 001)	Proporciona instrucciones y describe secuencias para desarrollar estos procedimientos.	Documento Institucional.

LEY 60 DE 1981: donde se establece la profesión de Administración de Empresas, como la implementación de los elementos y procesos encaminados a planear, organizar, dirigir y controlar toda actividad económica organizada para la producción, transformación, circulación, administración o custodia de bienes o para la prestación de servicios.

El Programa de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Sucre es consecuente con las normas y decretos que definen la actividad y su ejercicio profesional. Actualmente se acoge y somete a las directrices que determina el decreto No 2566 de Septiembre 10 de 2003 en el cual se establecen las condiciones de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior, así como la resolución 2767 de Noviembre 13 de 2003, donde se definen las características específicas de calidad para los programas de pregrado en Administración.

Capítulo III. COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICO-CURRICULAR

El componente de Gestión Pedagógico-Curricular es considerado el más importante dentro del Proyecto Educativo de todo Programa, ya que expone la forma como la Unisucre alcanza la excelencia académica y cuáles estrategias emplea para la formación integral, la internacionalización, la interdisciplinariedad y flexibilidad de su currículo.

3.1 Fundamentación Teórico-Epistemológica del Programa

3.1.1 ¿Qué es la administración?

Según Koontz y Weihrich, “es el proceso de diseñar y mantener ambientes en los que los individuos, que colaboran en grupo cumplen eficientemente objetivos seleccionados”, es un fenómeno universal en el mundo moderno que se volvió fundamental en la conducción de una sociedad donde la complejidad y la interdependencia de estas constituye un aspecto crucial, además la administración se ha constituido en factor clave para el mejoramiento de la calidad de vida y para la solución de los problemas complejos que aquejan a la humanidad.

Estudios realizados por ASCOLFA, ICFES, y el Observatorio Laboral para la Educación (OLE) presentan a la Administración como una de las profesiones de mayor demanda a nivel nacional, por lo tanto, existe un gran compromiso y responsabilidad de las instituciones educativas al formar profesionales en esta disciplina. Es así que, la formación que se imparta debe ser de alta calidad y debe permitir al profesional dominar los conocimientos de su disciplina, procurando una aplicación responsable en las organizaciones que dirija.

3.1.2 Características de la administración

Dentro de las características de la administración se tienen las siguientes:

- ✓ **Universalidad:** El fenómeno administrativo se da donde quiera que existe un organismo social, indistinto del tipo de organización que corresponda.



- ✓ **Especificidad:** La administración tiene características propias que le proporcionan su carácter específico, las cuales son inconfundibles con otras disciplinas.
- ✓ **Unidad temporal:** El fenómeno administrativo es único y, por lo tanto en todo instante de la operación de una organización se están dando en mayor o menor proporción los elementos administrativos.
- ✓ **Unidad jerárquica:** Aun cuando los miembros de una organización tienen distintas posiciones jerárquicas, todos conforman un solo cuerpo administrativo en pos de unos objetivos y metas comunes.
- ✓ **Valor instrumental:** la administración se convierte en un medio para alcanzar los objetivos establecidos en la organización.
- ✓ **Amplitud de ejercicio:** La función administrativa se aplica en todos los niveles de la empresa.
- ✓ **Interdisciplinariedad:** Por su campo de acción la administración tiene la posibilidad de relacionarse con otras ciencias y disciplinas.
- ✓ **Flexibilidad:** Los principios y técnicas administrativas pueden ser adaptados a las diferentes necesidades de una empresa o grupo social.

3.1.3. Reseña histórica de la administración

El origen de la historia de la Administración, no se precisa con exactitud, dado que algunos escritores remontan el desarrollo de la administración a los comerciantes sumerios y a los egipcios antiguos constructores de las pirámides o a los métodos organizativos de la iglesia y las milicias antiguas. Sin embargo, muchas empresas pre-industriales, dada su escala pequeña, no se sentían obligadas a hacer frente sistemáticamente a las aplicaciones de la administración.

Entre los siglos V y XV se da la extensión de los números árabes y la aparición de la contabilidad de partida doble, innovaciones que proporcionaron las herramientas para el planeamiento y el control de la organización, lo cual trajo consigo el nacimiento formal de la administración. Sin embargo, es en el siglo XIX cuando aparecen las primeras publicaciones donde se hablaba de la administración de manera científica.

Idalberto Chiavenato, considera que la Administración es el resultado histórico e integrado de la contribución acumulada de diversos precursores, filósofos, físicos, economistas, estadistas y empresarios, que con el paso del tiempo, fueron desarrollando y divulgando, cada uno, obras y teorías en su campo de actividades. Además, afirma que la administración moderna utiliza conceptos y principios empleados en las Ciencias Matemáticas, en las Ciencias Humanas, así como en derecho, Ingeniería, tecnología de la información, entre otras.

La historia de la Administración es reciente y se ha desarrollado de una manera paulatina. A mediados del siglo XIX, las organizaciones eran pocas y pequeñas y predominaban las pequeñas oficinas, los artesanos independientes, las pequeñas escuelas, los profesionales independientes, el agricultor, el almacén de la esquina entre otros. Sólo a partir del siglo XX se dio un desarrollo de notable auge e innovación. Por esa razón es que hoy en día, la sociedad típica de los países desarrollados es una sociedad pluralista de organizaciones conformadas como industrias, Universidades, escuelas, hospitales, comercio, comunicaciones, servicios públicos, y demás, que se encargan de la producción de bienes o servicios en general.

A través de la historia de la Administración, han surgido diferentes teorías que han hecho sus aportes y contribuciones y que han dado respuesta a los diversos problemas empresariales de mayor relevancia presentados en la época. Estas teorías son aplicables a las situaciones actuales y es por ello que deben ser estudiadas a fin que el administrador pueda contar con diversas alternativas para la

solución de cualquier situación que se le presente en el contexto empresarial en el que se desempeña.

La teoría de la Administración Científica de Taylor, hace énfasis en las tareas o sea en las actividades ejecutadas por los obreros en una fábrica, luego se centra la preocupación básica en la estructura, dándole curso a la teoría Clásica de Fayol, la cual se enfocó en la Organización formal, los principios generales de la administración y las funciones del administrador; la teoría de la Burocracia de Weber, cuyos enfoques principales fueron la organización formal burocrática y la racionalidad organizacional y la teoría Estructuralista que dio un enfoque múltiple en lo referente a la organización formal e informal y al análisis intraorganizacional e intraorganizacional. Posteriormente las teorías se concentran en el análisis de las personas, surgiendo entonces la teoría de las Relaciones Humanas, la cual se enfoca en la organización informal, la motivación, el liderazgo, comunicaciones y dinámica de grupo.

Surge la Teoría del Comportamiento Organizacional o conductual cuyo enfoque son los estilos de administración, teoría de las decisiones y la integración de los objetivos organizacionales e individuales y la teoría del Desarrollo Organizacional enfocada en el cambio organizacional planeado y el enfoque de sistema abierto. Luego se dio énfasis al análisis del ambiente, dando origen a la teoría de los Sistemas, complementada por la teoría de la Contingencia, la cual desarrolló el énfasis en la tecnología y la competitividad.

Se originó la teoría de los nuevos enfoques administrativos, surgiendo así la teoría de la Calidad Total, como una estrategia de gestión a través de la cual la empresa satisface las necesidades y expectativas de sus clientes, de sus empleados, de los accionistas y de toda la sociedad en general, utilizando los recursos de que dispone como son las personas, materiales, tecnologías, sistemas productivos, etc.

En relación con el tema de las modas administrativas, Acevedo y López, consideran que son un tipo de propuestas que se ofrecen así mismas como la gran solución a

los problemas de la administración. Los contenidos de dichas propuestas se sustentan en: las experiencias personales de éxito, sin que exista una conceptualización de las mismas; las experiencias exitosas en ciertos contextos y situaciones sin advertir sobre las debidas precauciones de adaptabilidad y adecuación a otros contextos.

3.2 Propósitos de Formación

El proyecto educativo institucional expresa su total alineación con los Objetivos de la Educación Superior y la Calidad del servicio, declarados en la Ley 30 de 1992 y 1188 del 2008, Decreto 1075 de 2016, Decreto 1280 de 2018, Decreto 1330 de 2019. Así como en el ámbito internacional, se constituye el desarrollo de los ODS (2015-2030). Igualmente consulta el Acuerdo por lo Superior, 2034 y la hoja de ruta propuesta para la 3ra Conferencia Mundial de Educación Superior desde las propuestas para la educación superior en Colombia.

En ese contexto la Universidad de Sucre, a través su oferta académica, desarrolla su compromiso de construir la base de la región desde la academia, la investigación y la proyección social, apuntando al fomento del desarrollo económico (Ley 30 de 1992). En cuanto a la Calidad la resolución 2767 de Noviembre 13 de 2003, donde se define las características específicas de calidad para los programas de pregrado en Administración en concordancia con las disposiciones nacionales y necesidades regionales.

3.2.1 Propósitos Generales de Formación

Los Propósitos del Proyecto del Programa Académico de Administración de Empresas plantea sustentar las tareas de la Educación Superior, con una Visión Siglo XXI de la misma y la política pública del Acuerdo por lo Superior 2034, (2014) del Estado de Colombia, todas ellas recogidas en el ideario político del PEPUS 2011-2021.

1. Generar y consolidar un ambiente donde de la comunidad académica favorezca

la formación de profesionales administrativos y gerenciales, para la consecución de los fines misionales basados en el desarrollo individual y colectivo, centrado en las competencias del programa académico, de la facultad y la Universidad de Sucre, a través de la aceptación voluntaria de valores institucionales, normativas y procedimientos que la institución considera para el desarrollo de fines sustantivos encaminados al desarrollo y crecimiento económico de la comunidad educativa, el país y la región.

2. Formar profesionales de la administración de empresas con énfasis en la integralidad, el emprendimiento y el liderazgo, capaces de contribuir al desarrollo de la región, y el país mediante el ejercicio ético de la profesión, apoyada en las nuevas tecnologías, el manejo de competencias comunicativas, el espíritu innovador para enfrentar los cambios del contexto en las prácticas administrativas desde una perspectiva de desarrollo sostenible, la globalización economía solidaria y la competitividad.

3.2.2 Propósitos Específicos de Formación

- Diseñar planes y estrategias para favorecer la enseñanza donde el trabajo en colectivo usando redes académicas de manera presencial o virtual en tiempo real fomente el dialogo simultaneo y el multiperspectivismo.
- Contribuir a la innovación desde la investigación, con la producción, colaboración y conocimiento en campo administrativo para la consecución de objetivos comunes.
- Impactar, mediante programas comunitario para el fomento de la economía solidaria, usando las variables económicas para desarrollo empresarial y económico, desde de empleabilidad comprometidas a la convivencia, la paz y la educación, y perdurabilidad de comunidad sostenibles (ODS).
- Promover, mediante la gestión de convenios interinstitucionales, la formación de redes académicas e investigativas centradas en consolidar comunidades científicas de estudiantes y docentes articuladas para promover los emprendimientos a nivel local, regional, nacional; buscando apoyos para conducir procesos de formación continuada, investigación y divulgación de los

saberes propios de la gestión y administración de empresas para los diversos contextos que afectan o determinan la creación de escenarios locales en dialogo empresarial y económico.

- Diseñar y ejecutar, proyectos de proyección comunitaria desde la oficina de egresados, para el seguimiento y evaluación del Impacto de la actividad de los Egresado del Programa de Administración de Empresas y ejecutar procesos de acampamiento y promoción de innovación empresarial.
- Diseñar y ejecutar estrategias, mediante la participación usando la gestión del talento humano y los recursos disponibles, con la articulación de los programas y redes adscritos a la Universidad de Sucre y la facultad para favorecer el trabajo colaborativo.

3.3 Directrices Curriculares

3.3.1 Interdisciplinariedad

El programa de Administración de Empresas aborda la interdisciplinariedad, desde la construcción misma del currículo, en donde se contempla la participación de los componentes fundamentación básica, socio-humanísticas, disciplinar y de profundización.

Con base en este principio, el desarrollo curricular promueve la interdisciplinariedad en varias dimensiones:

- la Primera Dimensión se concreta a través del área de fundamentación de las ciencias básicas, matemáticas, estadística y Legislación.
- La Segunda Dimensión se concreta a través del desarrollo del área disciplinar.
- La Tercera Dimensión se concreta a través del área de profundización.

Las tres áreas se encuentran articuladas coherente y armónicamente en los procesos de docencia, Investigación, extensión y proyección social. La

interdisciplinariedad está presente en las diferentes áreas del plan de estudio y en las asignaturas que la integran. En el currículo, se interactúan con diversas disciplinas, concepciones, tendencias, puntos de vista, diálogo de saberes, experiencias teóricas y prácticas como apoyo para interpretar la realidad y buscar la formación integral del estudiante. La interdisciplinariedad se convierte, así, en un elemento integrador que permite vislumbrar las distintas posibilidades, alternativas y estrategias para afrontar un tema, un objetivo, un proyecto, una disciplina mediante un ejercicio de reflexión alrededor de los saberes o referentes teóricos, que aportan las distintas disciplinas, que pueden dar respuesta al hecho o experiencia.

3.3.2 Formación Integral

El programa de Administración de Empresas, sigue los aspectos Axiológicos, filosóficos y pedagógicos planteados en el PEI para formar profesionales de alta calidad humana, personal y buenos ciudadanos, con bases tecnológicas e investigativas, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la comunidad, por lo tanto asume como propósitos formar profesionales íntegros con capacidad crítica y adaptabilidad a los cambios del entorno, con las competencias necesarias para participar en investigaciones básicas y aplicadas relacionadas con el área de las Ciencias Económicas y Administrativas; ciudadanos con conciencia social, política y ambiental, identificados con la problemática del sector empresarial.

El proceso de formación del estudiante de Administración de Empresas está centrado en el desarrollo de competencias personales, académicas y profesionales que lo capacitan para desempeñarse en las actividades que caracterizan su rol profesional; propiciando una formación integral, holística y ética, con la capacidad de contribuir con el desarrollo tecnológico y científico de la región y el país, en el cual desarrollan sus potencialidades y sentido de pertenencia hacia su profesión con creatividad, valores éticos, morales, criterio profesional y manejo de la capacidad de innovación e investigación relacionado con el área de formación en el ámbito nacional y regional.

La organización del currículo para lograr el desarrollo de las competencias se ha organizado por áreas, propiciando la integración de diferentes campos del conocimiento con finalidad investigativa que contribuyan a plantear soluciones a los problemas regionales en el área que nos compete de manera contextualizada y sostenible de tal forma que sea un currículo abierto y flexible. De ahí que la organización de la estructura curricular del Programa, está definida por la demarcación entre cuatro áreas: Ciencias básicas, Disciplinar, Profundización y Socio-humanística.

3.4 Competencias del Egresado

Se presentan las competencias específicas del egresado y los perfiles profesionales correspondientes que configura el Plan de Estudios en articulación con la acción de los programas de Bienestar Universitario.

Tabla 5 Competencias del Egresado

Competencias Generales
<p>Habilidad de Gestión en Pro de la Transformación Social</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Desarrolla habilidades para ser gestor de la transformación social, desde el conocimiento de la realidad social y a través de la participación interdisciplinaria en la solución de los problemas sociales que se presenten en el ámbito de su profesión✓ Elabora proyectos básicos que contribuyen a resolver problemáticas en el contexto disciplinar social y el medio ambiente donde se desenvuelve.✓ Formula soluciones a necesidades esenciales y complementarias que emergen de las comunidades, para asegurar la dignidad de los grupos sociales.
<p>Capacidad de Emprender</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Participa de la búsqueda de nuevos retos y oportunidades de negocio e innovación planteándose objetivos y las estrategias para cumplirlos.✓ Detecta oportunidades de emprendimiento, creatividad e innovación, en situaciones reales y simuladas.

- ✓ Formula proyectos basado en ideas de emprendimiento tomando en cuenta tendencias del entorno político, económico, tecnológico, social, cultural, legal y ambiental

Habilidad de Razonamiento Matemático

- ✓ Muestra habilidad en relación con los procesos generales matemáticos: formular y resolver problemas; modelar procesos y fenómenos de la realidad; comunicar; razonar, y formular comparar y ejercitar procedimientos y algoritmos.
- ✓ Resuelve problemas a partir de situaciones de la vida cotidiana, de su campo disciplinar y de las matemáticas mismas.
- ✓ Domina procedimientos y algoritmos matemáticos y conocer cómo, cuándo y por qué usarlos de manera flexible y eficaz en su campo disciplinar.

Buen manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

- ✓ Utiliza las Tecnologías de la Información y Comunicación para el desarrollo de sus actividades disciplinares.
- ✓ Usa las tecnologías de la información y comunicación para gestionar, analizar y compartir información en su campo disciplinar.
- ✓ Aplica variedad de aplicaciones y herramientas y las utiliza en diferentes situaciones basadas en problemas y proyectos.

Respeto y Valoración de los Derechos Humanos

- ✓ Actúa comprometido con la sociedad en que se inserta, respetando a las personas y promoviendo el desarrollo de los valores que se traducen en comportamientos responsables y autónomos, en los diferentes escenarios académicos, contextos culturales e interacción con otros profesionales; con el fin de garantizar una atención humanizada a la persona, familia y comunidad.
- ✓ Demuestra compromiso con su entorno disciplinar social regulando su conducta y previendo las consecuencias de sus acciones.
- ✓ Justifica su postura frente a dilemas éticos, considerando los principios y leyes que regulan la disciplina y el campo de su profesión.

Capacidad de trabajo en Grupos Interdisciplinarios

- ✓ Demuestra habilidades de cooperación en equipos de trabajos interdisciplinarios e interprofesionales a los fines de enfrentar y resolver los conflictos para alcanzar metas comunes.
- ✓ Participa de la dinámica de su entorno disciplinar e interdisciplinar, respetando a las personas y las normas de convivencia establecida en el grupo.
- ✓ Valora el desempeño de las personas que conforman su equipo en función de los roles y funciones que ejecutan, para retroalimentar y generar acciones de mejora.

Pensamiento Crítico y Sistémico

- ✓ Toma decisiones a partir del análisis crítico de diversas fuentes de información y situaciones problemáticas con el fin de generar posibles alternativas de solución a través del ejercicio de pensamiento sistémico en situaciones problémicas.
- ✓ Interpreta visiones divergentes del mundo, visión del mundo real, considerando diferentes y diversas perspectivas.
- ✓ Formula juicios críticos sobre las soluciones que se proponen para un cierto problema tomando en cuenta las diversas perspectivas o enfoques del mismo.
- ✓ Elabora informes de análisis de resultados a partir de proyectos realizados en el ámbito disciplinar.

Habilidades Investigativas

- ✓ Demuestra capacidad para establecer acciones para la planificación, ejecución, valoración y comunicación de los resultados producto del proceso de solución de problemas desde una perspectiva científica.
- ✓ Elabora diagnóstico disciplinar o interdisciplinar acerca de una carencia necesidad o problema identificado.
- ✓ Formula desde su disciplina o desde el trabajo interdisciplinar estrategias, considerando alternativas acordes a las necesidades medios, fines y plazos para alcanzar objetivos del proyecto, resguardando la autonomía en sus



decisiones.

- ✓ Desarrolla procesos de recolección de información de fuentes diversas en el contexto de proyectos de investigación científicas en el campo disciplinar.

Capacidad o Habilidad Comunicativo-Creativa

- ✓ Expresa conceptos de manera coherente al momento de informar o argumentar sus ideas o los resultados de su trabajo en procesos de comunicación oral y escrita, teniendo en cuenta a su interlocutor y los recursos disponibles,
- ✓ Organiza e interpreta coherentemente sus ideas, las comunica y argumenta, bien sea de manera oral y escrita considerando el contexto e interlocutores.
- ✓ Comunica de forma oral o escrita los resultados de su trabajo de forma creativa, utilizando distintos medios y soportes tecnológicos.

Dominio de Segunda Lengua

- ✓ Comunica sus ideas e intercambia información y conocimientos con sus pares utilizando otra lengua distinta a la materna.
- ✓ Interpreta literatura referida a la disciplina en el idioma de su escogencia.
- ✓ Argumenta opiniones, planes, proyectos personales y disciplinares en segunda lengua.

Competencias Específicas

- ✓ Mejora las funciones y operaciones organizacionales, para el desempeño efectivo de la empresa, participando en su diseño, implementación y evaluación.
- ✓ Elabora diagnósticos empresariales, para identificar los problemas empresariales y obtener mejores resultados empresariales, considerando el entorno interno y externo.
- ✓ Formula planes estratégicos, tácticos y operativos, para obtener una ventaja competitiva, en el mercado colombiano o en entornos internacionales.
- ✓ Identifica fuentes de ideas de negocios, para el mejoramiento empresarial y el desarrollo del país, aprovechando las oportunidades que ofrece un mercado.
- ✓ Desarrolla proyectos empresariales, para la sostenibilidad de la organización y la creación de nuevas unidades empresariales, participando en la construcción y



puesta en marcha de estos.

- ✓ Describe la evolución del empresariado colombiano, para reconocer el pasado empresarial, situarse en el presente y proyectarse hacia un futuro, considerando las especificidades de Colombia y sus distintas regiones.
- ✓ Comprende la importancia de la innovación en el desarrollo de nuevos productos o tecnología de procesos en las organizaciones
- ✓ Conoce los aspectos que inciden en el proceso innovador para propiciar cambios que favorezcan el cumplimiento de los objetivos en las organizaciones.
- ✓ Formula proyectos de inversión que permita la generación de nuevas empresas o la expansión de las existentes en la Región caribe.
- ✓ Emplea los diferentes conceptos y normas, así como los diferentes criterios, metodologías, y los procedimientos para cumplir con las leyes dentro del marco de la legislación tributaria colombiana y las que son reguladas a nivel internacional.
- ✓ Propone estrategias para maximizar las utilidades y valorar las empresas, para así tomar decisiones que les permitan a los inversionistas tomar decisiones.
- ✓ Gestiona fuentes de financiación para manejar efectivamente el recurso financiero, diseñar presupuestos, estados financieros, proformas y mecanismos de seguimiento, simulación y control de la actividad financiera en la organización.
- ✓ Aplica la teoría del Comercio Exterior y de las Finanzas internacionales para identificar oportunidades y amenazas de la actividad exportadora e importadora, teniendo en cuenta el contexto colombiano y su relación con los países con los cuales tiene negocios comerciales.
- ✓ Comprende las principales categorías económicas
- ✓ Aplica la teoría microeconómica en la gestión empresarial
- ✓ Describe en su entorno los fundamentos macroeconómicos
- ✓ Maneja las distintas corrientes del pensamiento económico para la construcción de escenarios
- ✓ Emplea indicadores Económicos
- ✓ Analiza el problema económico de oferta y demanda, la teoría de la producción, las interrelaciones macroeconómicas, entre otros aspectos, para predecir escenarios de comportamiento en los diferentes mercados, teniendo en cuenta la fluctuación y riesgo de las diferentes variables económicas que intervienen en

estos mercados.

- ✓ Evalúa y toma decisiones de inversión para la maximización de la rentabilidad de la empresa, teniendo en cuenta el comportamiento de las tasas de interés, las tasas de cambio, los mercados financieros nacional e internacional, y en especial el valor que el dinero representa en el tiempo y la forma como analizarlos.
- ✓ Demuestra dominio de los elementos conceptuales, instrumentales y procedimentales para la implementación del marketing operativo en una organización empresarial, social o institucional.
- ✓ Aplica los elementos conceptuales, instrumentales y procedimentales para la investigación de mercado y el estudio del comportamiento del consumidor en el área de marketing de una organización empresarial, social o institucional.
- ✓ Desarrolla procesos de planeación para alcanzar objetivos estratégicos y operacionales de marketing en una organización empresarial, social o institucional.
- ✓ Aplica los elementos conceptuales, instrumentales y procedimentales para implementación y auditoría de los sistemas de gestión de la calidad, en el ámbito de las organizaciones manufactureras y de servicios.
- ✓ Aplica los elementos conceptuales, instrumentales, procedimentales y heurísticos, de la modelística de investigación de operaciones, en el ámbito de las organizaciones manufactureras y de servicios.
- ✓ Desarrolla procesos de planeación para alcanzar objetivos estratégicos y tácticos de la administración de la producción, las operaciones y la logística, en el ámbito de las organizaciones manufactureras y de servicios
- ✓ Identifica áreas y procesos dentro de la organización, para ser evaluadas en su desempeño, hacer seguimiento y monitoreo, garantizando que exista un clima laboral democrático, participativo y consultivo.
- ✓ Desarrolla planes de capacitación y desarrollo de personal para la verificación de los factores y medios de tratamiento que demandan ajustes y modificaciones a efecto de mejorar su eficiencia en el ambiente organizacional.
- ✓ Aplica habilidades cognitivas de pensamiento crítico para analizar, interpretar y evaluar visiones divergentes del mundo y tomar decisiones razonadas, considerando alternativas y opiniones en sus actuaciones personales y

profesionales.

- ✓ Aplica habilidades de pensamiento sistémico para construir modelos mentales que le permita ampliar de manera permanente la visión del mundo.
- ✓ Incorpora principios éticos y valores morales como guía de sus actuaciones, para construir relaciones de respeto y valoración de los derechos humanos, en su quehacer personal y profesional
- ✓ Crea múltiple, variada y apropiada formas de resolver problemas, para encontrar oportunidades viables, en contextos económicos, sociales, culturales, tecnológicos, legales y ambientales.
- ✓ Adapta sus actuaciones a las necesidades de cambio, para reaccionar en forma flexible, oportuna, y acorde con los nuevos requerimientos, que plantea el contexto.
- ✓ Argumenta conceptos de manera coherente, para sustentar ética y rigurosamente sus ideas, en procesos de comunicación oral y escrita, teniendo en cuenta a su interlocutor.
- ✓ Propone alternativas de solución constructivas, para resolver problemáticas planteadas, en procesos de comunicación oral o escrita.

Fuente: Gestión Curricular ACA 2020

3.5 Resultados de Aprendizaje Generales y Específicos

Generales

- ✓ Selecciona teorías y modelos administrativos, para la gerencia organizacional.
- ✓ Incluye la gerencia de las organizaciones, como medio de sostenibilidad empresarial.
- ✓ Utiliza el proceso administrativo, para lograr objetivos empresariales.
- ✓ Ejecuta las decisiones, en aras de lograr objetivos organizacionales en el ámbito empresarial
- ✓ Perfecciona los procesos administrativos, para hacerlos más eficientes en el ámbito empresarial
- ✓ Identifica las características que debe tener un emprendedor para la mejora de los procesos en el ámbito empresarial
- ✓ Expone oportunidades de negocios o de crecimiento empresarial basados en los instrumentos o herramientas utilizadas en las ciencias gerenciales



- ✓ Conoce la importancia entre el entorno macroeconómico y económico de la empresa y la interpretación del comportamiento del mercado para predecir futuros escenarios y resultados.
- ✓ Hace cálculos que le permiten establecer el valor del dinero en el tiempo y evaluar aquellas decisiones que representen rentabilidad para la empresa y para el inversionista.
- ✓ Extrae información para tomar decisiones mediante el análisis de la empresa como sistema dinámico inmerso en un entorno económico, social, legal, técnico e internacional y a partir de las interrelaciones internas y externas.
- ✓ Resuelve problemas y analiza situaciones mediante el uso instrumentos y técnicas financieras, económicas y contables.
- ✓ Comprende el desarrollo histórico y epistemológico de la teoría de marketing y su relevancia en el devenir empresarial.
- ✓ Analiza las tendencias del entorno político, económico, social, cultural, tecnológico y ambiental y su impacto en la organización y la función de marketing.
- ✓ Comprende el desarrollo histórico y epistemológico de las filosofías de la administración de la producción y las operaciones y su relevancia en el ámbito de las organizaciones manufactureras y de servicios.
- ✓ Realiza la planificación y el control de la producción, con base en datos históricos del comportamiento de la demanda, la disponibilidad de los recursos, la tecnología, los costos de producción y toma decisiones estratégicas en el ámbito manufacturero, logístico y de servicios.
- ✓ Analiza la productividad empresarial, con base en la producción, los recursos disponibles, materiales, mano de obra, costos indirectos de producción y la eficiencia operativa, en el ámbito manufacturero, logístico y de servicios.
- ✓ Identifica los principios generales del comportamiento individual y grupal del colaborador en relación con su ámbito de desarrollo personal y organizacional.
- ✓ Coordina los procesos del área de Talento Humano relacionados con la requisición de personal para la mejora efectiva de la productividad y desarrollo de los colaboradores en la organización.
- ✓ Gestiona información, a través de softwares, simuladores y herramientas ofimáticas.
- ✓ Aprovecha las diferencias culturales para consolidar equipos de trabajo de alto

rendimiento.

- ✓ Comprende el contexto económico, político, social, cultural y ambiental que le permite formular acciones de transformación social.
- ✓ Formula problemas de investigación científica y formativa en el ámbito profesional de la Administración de empresas.
- ✓ Gestiona procesos de recolección de información de fuentes diversas en el contexto de proyectos de investigación científicas en el campo disciplinar de la Administración de Empresas.
- ✓ Analiza información de fuentes diversas en el contexto de la Administración de Empresas.
- ✓ Ejecuta procesos de comunicación oral y escrita en Idioma extranjero.
- ✓ Analiza argumentos de otras personas en procesos de comunicación.

Específicos

- ✓ Incrementa la efectividad operativa, mediante el diseño de mejores prácticas en el ámbito empresarial
- ✓ Realiza diagnósticos empresariales, para intervenir en las mejoras requeridas en el entorno laboral
- ✓ Establece los planes empresariales, para conseguir los objetivos organizacionales en el ámbito empresarial
- ✓ Señala las oportunidades de negocios, que aumentaran los beneficios de las inversiones.
- ✓ Amplía la formulación de proyectos, aumentando el portafolio de ofertas.
- ✓ Relata los acontecimientos históricos, de las organizaciones en un contexto geográfico.
- ✓ Explica la importancia de la innovación para las organizaciones
- ✓ Define los aspectos a tener en cuenta en el proceso innovador para productos o procesos tecnológicos.
- ✓ Diseña estudios de mercado, técnico, administrativo y financiero para la formulación de proyectos empresariales.
- ✓ Conoce la importancia entre el entorno macroeconómico y económico de la empresa y la interpretación del comportamiento del mercado para predecir futuros escenarios y resultados.



- ✓ Hace cálculos que le permiten establecer el valor del dinero en el tiempo y evaluar aquellas decisiones que representen rentabilidad para la empresa y para el inversionista.
- ✓ Extrae información para tomar decisiones mediante el análisis de la empresa como sistema dinámico inmerso en un entorno económico, social, legal, técnico e internacional y a partir de las interrelaciones internas y externas.
- ✓ Resuelve problemas y analiza situaciones mediante el uso instrumentos y técnicas financieras, económicas y contables.
- ✓ Analiza posibles fuentes de financiación, sus costos, relación con los mercados financieros, y capital óptimo para la empresa.
- ✓ Valora los diferentes tipos de empresas, para determinar su precio en una situación de compra o venta o de emisión de acciones, distinguiendo las características particulares de cada modelo y sus alcances en cada contexto.
- ✓ Reconoce categoría y conceptos fundamentales de la economía
- ✓ Emplea la teoría del consumo y la producción para la gestión empresarial
- ✓ Construye escenarios macroeconómicos
- ✓ Identifica variables macroeconómicas que se vincula con el ambiente empresarial
- ✓ Formula estrategias empresariales en contexto del entorno macroeconómico
- ✓ Analiza los comportamientos y conductas del entorno competitivo de mercados y sectores industriales diversos.
- ✓ Desarrolla una propuesta de valor, precio, canal de distribución y estrategia de comunicación en el contexto del marketing operativo.
- ✓ Aplica herramientas de investigación de mercado y comportamiento del consumidor en contextos globales, digitales y culturales.
- ✓ Diseña la distribución de los procesos y las operaciones, con base en el balance de las estaciones de trabajo, los tiempos estándar, la relación de precedencia entre las actividades, las restricciones y cuellos de botella, existentes en el ámbito de las operaciones manufactureras, logísticas y de servicios.
- ✓ Analiza la política de inventario, y toma decisiones estratégicas, de capacidad, distribución y transporte, en el ámbito de las operaciones manufactureras, logísticas y de servicios.
- ✓ Analiza los costos de la producción y las operaciones, para el planeamiento, el



control y la toma de decisiones, en el ámbito de las organizaciones manufactureras, logísticas y de servicios.

- ✓ Analiza los sistemas integrados de gestión, con base en las normas y estándares internacionales de la calidad, en el ámbito de las operaciones manufactureras, logísticas y de servicios.
- ✓ Realiza la adecuación de puestos de trabajo de acuerdo con el diseño de puesto y su contenido.
- ✓ Realiza la descripción de puestos de trabajo según lineamientos establecidos para enunciar las tareas y responsabilidades que lo conforman.
- ✓ Analiza los resultados de la evaluación de desempeño de manera objetiva según los procesos de gestión establecidos.
- ✓ Realiza el entrenamiento y seguimiento de la efectividad del desempeño del Talento Humano según planes de capacitación y desarrollo de personal establecidos por la organización.
- ✓ Analiza información, a través de softwares, simuladores y herramientas ofimáticas.
- ✓ Comparte, información, a través de softwares, simuladores y herramientas ofimáticas
- ✓ Participa en procesos de gestión organizacional con un alto sentido de responsabilidad social y compromiso ciudadano.
- ✓ Toma decisiones razonadas considerando alternativas y opiniones en sus actuaciones personales y profesionales.
- ✓ Interpreta visiones divergentes del mundo.
- ✓ Aplica valores morales, autoestima, comportamientos responsables y autónomos en su quehacer personal y profesional
- ✓ Elabora informes de investigación científica y formativa teniendo en cuenta normas técnicas y procedimentales del ámbito de la investigación.
- ✓ Identifica tendencias favorables a sus iniciativas de desarrollo, en contextos económicos, sociales, culturales y ambientales.
- ✓ Resuelve problemas de manera creativa e innovadora, en el contexto de oportunidades de emprendimiento.
- ✓ Acepta el cambio como oportunidad de convertir en realidad nuevas ideas
- ✓ Sustenta ideas y conceptos propios o de otras personas, utilizando léxico adecuado,



teniendo en cuenta al interlocutor.

- ✓ Plantea opciones de solución constructiva en contextos de problemas de comunicación.

3.6 Perfiles

Entendidos como el conjunto de características o detalles que complementan el conocimiento sobre una persona o cosa. Se tiene que:

3.6.1 Perfil de Ingreso

El Consejo Académico estableció como único criterio de selección para ser aspirante a cualquiera de los programas de pregrado, los resultados de las pruebas de estado ICFES o pruebas SABER 11^o, lo cual quiere decir que para ser tenido en cuenta durante el proceso, no tendrá necesidad de realizar exámenes de admisión ni entrevistas, solo presentar los resultados de dichas pruebas. Una vez inscrito el aspirante, la universidad determinará su puntaje en cada programa al cual se presente, teniendo en cuenta los resultados de las pruebas SABER 11^o y las tablas de ponderación por programas previamente establecidas, las cuales se muestran a continuación:

- LECTURA CRÍTICA (30%),
- MATEMÁTICAS (30%),
- SOCIALES Y CIUDADANAS (30%) e
- INGLÉS (10%):

Teniendo en cuenta que aplica para pruebas del segundo semestre de 2014 en adelante.

3.6.2 Perfil de Egreso

Nuestros egresados al culminar su proceso de formación estará en la capacidad de:

- Tomar decisiones apropiadas en la gestión empresarial que permita y contribuya al desarrollo de las empresas y de la región.
- Identificar y presentar soluciones a la problemática de la administración de

recursos económicos, productivos y sociales de la región.

- Generar estrategias comerciales, financieras, operacionales y organizacionales que demanden las actividades competitivas de las empresas.
- Entender y respetar las diferencias, manejar la incertidumbre y las situaciones de conflicto inherentes a la empresa de manera ética e integra
- Administrar efectivamente el talento humano
- Promover el desarrollo empresarial de manera interdisciplinaria e intersectorial

3.7 Organización Curricular del Programa – Plan de Estudios

El trabajo académico de los estudiantes de Administración de Empresas se distribuye en actividades de docencia directa (TD) y trabajo independiente (TI) del estudiante y se expresa en créditos académicos (Decreto 1075 de 2015). Un crédito académico corresponde a 48 horas de trabajo académico del estudiante durante el semestre y para los programas de pregrado una hora con acompañamiento directo del docente supone una equivalencia en tiempo independiente que depende de la estrategia metodológica utilizada por él mismo.

Para el programa se han establecido las siguientes estrategias metodológicas: Clase Magistral, Talleres tipo A, Talleres tipo B, Seminarios, Estudios de Casos, Investigación Formativa, Prácticas Formativas, Trabajo de Grado, entre otras. En este orden de ideas, la equivalencia en tiempo es la siguiente:

- Una hora de clase magistral, equivale a dos horas de trabajo independiente del estudiante.
- Una hora de taller tipo A, equivale a cero horas de trabajo independiente.
- Una hora de taller tipo B, equivale a media hora de trabajo independiente.
- En el caso de las mediaciones virtuales sincrónicas y asincrónicas, por cada hora de encuentro virtual el estudiante dedica tres horas de trabajo independiente.

Para la construcción de los créditos, se tuvo en cuenta el sistema de créditos adoptado por la Universidad de Sucre, mediante la Resolución No.28 de 2006 del Consejo Académico, que conduce a las siguientes consideraciones:

- Los créditos son números enteros.
- El número semanas que tiene el semestre académico.
- Las estrategias metodológicas para el desarrollo de las competencias.
- El crédito académico equivale a 48 horas de trabajo del estudiante durante el semestre, ya sea con acompañamiento directo o independiente.
- El número de crédito de una asignatura es la sumatoria del tiempo presencial y el tiempo independiente, dividido entre 48.
- Un crédito equivale a tres horas semanales de actividad del estudiante durante el semestre.
- Un crédito académico es el resultado de: $\sum (TI + TD)/48$.

El plan de estudios, tendrá una duración de nueve (9) semestres de 16 semanas, lo que implicará un total de 149 créditos.

3.7.1 Organización de la Estructura

En este apartado se debe explicar en qué consiste cada una de las áreas que fundamentan el programa, los propósitos del área, entre otros. Es importante es que al finalizar la conceptualización de cada área se mencione cuáles son las asignaturas que corresponden a cada área.

Por cada área será preciso diligenciar estos cuadros, los cuales permitirán mostrar más información y de forma más discriminada.

Tabla 6 Componente de Formación del Programa

Componente	Asignaturas	Intensidad Horaria Semanal	Créditos	Porcentaje
Formación Básica	Matemáticas I	4	3	11,40%
Formación Básica	Matemáticas II	4	3	



Formación Básica	Legislación Empresarial I	3	2	
Formación Básica	Matemáticas III	4	3	
Formación Básica	Legislación Empresarial II	3	2	
Formación Básica	Estadística I	4	2	
Formación Básica	Estadística II	4	2	
Formación Profesional	Introducción a la Administración	4	3	56,06%
Formación Profesional	Historia Empresarial	2	1	
Formación Profesional	Contabilidad I	4	3	
Formación Profesional	Proceso Administrativo I	4	3	
Formación Profesional	Contabilidad II	4	3	
Formación Profesional	Microeconomía	4	3	
Formación Profesional	Proceso Administrativo II	4	3	
Formación Profesional	Costos	3	2	
Formación Profesional	Macroeconomía	4	3	
Formación Profesional	Sistema de Información Gerencial	4	2	
Formación Profesional	Comportamiento Humano en las Organizaciones	3	2	
Formación Profesional	Matemática Financiera I	4	3	
Formación Profesional	Economía Colombiana	4	2	
Formación Profesional	Fundamentos de Marketing I	3	2	
Formación Profesional	Tributaria	3	2	



Formación Profesional	Gestión del Cambio	3	2	
Formación Profesional	Análisis Financiero	4	3	
Formación Profesional	Matemática Financiera II	4	3	
Formación Profesional	Talento Humano	4	3	
Formación Profesional	Innovación Empresarial	3	2	
Formación Profesional	Fundamentos de Marketing II	3	2	
Formación Profesional	Administración de Salarios	3	2	
Formación Profesional	Presupuesto	4	3	
Formación Profesional	Gestión de la Calidad y Auditoría	4	3	
Formación Profesional	Investigación de Operaciones	4	2	
Formación Profesional	Formulación y Evaluación de Proyectos	4	3	
Formación Profesional	Investigación de Mercados	3	2	
Formación Profesional	Emprendimiento	4	3	
Formación Profesional	Gerencia Estratégica	4	3	
Formación Profesional	Gerencia Financiera	3	2	
Formación Profesional	Valoración de Empresas	3	2	
Formación Profesional	Administración de la Producción	4	3	
Formación Profesional	Comercio Exterior	3	2	
Formación Profesional	Comportamiento del Consumidor	3	2	
Formación Profesional	Finanzas Internacionales	3	2	
Formación Profesional	Logística Integral	3	2	
Formación Humanista	Ciencias Humanas	3	2	9,40%

Formación Humanista	Cátedra Vida Universitaria	2	1	
Formación Humanista	Comunicación I	3	2	
Formación Humanista	Competencias Ciudadanas	3	2	
Formación Humanista	Comunicación II	3	2	
Formación Humanista	Metodología de la Investigación	4	2	
Formación Humanista	Ética Empresarial	3	2	
Formación Humanista	Gestión Ambiental	2	1	
Formación Flexible	Semestre de Práctica	0	8	13,43%
Formación Flexible	Electiva I	4	2	
Formación Flexible	Electiva II	4	2	
Formación Flexible	Profundización	5	3	
Formación Flexible	Trabajo de Grado	5	5	
Formación Bilingüe	Inglés I	4	2	6,71%
Formación Bilingüe	Inglés II	4	2	
Formación Bilingüe	Inglés III	4	2	
Formación Bilingüe	Inglés IV	4	2	
Formación Bilingüe	Inglés V	4	2	

3.7.2 Organización del Plan de Estudios

Aquí la idea es manifestar la cantidad de semestres y cómo se encuentra organizado el Plan de Estudios con sus respectivos prerrequisitos. A continuación, se muestra una tabla de cómo debe ir organizado.

Tabla 7 Organización Plan de Estudios del Programa

PRIMER SEMESTRE				
Asignaturas	Horas Semanales	Semanas Semestre	Créditos Semestre	Prerrequisitos
Introducción a la Administración	4	16	3	



Historia Empresarial	2	16	1	
Contabilidad I	4	16	3	
Matemáticas I	4	16	3	
Ciencias Humanas	3	16	2	
Cátedra Vida Universitaria	2	16	1	
Comunicación I	3	16	2	
Competencias Ciudadanas	3	16	2	
SEGUNDO SEMESTRE				
Asignaturas	Horas Semanales	Semanas Semestre	Créditos Semestre	Prerrequisitos
Proceso Administrativo I	4	16	3	
Contabilidad II	4	16	3	Contabilidad I
Matemáticas II	4	16	3	Matemáticas I
Legislación Empresarial I	3	16	2	
Comunicación II	3	16	2	Comunicación I
Microeconomía	4	16	3	
TERCER SEMESTRE				
Asignaturas	Horas Semanales	Semanas Semestre	Créditos Semestre	Prerrequisitos
Proceso Administrativo II	4	16	3	Proceso Administrativo I
Costos	3	16	2	
Matemáticas III	4	16	3	Matemáticas II
Legislación Empresarial II	3	16	2	Legislación Empresarial I
Metodología de la Investigación	4	16	2	
Macroeconomía	4	16	3	
CUARTO SEMESTRE				
Asignaturas	Horas Semanales	Semanas Semestre	Créditos Semestre	Prerrequisitos
Sistema de Información Gerencial	4	16	2	
Comportamiento Humano en las Organizaciones	3	16	2	
Matemática Financiera I	4	16	3	



Estadística I	4	16	2	
Ética Empresarial	3	16	2	
Economía Colombiana	4	16	2	
Fundamentos de Marketing I	3	16	2	
Tributaria	3	16	2	
QUINTO SEMESTRE				
Asignaturas	Horas Semanales	Semanas Semestre	Créditos Semestre	Prerrequisitos
Gestión del Cambio	3	16	2	
Análisis Financiero	4	16	3	
Matemática Financiera II	4	16	3	Matemática Financiera I
Talento Humano	4	16	3	
Estadística II	4	16	2	Estadística I
Innovación Empresarial	3	16	2	
Fundamentos de Marketing II	3	16	2	Fundamentos de Marketing I
SEXTO SEMESTRE				
Asignaturas	Horas Semanales	Semanas Semestre	Créditos Semestre	Prerrequisitos
Administración de Salarios	3	16	2	
Gestión Ambiental	2	16	1	
Presupuesto	4	16	3	
Gestión de la Calidad y Auditoría	4	16	3	
Investigación de Operaciones	4	16	2	
Formulación y Evaluación de Proyectos	4	16	3	
Investigación de Mercados	3	16	2	
SÉPTIMO SEMESTRE				
Asignaturas	Horas Semanales	Semanas Semestre	Créditos Semestre	Prerrequisitos
Emprendimiento	4	16	3	
Gerencia Estratégica	4	16	3	



Gerencia Financiera	3	16	2	
Valoración de Empresas	3	16	2	
Administración de la Producción	4	16	3	
Comercio Exterior	3	16	2	
Comportamiento del Consumidor	3	16	2	
OCTAVO SEMESTRE				
Asignaturas	Horas Semanales	Semanas Semestre	Créditos Semestre	Prerrequisitos
Semestre de Práctica	0	16	8	
NOVENO SEMESTRE				
Asignaturas	Horas Semanales	Semanas Semestre	Créditos Semestre	Prerrequisitos
Electiva I	4	16	2	
Electiva II	4	16	2	
Finanzas Internacionales	3	16	2	
Logística Integral	3	16	2	
Profundización	5	16	3	
SEGUNDA LENGUA				
Asignaturas	Horas Semanales	Semanas Semestre	Créditos Semestre	Prerrequisitos
Inglés I	4	16	2	
Inglés II	4	16	2	Inglés I
Inglés III	4	16	2	Inglés II
Inglés IV	4	16	2	Inglés III
Inglés V	4	16	2	Inglés IV

Fuente: El Autor (2020)

3.7.3 Requisitos de Grado

El artículo 115 del Acuerdo No.01 del 2010 (Reglamento estudiantil) establece que para optar al título el estudiante debe:

- a) Haber aprobado todos los créditos contemplados en el programa académico de
- b) acuerdo con la estructura del plan de estudios.



- c) Haber realizado el examen de Estado de Calidad de la Educación Superior “Saber pro”.
- d) Superior “Saber pro”.
- e) Haber elaborado y aprobado un trabajo de grado.
- f) Acreditar la competencia en una lengua extranjera.
- g) Estar a paz y salvo por todo concepto con la Universidad de Sucre.
- h) Haber cancelado los derechos de grado.

3.8 Sistema de Créditos

En esta parte tan importante debe explicarse la tipología de crédito de acuerdo con lo que ha establecido la Universidad, la distribución de las horas de trabajo académico que cada curso establecido en el plan académico requiere. También es preciso que se mencione sobre cuál resolución del Consejo Académico se apoyó el Programa para la construcción del sistema de créditos. Aquí es necesario tener toda la reglamentación que ha dispuesto la Universidad: Reglamento de Créditos y también la política de Distribución de Créditos Académicos (2022) que ACA desarrolló.

Para la construcción de los créditos, se tuvo en cuenta el sistema de créditos adoptado por la Universidad de Sucre, mediante la Resolución No.28 de 2006 del Consejo Académico, que conduce a las siguientes consideraciones:

- Los créditos son números enteros.
- El número semanas que tiene el semestre académico.
- Las estrategias metodológicas para el desarrollo de las competencias.
- El crédito académico equivale a 48 horas de trabajo del estudiante durante el semestre, ya sea con acompañamiento directo o independiente.
- El número de crédito de una asignatura es la sumatoria del tiempo presencial y el tiempo independiente, dividido entre 48.
- Un crédito equivale a tres horas semanales de actividad del estudiante durante el semestre.
- Un crédito académico es el resultado de: $\sum (TI + TD)/48$.

Tabla 8 Distribución Total de los Créditos por Área

Área	No. de Créditos	Porcentaje Total por área
------	-----------------	---------------------------



Formación Básica	17	11.40%
Componentes de Formación Profesional		
Administración y Organizaciones	14	
Emprendimiento / proyecto	8	
Economía y Finanzas	39	
Mercadeo	8	
Producción y Operaciones	10	
Gerencia de Personal	7	
Informática	2	
Subtotal Formación Profesional	88	59.06%
Formación Socio humanística	14	9.40%
Componentes de Formación Flexible		
Electivas	4	
Profundizaciones	3	
Semestre de Práctica	8	
Trabajo de Grado	5	
Subtotal Componente de Formación Flexible	20	13.43%
Formación en Segunda Lengua	10	6.71%
Total Créditos Programa	149	100%

Fuente: El autor (2020)

Tabla 9 . Distribución de Créditos dentro del Programa

Semestre	Nombre de la Asignatura	Horas semanales	DISTRIBUCIÓN TRABAJO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE								TD	TD SIN F	TD DIFE	TI SIN F	TI	TI DIF	TT	TT	Créditos
			C M	M V	Tt A	Tt B	La b	Pr E xt	EV A										
1	Introducción a la Administración	4	36		8	16				4	64	64	0,00	80	80	0,00	144	144	3
	Historia Empresarial	2	8		20				4	32	32	0,00	16	16	0,00	48	48	1	
	Contabilidad I	4	36		8	16			4	64	64	0,00	80	80	0,00	144	144	3	
	Matemáticas I	4	36		8	16			4	64	64	0,00	80	80	0,00	144	144	3	
	Ciencias Humanas	3	22		14	8			4	48	48	0,00	48	48	0,00	96	96	2	
	Cátedra Vida Universitaria	2	8		20				4	32	32	0,00	16	16	0,00	48	48	1	



	Comunicación I	3	22	14	8			4	48	48	0,00	48	48	0,00	96	96	2
	Competencias Ciudadanas	3	22	14	8			4	48	48	0,00	48	48	0,00	96	96	2
Total Semestre		25							400	400	800	1600	416	3616	7232	816	17
2	Proceso Administrativo I	4	36	8	16			4	64	64	0,00	80	80	0,00	144	144	3
	Contabilidad II	4	36	8	16			4	64	64	0,00	80	80	0,00	144	144	3
	Matemáticas II	4	36	8	16			4	64	64	0,00	80	80	0,00	144	144	3
	Legislación Empresarial I	3	22	14	8			4	48	48	0,00	48	48	0,00	96	96	2
	Comunicación II	3	22	14	8			4	48	48	0,00	48	48	0,00	96	96	2
	Microeconomía	4	36	8	16			4	64	64	0,00	80	80	0,00	144	144	3
Total Semestre		22							352	352	0,00	416	416	0,00	768	768	16
3	Proceso Administrativo II	4	36	8	16			4	64	64	0,00	80	80	0,00	144	144	3
	Costos	3	22	14	8			4	48	48	0,00	48	48	0,00	96	96	2
	Matemáticas III	4	36	8	16			4	64	64	0,00	80	80	0,00	144	144	3
	Legislación Empresarial II	3	22	14	8			4	48	48	0,00	48	48	0,00	96	96	2
	Metodología de la Investigación	4	8	20	32			4	64	64	0,00	32	32	0,00	96	96	2
	Macroeconomía	4	36	8	16			4	64	64	0,00	80	80	0,00	144	144	3
Total Semestre		22							352	352	0,00	368	368	0,00	720	720	15
4	Sistema de Información Gerencial	4	8	20	32			4	64	64	0,00	32	32	0,00	96	96	2
	Comportamiento Humano en las Organizaciones	3	22	14	8			4	48	48	0,00	48	48	0,00	96	96	2
	Matemática Financiera I	4	36	8	16			4	64	64	0,00	80	80	0,00	144	144	3
	Estadística I	4	8	20	32			4	64	64	0,00	32	32	0,00	96	96	2
	Ética Empresarial	3	22	14	8			4	48	48	0,00	48	48	0,00	96	96	2
	Economía Colombiana	4	8	20	32			4	64	64	0,00	32	32	0,00	96	96	2
	Fundamentos de Marketing I	3	22	14	8			4	48	48	0,00	48	48	0,00	96	96	2
	Tributaria	3	22	14	8			4	48	48	0,00	48	48	0,00	96	96	2
Total Semestre		28							448	448	0,00	368	368	0,00	816	816	17
5	Gestión del Cambio	3	22	14	8			4	48	48	0,00	48	48	0,00	96	96	2
	Análisis Financiero	4	36	8	16			4	64	64	0,00	80	80	0,00	144	144	3



	Matemática Financiera II	4	36		8	16			4	64	64	0,00	80	80	0,00	144	144	3
	Talento Humano	4	36		8	16			4	64	64	0,00	80	80	0,00	144	144	3
	Estadística II	4	8		20	32			4	64	64	0,00	32	32	0,00	96	96	2
	Innovación Empresarial	3	22		14	8			4	48	48	0,00	48	48	0,00	96	96	2
	Fundamentos de Marketing II	3	22		14	8			4	48	48	0,00	48	48	0,00	96	96	2
	Total Semestre	25								400	400	0,00	416	416	0,00	816	816	17
6	Administración de Salarios	3	22		14	8			4	48	48	0,00	48	48	0,00	96	96	2
	Gestión Ambiental	2	8		20				4	32	32	0,00	16	16	0,00	48	48	1
	Presupuesto	4	36		8	16			4	64	64	0,00	80	80	0,00	144	144	3
	Gestión de la Calidad y Auditoría	4	36		8	16			4	64	64	0,00	80	80	0,00	144	144	3
	Investigación de Operaciones	4	8		20	32			4	64	64	0,00	32	32	0,00	96	96	2
	Formulación y Evaluación de Proyectos	4	36		8	16			4	64	64	0,00	80	80	0,00	144	144	3
	Investigación de Mercados	3	22		14	8			4	48	48	0,00	48	48	0,00	96	96	2
	Total Semestre	24								384	384	0,00	384	384	0,00	768	768	16
7	Emprendimiento	4	36		8	16			4	64	64	0,00	80	80	0,00	144	144	3
	Gerencia Estratégica	4	36		8	16			4	64	64	0,00	80	80	0,00	144	144	3
	Gerencia Financiera	3	22		14	8			4	48	48	0,00	48	48	0,00	96	96	2
	Valoración de Empresas	3	22		14	8			4	48	48	0,00	48	48	0,00	96	96	2
	Administración de la Producción	4	36		8	16			4	64	64	0,00	80	80	0,00	144	144	3
	Comercio Exterior	3	22		14	8			4	48	48	0,00	48	48	0,00	96	96	2
	Comportamiento del Consumidor	3	22		14	8			4	48	48	0,00	48	48	0,00	96	96	2
	Total Semestre	24								384	384	0,00	432	432	0,00	816	816	17
8	Semestre de Práctica	0												384			384	8
	Total Semestre	0								0	0	0,00	0	384	0,00	0	384	8
9	Electiva I	4	8		20	32			4	64	64	0,00	32	32	0,00	96	96	2
	Electiva II	4	8		20	32			4	64	64	0,00	32	32	0,00	96	96	2
	Finanzas Internacionales	3	22		14	8			4	48	48	0,00	48	48	0,00	96	96	2
	Logística Integral	3	22		14	8			4	48	48	0,00	48	48	0,00	96	96	2



	Profundización	5	30		38	8		4	80	80	0,00	64	64	0,00	144	144	3
Total Semestre		19							304	304	0,00	224	224	0,00	528	528	11
	Trabajo de Grado	5											0			0	5
Total Semestre		5							0	0	0,00	0	0	0,00	0	0	5
Leng ua Extra njera	Inglés I	4	8		20	32		4	64	64	0,00	32	32	0,00	96	96	2
	Inglés II	4	8		20	32		4	64	64	0,00	32	32	0,00	96	96	2
	Inglés III	4	8		20	32		4	64	64	0,00	32	32	0,00	96	96	2
	Inglés IV	4	8		20	32		4	64	64	0,00	32	32	0,00	96	96	2
	Inglés V	4	8		20	32		4	64	64	0,00	32	32		96	96	2
Sub Total		20							320	320	0,00	160	160	0,00	480	480	10
Total		209							334	334	800,00	4368	3568	3616,00	12944	6912	149

Fuente: Gestión Curricular ACA 2020

3.9 Flexibilidad Curricular

Para propiciar la flexibilidad curricular el Programa de Administración de Empresas ha contemplado dentro del plan de estudio un componente flexible que está constituido por las líneas de profundización y asignaturas electivas, las cuales permiten al estudiante escogerlas de acuerdo a su criterio o preferencia y permitiendo fortalecer la formación integral, la autonomía y el desarrollo de competencias disciplinares e investigativas. Las tres líneas de profundización correspondientes: Biotecnología, Productos Naturales y Conservación, el estudiante, las puede seleccionar autónomamente, y también puede tomar una asignatura de la línea, como electiva de profundización. Así mismo, el componente flexible está constituido por las asignaturas electivas de profundización que el estudiante puede elegir de manera autónoma.

3.10 Estrategias de Internacionalización Curricular

Cada año, un número representativo de estudiantes participan en los distintos semilleros de investigación del Programa. Su vinculación ha permitido la participación activa en diferentes escenarios académicos a nivel institucional, local, regional y nacional organizados por la Red Colombiana de Semilleros de Investigación -Red Colsi. El número de estudiantes participantes de semilleros de

investigación varía en cada semestre y las actividades académicas desarrolladas en las que se analizan las diferentes tendencias internacionales de la investigación en sentido estricto son entre otras: reuniones en los semilleros y seminarios, en donde se discuten artículos científicos, reuniones del Comité Curricular del Programa, búsqueda y socialización de convocatorias, elaboración de proyectos y documentos, reuniones con comunidades académicas.

Cada estudiante desarrolla habilidades en el proceso de su formación profesional, ejercitándose en la planificación y la metodología de la investigación básica o aplicada, integra conocimientos y destrezas que propician la reflexión y el análisis crítico orientado hacia la solución de problemas y necesidades de su entorno social.

Estos trabajos han permitido la participación de los estudiantes en eventos científicos, los cuales muchos de ellos pertenecen a grupos y semilleros de investigación, mostrando un interés por continuar en proyectos de investigación; y que tienen como perspectiva continuar con una formación postgradual.

3.11 Modelo Pedagógico

La Universidad de Sucre asume el Modelo Pedagógico Social Cognitivo con Enfoque Sistémico, por ser este el que mejor representa sus procesos académicos. A través de este modelo integrado, el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del alumno vendrán dado por la interacción y fortalecimiento de las relaciones entre el estudiante y su contexto, vislumbrándose éste como un ser humano bio-psico social y espiritual que pertenece a un conjunto de sistemas que están relacionados e interconectados entre sí. Este modelo pedagógico centra su proceso formativo en el análisis, interpretación y comprensión de las situaciones, desde la más simple hasta la más compleja, con la finalidad de que el alumno defina y sistematice de la mejor manera al momento de responder o solucionar los problemas que puedan presentarse. El impacto en la transformación del contexto social, va a depender del grado de conciencia que se alcance frente al suceso y el porqué.



Este modelo se caracteriza por contar con una manera especial de seleccionar, transmitir y evaluar el saber, favoreciendo con ello la apropiación del conocimiento de la mano de los avances técnico-científicos, tan indispensables hoy día para la formación de un ciudadano integral, con capacidades para enfrentar los desafíos que le impone el mundo globalizado. También se distingue de otros modelos por favorecer la articulación sistémica de las áreas, asignaturas y cursos a los fines de minimizar el aislamiento de los conocimientos, favoreciendo la integración y el trabajo interdisciplinario entre los contenidos de la formación.

En este sentido el programa de Administración de Empresas asume el modelo pedagógico Social Cognitivo que propone “el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del alumno”. En este modelo los alumnos desarrollan su personalidad y sus capacidades cognitivas con relación a las necesidades de una comunidad bajo los pilares del hacer científico. En este sentido, los escenarios sociales pueden brindar oportunidades para que los estudiantes trabajen en forma colaborativa y propongan soluciones a los problemas planteados.

Los problemas que abordan los estudiantes no son ficticios sino que son extraídos de la realidad, es decir, se trabaja con la comunidad gracias a la práctica contextualizada.

El aprendizaje significativo es una de las bases de este modelo. Esto indica que los contenidos deben ser significativos para el estudiante, “deben poseer una estructura, una lógica interna y no ser arbitrarios”. En otras palabras, el alumno debe relacionar el conocimiento nuevo con lo que ya es conocido. Es en este modelo, en donde el profesor es un facilitador del aprendizaje de sus estudiantes, por lo cual debe tener una concepción investigativa, debe centrarse en la formación del alumno (aprendizaje significativo) y desarrollar contenidos consensuados que proporcione actividades acordes con el contexto.

La evaluación es dinámica a diferencia de la pedagogía tradicional – conductista que es estática. La evaluación no se desliga de la enseñanza, más bien el profesor detecta el grado de ayuda que necesita el alumno para que pueda generar, por sí

mismo, una solución efectiva a un problema de la comunidad en la que se encuentra.

3.12 Estrategias Pedagógicas y Didácticas

Se pueden definir como “los procedimientos o recursos utilizados por el agente de enseñanza para promover aprendizajes significativos” (Mayer&Wolff et Al), siempre orientados a alcanzar lo que nos hemos propuesto en los objetivos de formación.

Díaz Barriga y Lulé; 2014, siempre destacan que no sólo es nombrar lo que se hace, la idea más clara es explicar “cómo uso esas estrategias para que el estudiante fije sus conocimientos”, si se utilizan estrategias pre-instruccionales debe explicarse cuáles y la finalidad, lo mismo con las estrategias co-instruccionales y las post-instruccionales.

- Paneles de proposición, orientados a la explicación y proposición previa de fuentes de información para la discusión académica de los conceptos y herramientas pertinentes en la formación del estudiante.
- Ambientes Virtuales de Aprendizaje por medio de la plataforma institucional compartir materiales tanto lectores como interactivos.
- Acompañamientos; seguimiento que realiza el docente de manera considerada a los proyectos individuales y colectivos de los estudiantes.
- Trabajos de desarrollo; como ejercicio práctico donde se expondrá una parte escrita y otra parte oral, para que se contextualice los elementos de la competencia aprehendidos y aplicados.
- Ejercicios y/o seminarios taller; siendo una forma de aplicación de los conocimientos adquiridos a largo del semestre en el curso los cuales se podrán poner en práctica y ser retroalimentados a la luz de teóricos discutidos en clases previas o actuales.
- Lecturas en inglés para el desarrollo de la segunda lengua.

3.13 Evaluación del Aprendizaje



De acuerdo con lo planteado por Bryan & Clegg, 2006 “Los nuevos paradigmas en evaluación en la Educación Superior subrayan la tendencia de un giro importante de un modelo de evaluación basado en el producto únicamente a un modelo de evaluación orientado hacia el proceso. Además, se resalta la necesidad de generar, a través del proceso de evaluación, habilidades para la autorregulación, pues se fomenta el desarrollo de la autonomía y la responsabilidad por parte del estudiante”.

En este sentido a los estudiantes se les evalúa aspectos actitudinales y compromiso con su proyecto de vida personal y profesional, así como su capacidad de relacionamiento y trabajo colaborativo, desempeño en la adquisición y ejercicio de las competencias profesionales específicas y en las competencias asociadas al aprender a aprender por toda la vida.

Para esto, se emplea como referentes los valores del programa y la Universidad consignados en el PEI y en el presente documento, en el que se construyen y definen las competencias y resultados de aprendizaje, ambos en coherencia con los propósitos generales del programa.

En el contexto de la evaluación interna, el Reglamento de Estudiantes de Programas Universitarios, en su artículo 64, define la evaluación académica como: “Actividades realizadas en cada materia o módulo, encaminadas a cualificar y evaluar los siguientes aspectos de los alumnos: Adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades propias de la materia, capacidad de razonamiento, trabajo mental, creatividad e investigación en el proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden ser formales y sumativas.

El tipo y forma de evaluación elegida para evaluar los resultados de aprendizaje de los estudiantes debe ser consistente con las estrategias metodológicas y los sistemas de créditos para cada actividad de aprendizaje del programa, según un concepto previamente acordado entre profesor y estudiante. Así, los tipos de evaluación del aprendizaje que se diseñan dentro de la institución son Parcial, Final, Complementaria, Grado, Confirmación de Completitud y Evaluación del Trabajo de



Grado.

El Capítulo V172 del Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Sucre, brinda lineamientos, especificando conceptos y disposiciones relevantes en relación con las evaluaciones parciales, finales, complementarias y de calificación, así como para la admisión, convalidación y otras actividades. Para la evaluación externa, el Instituto ha establecido una organización que establece mecanismos y estrategias para orientar la realización de las pruebas nacionales Saber PRO en el mismo, para cada uno de sus programas.

3.14 Enfoque Curricular

La Universidad de Sucre entiende el enfoque curricular desde la perspectiva de Bolaños y Molina (2003), quienes lo definen como “El énfasis teórico que se adopta en determinado sistema educativo para caracterizar y organizar internamente los elementos que constituyen el currículo”. En atención a estas consideraciones, la Universidad ha adoptado el “Enfoque curricular centrado en resultados de aprendizaje para el desarrollo de competencias”, a los fines de sistematizar todos los criterios, programas, planes y procesos que tienen como objetivo el desarrollo del pensamiento crítico y sistémico, así como también la formación integral. Vale la pena destacar, que la adopción de este enfoque nos permitirá también estar en armonía con la normativa plasmada en el Decreto MEN 1330 de 2019.

En consonancia con el diseño curricular, el programa de administración de empresas, asume la interdisciplinariedad al apoyarse en los conocimientos y métodos de otras disciplinas, las cuales se consideran complementarias para el quehacer administrativo. En ese contexto, la administración se apoya en disciplinas de la formación básica, formación humanista y otras del saber complementario, que propician la integralidad de la labor administrativa.

En el programa se desarrollan actividades interdisciplinarias como el desarrollo de proyectos de investigación que involucran ingenieros, enfermeros, zootecnistas, licenciados, entre otros, que hacen sinergia para lograr objetivos comunes;



adicionalmente se logra cuando los estudiantes a través de la flexibilización del currículo matriculan asignaturas en otros programas, igual circunstancia se presenta en el desarrollo de las prácticas y pasantías empresariales.

Este efecto sinérgico, ha tenido sus frutos en el desarrollo de actividades académicas curriculares y extracurriculares, por ejemplo, proyectos presentados a diferentes fuentes de financiación con la orientación del Centro de Desarrollo Empresarial, con las acciones de proyección y extensión social de la Universidad, entre otras tareas que dan cuenta de la relevancia de la construcción de soluciones a partir de diferentes saberes.

Esta estrategia vista desde el enfoque sistémico, puede confirmar la intención de que cada una de las partes son interdependientes, en donde los tres ejes misionales, la docencia, la investigación y la proyección social se unen en un fin común.

Así, las áreas que lo conforman, para cada una de las cuales están definidos unos objetivos y unas competencias, son:

- ✓ Área de formación básica.
- ✓ Área de formación profesional. Está área está dividida en los siguiente componentes: Administración y Organizaciones, Economía y Finanzas, Producción y Operaciones, Mercadeo.
- ✓ Área de formación socio – humanística.
- ✓ Área flexible o de profundización

Capítulo IV. COMPONENTE DE GESTIÓN COMUNITARIA

La Gestión comunitaria, desde la concepción del MEN se entiende como “procesos orientados al análisis de las necesidades de la comunidad y al desarrollo de la capacidad de respuesta de la Institución educativa hacia su comunidad y sociedad en general”¹⁷⁴. En este sentido se infiere que, la gestión comunitaria en una IES, parte de la concepción de la universidad como una organización social, por tanto, sus políticas y procesos se deben a los cambios sociales que se suscitan en los contextos internacionales, nacionales y locales.

4.1 Articulación con el Medio

4.1.1 Internacional

El programa de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS desde políticas institucionales (Plan Estratégico y Prospectivo de la Universidad de Sucre- PEPUS¹⁷⁵, Plan de Internacionalización de la Universidad¹⁷⁶, Acuerdo 01 de 2014¹⁷⁷, Acuerdo 17 de 2017¹⁷⁸ y Acuerdo 04 de 2020¹⁷⁹), asume la relación con la comunidad internacional a través de las siguientes estrategias:

La revisión de las tendencias internacionales de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS y títulos homólogos para “re-construir” su currículo, para evaluar su pertinencia, existencia y apropiación de los referentes académicos de calidad en diferentes contextos geográficos; con la finalidad del mejoramiento continuo y la consolidación de un plan de estudios que responda a las necesidades y tendencias formativas, de forma tal que, se formen profesionales idóneos y capaces de interactuar entre la diversidad cultural del mundo cambiante. Esta tarea, es asumida dentro del programa, mediante la gestión que explícitamente desarrolla su comité curricular y del consejo de facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, quienes deben velar por el direccionamiento de las políticas en materia de referentes académicos externos, nacionales e internacionales para la revisión y actualización de los planes de estudio de acuerdo a las exigencias de marco normativo nacional e internacional.

Por medio de la Política de Internacionalización y la movilidad estudiantil, y la política de formación de alto nivel de la Universidad de Sucre, se ha propiciado tanto en estudiantes y docentes la movilidad internacional. Para facilitar los intercambios de docentes y estudiantes con otras instituciones de educación superior, la universidad de Sucre ha suscrito convenios con instituciones nacionales e internacionales, de los cuales el programa ha utilizado los suscritos con la Universidad Federal de Viçosa en Brasil y Universidad Veracruzana en México.

Por tanto, la movilidad internacional de estudiantes, docentes e investigadores. Propende por la inserción de la comunidad universitaria y sus egresados en instituciones universitarias de ámbito internacional, con el fin de promover la gestión comunitaria internacional acorde con las capacidades y propósitos de la Universidad. Para ello, la Universidad de Sucre a través de la Oficina de Posgrado, Educación Continuada y Relaciones Internacionales canaliza los diferentes esfuerzos y tramites institucionales para el desarrollo de los convenios y acciones que posibiliten la realización de las movildades de miembros de la comunidad académica en doble vía.

Tabla 10 Convenios Activos Internacionales de Movilidad Estudiantil y Académica

CONVENIO	UNIVERSIDAD O INSTITUTO	PAIS	AÑO DE INICIO
300-4-8-4-13	UNIVERSIDADE FEDERAL DE VIÇOSA	BRASIL	2013
300-4-8-2-13	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, ASOCIACIÓN CIVIL, Y LA UNIVERSIDAD DE SUCRE	MEXICO	2013
300-4-8-1-14	UNIVERSITY OF THE WEST INDIES	JAMAICA	2014
300-4-8-2-14	UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE	CHILE	2014
300-4-8-4-14	FONDACION MAISON DES SCIENCES DE L'HOMME (FMSH)	FRANCIA	2014
300-4-8-5-14	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS "FRANCISCO GARCÍA SALINAS"	MEXICO	2014
300-4-8-6-14	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	PERÚ	2014
100-4-8-1-15	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE COSAMALOAPAN	MEXICO	2015
100-4-8-2-15	UNIVERSITÁ DEGLI STUDI DI GENOVA	ITALIA	2015
100-4-8-3-15	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO	PERÚ	2015
100-4-8-4-15	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	ARGENTINA	2015
100-4-8-6-15	UNIVERSIDAD ESTADUAL DE CAMPINAS	BRASIL	2015



"UNICAMP"			
100-4-8-7-15	UNIVERSIDAD VERACRUZANA	MEXICO	2015
100-4-8-1-16	INSTITUTO DE ECOLOGIA	MEXICO	2016
100-4-8-3-16	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MISANTLA	MEXICO	2016
100-4-8-4-16	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	CHILE	2016
100-4-8-6-16	UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	CHILE	2016
100-4-8-1-17	UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO	PUERTO RICO	2017

Fuente: Gestión Curricular ACA 2020

4.1.2 Nacional

Estos convenios facilitan las actividades de cooperación académica, el fortalecimiento de la investigación, la movilidad entrante y saliente de docentes y estudiantes y el ejercicio de proyección social con universidades a nivel internacional y la gestión para la comunidad. Para el programa de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS se enlistan XX convenios internacionales de cooperación académica con instituciones de educación superior, que permiten la participación de sus miembros con mayor facilidad, lo que se puede apreciar en las tablas presentes.

Tabla 11 Convenios Nacionales Activos

CONVENIO	UNIVERSIDAD O INSTITUTO	PAIS	AÑO DE INICIO
100-4-2-1-13	INSTITUTO DE GENÉTICA YUNIS TURBAY Y CIA. S ENC.	COLOMBIA	2013
100-4-3-4-13	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	COLOMBIA	2013
100-4-3-6-13	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	COLOMBIA	2013
100-4-3-8-13	UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	COLOMBIA	2013
100-4-2-5-15	ACADEMIA COLOMBIANA DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES	COLOMBIA	2015
100-4-3-2-15	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA- SECCIONAL MONTERIA	COLOMBIA	2015
100-4-3-6-15	UNIVERSIDAD DE CALDAS	COLOMBIA	2015
100-4-5-2-15	UNIVERSIDAD DE LA COSTA	COLOMBIA	2015
100-4-7-41-15	INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLÓGICOS "ALEXANDER VON HUMBOLDT"	COLOMBIA	2015

Fuente: Gestión Curricular ACA 2020

4.1.3 Regional y Local

La movilidad académica (saliente y entrante) de profesores, en la Universidad de Sucre, está reglamentada para actividades como: a- Intercambio académico, b- Participación a eventos, c- Intercambio cultural, artístico y deportivo, d- Cursos, e- Pasantías, f- Estudio de alta formación, g- Misión académica o administrativa, h- Estancia de investigación, tecnológica, artística, cultural, deportiva, administrativa o de proyección social; e, i- Año sabático. Asimismo, la normatividad que la soporta (Acuerdo 17 de 2017 del consejo superior) tiene definidos los criterios concernientes a los requisitos, procedimiento, convenios, gastos, incumplimiento y reconocimientos, para su debido proceso.

Para las movilidades académicas nacionales, la Universidad de Sucre cuenta con convenios que se resumen así:

- Convenio de la Asociación de Universidades del Caribe Colombiano – Red SUE – Caribe, integrados por ocho (8) universidades estatales. Hacen parte de este convenio: Universidad del Atlántico, Universidad de Cartagena, Universidad de Córdoba, Universidad de la Guajira, Universidad del Magdalena, Universidad Popular del Cesar y Universidad Tecnológica del Chocó. El objeto de este convenio es facilitar la movilidad académica e investigativa de docente y estudiante, creación, apoyo y desarrollo en conjunto de programas académicos y de investigación; así como la celebración de convenios interinstitucionales para asesorar y apoyar el desarrollo de la misión, objetivos y funciones de docencia, investigación, extensión e internacionalización de las universidades asociadas. Los resultados de la operacionalización de este convenio se ven reflejados en la creación y oferta de dos (2) doctorados, tres (3) maestrías, cualificación docente instalada, proyectos de investigación y la suscripción de convenios internacionales.
- Convenios directos con instituciones de educación superior como la Universidad de Antioquia, Cartagena, Cauca, Nacional, Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Universidad de Santander, Universidad del Sinú, Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, Corporación Universitaria de



Caribe CECAR e Institución Universitaria Digital de Antioquia.

- Convenio Muévete por la Costa que reúne a 26 IES, y tiene como objeto facilitar la movilidad estudiantil entre las IES que conforman el grupo IES Costa Norte. Hacen parte de este convenio, entre otras: Universidad Simón Bolívar, Corporación Universitaria Rafael Núñez, Universidad Sergio Arboleda – Santa Marta, Universidad de la Guajira, Universidad del Sinú – Cartagena y Montería, Universidad Cooperativa de Colombia – Sede Santa Marta, Universidad de la Costa, Universidad de Córdoba, Universidad Pontificia Bolivariana - Montería, Universidad Autónoma del Caribe, Universidad del Atlántico, Universidad San Buenaventura – Cartagena y Universidad de Santander – Sede Valledupar.
- Ecosistema Científico - Programa Reconstrucción del Tejido Social en Zonas de Posconflicto en Colombia: alianza cuyo alcance ya relacionado está conformado por siete (7) instituciones nacionales e internacionales: Universidad de Caldas, Universidad Nacional, Universidad Autónoma de Manizales y Universidad Tecnológica del Chocó hacen parte de las Universidades nacionales junto con la Universidad de Sucre. Las Universidades de Universidad de Granada (España), Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad de Estrasburgo (Francia) son los pares internacionales en este convenio.
- FICOSUCRE: alianza interinstitucional nacida de la financiación con recursos del Fondo de Ciencia y Tecnología del Sistema General de Regalías. Es una alianza institucional entre la Gobernación de Sucre, la Universidad de los Andes, la Universidad Simón Bolívar y la Universidad de Sucre, liderada por la start up Phycore. Esta alianza articula la academia con la empresa - Estado-Comunidad.

Estos convenios han facilitado las actividades de cooperación académica, el fortalecimiento de la investigación, la movilidad entrante y saliente de docentes y estudiantes y el ejercicio de proyección social con universidades a nivel nacional y la intervención a la comunidad.

Participación en Redes académicas y agremiaciones nacionales. Las redes

nacionales académicas son escenarios que permiten la gestión comunitaria de los programas académicos. Estas redes consolidan y hacen factible las relaciones que se establece con otras entidades o instituciones de orden académico, con la finalidad de crear espacios de reflexión y debate donde se articulan proyectos, información y conocimientos y mejorar las posibilidades de interacción a distancia, estas se basan en el trabajo cooperativo y colaborativo para el desarrollo disciplinar en un área determinada.

El programa de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS viene interactuando con redes académicas a través de la participación en la Red Caribe de Investigación en Administración y Organización - RECDIAO, la Red de Investigación en Gestión y Desarrollo Organizacional - Red RIGDO y la Red GADE. Adicionalmente se han presentado participaciones en eventos de la Asociación de Facultades de Administración de Empresas - ASCOLFA.

Asimismo, el programa de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS de la Universidad, viene desarrollando lazos de colaboración con otras universidades de la Costa Caribe como: Universidad del Atlántico (Barranquilla) y Universidad de la Guajira (Riohacha), Universidad de Córdoba (Montería) , Universidad Pontificia Bolivariana (Montería), entre otras Universidades, para compartir, de manera continua, experiencias investigativas relacionadas de los grupos de investigación y semilleros, para hacer parte de futuros encuentros regionales de Investigación.

4.1.4 Sector Público y Privado

Desde el año 2010, cuando la Universidad de Sucre escogida en la convocatoria del Ministerio de Educación Nacional para el acompañamiento y desarrollo de las potencialidades de internacionalización de las Instituciones de Educación Superior; este acompañamiento estuvo a cargo de cinco instituciones acreditadas de la ciudad de Medellín. Como producto de éste acompañamiento la Universidad de Sucre elaboró el Plan de Internacionalización de la institución y de este surgió el Acuerdo 01 de 2014, que establece la política de internacionalización y movilidad académica de estudiantes.



Sector Público y Privado. A nivel regional, la gestión comunitaria se complementa con las anteriores (internacional y nacional), por tanto, el programa de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS forja su relación con el entorno local y regional a través de pasantías, ponencias, prácticas y actividades de extensión con instituciones de del sector público y privado.

- Pasantías y Prácticas. En la Universidad de Sucre las pasantías están reguladas mediante la Resolución No.13 de 2010 188 , norma que se encarga de establecer los procedimientos para la aceptación, desarrollo y evaluación de las diferentes modalidades de trabajo de grado. En el programa de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, las pasantías se realizan como dinámica de los trabajos de grado que efectúan los estudiantes de último año, y que permiten la interrelación con el sector empresarial de orden local. Dentro de las cuales se destacan empresas como Davivienda, Comeva EPS, DIAN, etc.

El desarrollo de las prácticas dentro del programa de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS se caracteriza por desarrollarse dentro de los escenarios de la empresa en la región. El estudiante de práctica desarrolla habilidades técnicas y competencias en todos los ámbitos de la práctica profesional, de tal forma que, al finalizar su práctica, cuenta con elementos de juicio basados en su experiencia e intereses que le permiten seleccionar ajustar sus intereses a sus expectativas particulares.

Complementariamente con el apoyo de la Red SUE-Caribe los rectores y vicerrectores académicos de las instituciones que conforman la red de universidades de la costa, viajaron a Europa, Estados Unidos y Centro América, y uno de los productos fue la firma de 6 convenios de apoyo académico con instituciones reconocidas, como una forma de generar los espacios para convocar a la comunidad universitaria a articularse a las experiencias de internacionalización.

Las transformaciones curriculares que se han realizado al Programa de Administración de Empresas, parten de los estudios sobre las tendencias en la formación y ejercicio profesional del Administrador, y de la revisión del estado del arte



de la disciplina en el contexto nacional e internacional. En comités curriculares se ha venido trabajando en la revisión de planes de estudios de universidades reconocidas a nivel nacional e internacional.

4.1.4.1 Prácticas y Pasantías

Esta es una forma de interacción con el medio la cual debe explicarse en relación entre el contenido que se les imparte a los estudiantes, es decir cómo se les prepara académicamente, y el impacto que esta interacción tiene en el medio donde ellos se desempeñarán a futuro.

4.2 Articulación con la Investigación

La formación investigativa y el desarrollo de competencias investigativas por parte del estudiante se direccionan transversalmente en el desarrollo de las asignaturas del plan de estudio, en el cual se apropia de herramientas para intervenir, participar y proponer proyectos investigativos científicos y tecnológicos a partir de los problemas identificados en el medio y a su vez asumir la capacidad para trabajar interdisciplinariamente y de manera grupal. En algunas asignaturas específicas se dan los lineamientos científicos que soportan el desarrollo de las competencias investigativas, tales como: Metodología de la Investigación, Comunicación I y II, Estadística I, Estadística II, Investigación de Operaciones, Investigación de mercados, Desarrollo Organizacional, Administración de la Producción, Administración de Salarios y Gerencia Estratégica.

Las transformaciones curriculares que se han realizado al Programa de Administración de Empresas, parten de los estudios sobre las tendencias en la formación y ejercicio profesional del Administrador, y de la revisión del estado del arte de la disciplina en el contexto nacional e internacional. En comités curriculares se ha venido trabajando en la revisión de planes de estudios de universidades reconocidas a nivel nacional e internacional, la Universidad de Sucre como Institución de Educación Superior, ha visto la necesidad de invertir de manera eficaz para fines de internacionalización en los últimos 5 años, con el fin de contribuir en el desarrollo



de la calidad académica y su reconocimiento a nivel nacional e internacional usando como base la participación en eventos académicos, el fomento de las pasantías estudiantiles y docentes, así como los convenios presentados anteriormente.

Para el área disciplinar de La Administración De Empresas, el ejercicio de la profesión va encaminado al diseño, ejecución y dirección de investigación científica, como también a la participación de investigación interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria destinada a esclarecer nuevos hechos y principios que contribuyan al crecimiento del conocimiento y la comprensión de su objeto de estudio, es decir los procesos que comprendan las áreas de innovación, sostenibilidad, emprendimiento, estrategia y gestión, finanzas, mercadeo, operaciones, talento humano, productividad, desempeño entre otras. Así, el programa asume este proceso en coherencia con los principios institucionales y propios del programa que se reflejan en los objetivos de formación y perfil ocupacional¹⁹⁰ a través de la investigación formativa y productiva.

En el programa de Administración De Empresas de la Universidad de Sucre, la investigación se constituye como un proceso misional, que tiene como propósito “la generación y validación de conocimientos orientados a impulsar el desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación para la búsqueda de soluciones a los problemas de la región y el país”.

Tal como lo expresa el Plan Institucional de Investigación e Innovación 2018-2023¹⁹², el programa de Administración De Empresas asume una formación integral de profesionales que tiene propósitos alrededor de la misión universitaria, la internacionalización y la presencia de la Universidad en el contexto, en respuesta al compromiso universitario con el conocimiento, la cultura, las artes y la transformación social; por tanto, acoge del PEPUS que la investigación y la docencia constituyen los ejes de la vida académica de la Universidad y ambas se articulan con la extensión y proyección social para lograr los objetivos institucionales.



La Administración De Empresas está formados múltiples saberes que se pueden clasificar en: Saber empresarial, saber educacional, saber legal y saber científico. El saber científico “es el grupo de conocimientos, que, a manera de estudios e investigaciones, permitirá abordar el contexto organizacional, sus problemas y sus soluciones desde una perspectiva no intuitiva, con premeditación y rigurosidad científica que hará transferible y muchas veces reproducible el saber en un marco hipotético comprobado.

En el contexto colombiano, según Restrepo el saber científico hace referencia a la investigación formativa, ligada al pregrado y que tiene que ver con la formación en investigación a los profesionales que reciben educación superior. Esta formación investigativa, aunque se interrelaciona en el aspecto operativo con el eje misional que se le demanda a la universidad en el cumplimiento de sus funciones, es diferente. Sin embargo, ambos tipos de investigación, la formativa y la investigación en sentido estricto, suponen la toma de consciencia y el fomento de la cultura investigativa.

La investigación formativa es un espacio de formación permanente en la investigación, que crea exigencia para el desarrollo de un programa académico y de la Institución misma. Está presente en los currículos de todos los programas académicos mediante estrategias como: Seminarios investigativos, cursos de metodología de investigación, proyectos de investigación formativa, vinculación de los estudiantes a los semilleros e investigaciones docentes, participación de estudiantes en eventos de divulgación de resultados de investigación, construcción de estados del arte y trabajos de grado que generen investigación (trabajo investigativo, monografías).

Organización Académico Administrativa de la investigación. Desde su creación, la Universidad de Sucre ha organizado las actividades de investigación a través de dependencias como: Fondo de Investigaciones de Ciencia y Tecnología- FICT, Centro de Investigaciones Científicas y tecnológicas- CICT, Centro de Investigaciones de la Universidad de Sucre- CIUS; hasta el ajuste de la estructura



actual o División de Investigaciones de la Universidad de Sucre- DIUS, creada mediante el acuerdo No. 008 de 1993, como la “unidad administrativa encargada de gestionar acciones tendientes a impulsar y dinamizar la investigación institucional e interinstitucional con el fin de generar procesos de desarrollo social en la región y en el país”.

A nivel institucional, la Universidad de Sucre, cuenta con una estructura para la administración de la investigación, conformada por:

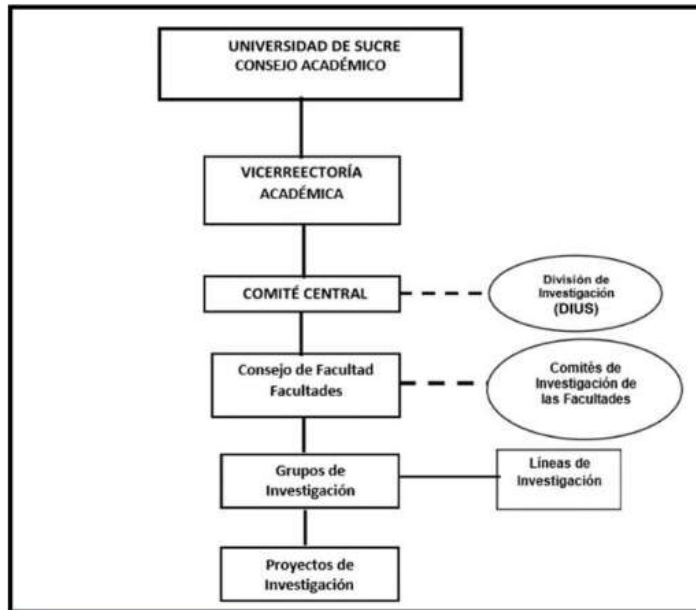
A nivel superior, por el Consejo Académico que es la máxima autoridad administrativa en todo lo pertinente a las actividades de investigación de la Universidad y el Comité Central de Investigación, adscrito a la Vicerrectoría Académica, que es un órgano asesor de apoyo técnico y logístico de la DIUS a los procesos de investigación.

El nivel medio, por los Consejos de Facultad y los Comités de Investigación de las Facultades, que es la instancia asesora del Consejo de Facultad, del decano y de los docentes en materia de investigación

El nivel inferior, por los Grupos de Investigación de la Universidad. (figura 4).

En la administración científica del nivel medio, gira en torno al accionar en la facultad, soportado en el Consejo de Facultad y su comité de investigación, y que permiten que cada grupo de investigación, docentes, estudiantes adscritos, planifiquen y gestionen sus acciones para llevar a cabo la actividad científica. Específicamente el programa de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS se encuentra adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, junto con los programas de pregrado de Administración de Empresas, Economía, y Contaduría; y los de posgrado de Maestría en Administración de Empresas (propio), Especialización en Gerencia de Proyectos (propio) y Especialización en Gerencia del Talento Humano (propio)..

Ilustración 1 Estructura de la investigación en la Universidad de Sucre



Fuente. Elaboración propia

Tabla 12 Grupos y Líneas de Investigación que Soportan el Programa

No.	Grupo de Investigación	Clasificación Colciencias	Líneas de Investigación	Director/ Coordinador
1	Gestión de la Producción y la Calidad Organizacional	A		Álvaro Santamaría Escobar
2	Estrategia y Gestión	B		Carlos Pacheco Ruiz

Fuente: Gestión Curricular ACA 2020

Tabla 13 Docentes Investigadores del Programa Categorizados por Colciencias

No Identificación.	Nombre y Apellidos	Clasificación Colciencias	CVLAC	Categoría Docente
	Wilson Cadrazco Parra	Junior	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001335675	Asociado
	William Niebles Núñez	Asociado	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000778540	Asistente
	Santander De La Ossa Guerra	Junior	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001335675	Asociado



			oCv.do?cod_rh=0001027620	
	Aylin Pertuz Martinez	Junior	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000465410	Asociado
	Alvaro Santamaría Escobar	Junior	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001016091	Asociado
	John Buelvas Parra	Junior	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001217550	Asociado
	Carlos Pacheco Ruiz	Junior	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001365467	Asociado
	Yaneth Romero Álvarez	Junior	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001358474	Asistente
	Yahilina Silveira Perez	Asociado	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000079620	Asistente
	Alberto Gregorio Castellano Montiel	Asociado	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000040223	Asistente

Fuente: Gestión Curricular ACA 2020

Tabla 14 Semilleros de Investigación del Programa

No	Nombre del Semillero	Grupo de Investigación	Director/ Coordinador
1	Marketing Viral		Carlos Elías Gómez Díaz.
2	SIGD		Carlos Pacheco Ruiz
3	TAHU		Claudia Rojas Martínez
4	Gestión De La Innovación y la Productividad Organizacional - GIPO		Álvaro Enrique Santamaría Escobar
5	Semillero de Investigación en Finanzas - SIFIN		Jhon Arturo Buelvas, Yaneth Patricia Romero Alvarez
6	Consumer Behavior		Santander De La Ossa

Fuente: Gestión Curricular ACA 2020

Tabla 15 Proyectos de Investigación Relacionados con el Programa en los Últimos

Responsable	Proyecto	Año	Fuente de financiación
Hernando Jaimes Amoroch o	Levantamiento de la línea base en el municipio de Sincelejo, en el marco de la estrategia nacional para prevenir y erradicar las peores formas de trabajo infantil y proteger al joven trabajador.	2013	Mintrabajo
Carlos Elías Gómez Díaz	Estudio sobre la aplicación del marketing en las empresas de diversos sectores de la economía de la ciudad de Sincelejo constituidas en los últimos 5 años	2014	Universidad de Sucre
Hernando Jaimes Amoroch o	Caracterización socioeconómica y de las actividades productivas de las comunidades indígenas de los municipios de Sincelejo, Sampúes, Toluviejo y San Antonio de Palmito en el departamento de Sucre.	2014	PNUD
Hassir Elías Lastre Sierra	Análisis estratégico y competitivo de la industria de alojamiento turístico. Caso: Golfo de Morrosquillo, Departamento de Sucre	2015	COLCIENCIAS
Hassir Elías Lastre Sierra - Carlos Pacheco Ruiz	Análisis organizacional y estratégico de la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas"	2015	Universidad de Sucre
Claudia Rojas Martínez	Los estilos administrativos y su relación con la satisfacción laboral de los colaboradores de las empresas sucreñas	2015	Universidad de Sucre
Carlos Pacheco Ruiz	Modelo de gestión para los procesos administrativos en las Mipyme de Sucre	2015	Universidad de Sucre
Hassir Elías Lastre Sierra	Perfil y satisfacción del turista de crucero que visita al Puerto de Cabo San Lucas, México.	2016	Universidad Autónoma de Baja California Sur
Álvaro Santamaría Escobar	Diseño de un modelo para gestión la estratégica de la productividad de la cadena de suministros del Sector Lácteo en el Departamento de Sucre.	2014	Universidad de Sucre

Santander De La Ossa	La estrategia de mercadeo en el subsector restaurantes de la ciudad de Sincelejo	2014	Universidad de Sucre
Santander De La Ossa	Estudio del valor de marca del destino turístico golfo de Morrosquillo en el departamento de sucre	2015	Universidad de Sucre
Alcira Peralta	Diagnóstico de la seguridad laboral en las entidades del sector público de Sincelejo - Sucre	2015	Universidad de Sucre
Yaneth Romero	Educación financiera a través de laboratorios de aprendizaje a estudiantes de la Universidad de Sucre.	2017	Universidad de Sucre
Aylin Pertuz Martínez	El Empresariado del Caribe Colombiano Siglo IX y XX una visión Historiográfica	2018	Universidad de Sucre

Tabla 16 Relación Publicaciones Indizadas, Libros, Capítulos de Libro, Premios y distinciones.

Docente	Publicaciones Indizadas	Libros	Capítulos de Libro	Premios Nacionales	Distinciones
Aylin Pertuz Martinez	5		2		
Wilson Cadrazco Parra	4				
Alvaro Santamaría Escobar	5				
Yaneth Romero Alvarez	3		2		
Santander De La Ossa Guerra	2	1			
Carlos Pacheco Ruiz	2		1		
William Niebles Núñez	1	3			
John Buelvas Parra	3	3			

Fuente: Gestión Curricular ACA 2020

4.3 Proyección Social

En este apartado debe explicarse la forma como el Programa entiende lo que es proyección social y cuál es el impacto que ha tenido para la sociedad las actividades

que desarrollan y también para el estudiante. Deben describirse cuáles son las estrategias pedagógicas y curriculares que el programa ejecuta para acercar al estudiante a ese mundo laboral. Aquí sería importante explicar cuáles son las políticas, estrategias y acciones, bien sea en forma de párrafo descriptivo, o mediante la utilización del siguiente cuadro.

Realización de pasantías y ponencias nacionales. Así como se expuso en el acápite internacional, las ponencias y pasantías son otras formas de interrelación comunitaria en el orden nacional. Respecto a las pasantías, en la Universidad de Sucre se “otorga a profesores de planta para el desarrollo de la investigación en Universidades, empresas o instituciones del país o del extranjero. Su duración dependerá del plan de trabajo a ejecutar”¹⁸⁵. En el caso de los estudiantes, las pasantías son parte de las formas de movilidad que pueden optar los estudiantes de pregrado y posgrado y estas pueden hacerse en instituciones de orden internacional, nacional, regional o local.

De igual forma, en la Universidad de Sucre¹⁸⁶ concibe la pasantía estudiantil como una modalidad de trabajo de grado para los programas académicos de pregrado de la Universidad, el cual se exige como requisito parcial para la obtención del título.

Tabla 17 . Estrategias y Actividades de pasantías para el Fortalecimiento de la Proyección Social y su Vinculación con el PEPUS

NOMBRE	PROYECTO	EMPRESA	Articulación PEPUS
MARYI MAILEN VERGARA BUSTAMANTE	ANALISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y MEJORA DEL SISTEMA DE RECORDATORIO DE MANTENIMIENTO MRS	AUTO ROBLE LTDA	
ARNOL ANDRES CARMONA NAVARRO	INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA IDENTIFICAR FACTORES QUE AFECTAN LAS VENTAS	DROGUERIA MARY	
KELIS TATIANA ARRIETA ATENCIA	INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA POSICIONAR LA DROGUERÍA LA TRONCAL	DROGUERÍA LA TRONCAL	



JHONATAN MERCADO NOBLE	DESARROLLO, PARTICIPACIÓN Y CRECIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN MULTIACTIVA DE FAMILIAS INDIGENAS PRODUCTORAS DE SAN ANTONIO DE PALMITO SUCRE ASOMUFIPPAL	ASOMUFIPPA L	
MARLENE MARIA DEL CASTILLO TUIRAN	CLIMA ORGANIZACIONAL EN FOMVAS	FOMVAS	
DANIELA MARGARETH ROMERO NAVARRO	PLAN DE MARKETING PARA EL POSICIONAMIENTO DE EUFORIA STORE	EUFORIA STORE	
RAFAEL ANDRÉS PERALTA BEDOLLA	PROYECTO ACCION SOCIAL PROYECTO EMPREDEJOVEN SAN JUAN DEL CESAR	MANOS A LA PAZ	
RICARDO DAVID MENDOZA ANAYA	PLAN ESTRATÉGICO TRANSPORTES RAH SINCELEJO "REACH THE GOAL"	RAH TRANSPORTE S S.A.S.	
MARILEIDIS SIERRA PERALTA	COMPORTAMIENTO SEGURO EN LA ORGANIZACIÓN Y AUTOCUIDADO	INVERSIONES INT. JMG S.A.	
YUCELIS PATRICIA BOHORQUEZ JIMENEZ	PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL AREA ADMINISTRATIVA DE LA IPS 20 DE ENERO	IPS 20 DE ENERO - ESE SAN FRANCISCO	
KEVIN LUIS BERRÍO SALAZAR	PLAN ESTRATÉGICO PARA LA EMPRESA ARINGCO	ARINGCO S.A.S	
JHOSSY ESTEBAN CHICA MENCO	IMPACTO DEL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN EL SERVICIO AL CLIENTE	BANCO DAVIVIENDA .S.A	
LINA LUZ GUERRA PEREIRA	CREACIÓN DEL PROGRAMA DE RECREACIÓN LABORAL INTERNO Y EXTERNO	CELUTEL S.A.S	
LEONARDO JESUS VERGARA MONTERROZA	PLAN DE MARKETING PARA LA CONSTRUCTORA V&G	CONSTRUCTORA V&G S.A.S	
HAROLD RODRIGUEZ NAVARRO	MOTIVACIÓN E INCENTIVOS EN FUNCIONARIOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA	UNISUCRE	
RAMON AGRESOT PUCHE	PLAN DE MERCADEO PARA TECNOFLEX	TECNOFLEX	
GABRIEL EMIRO AGUAS PEREZ	CLIMA LABORAL EN LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	UNISUCRE	



JULITH ALEXANDRA ARROYO PEREZ	CLIMA ORGANIZACIONAL EN COOTRASAM	COOTRASAM	
FREDIS SAMIR BUELVAS FLOREZ	ANALISIS DEL IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SOFTWARE DE LA OFICINA DE IMPUESTOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL	GOBERNACION DE SUCRE	
NERLADYS NEGRETE GOMEZ	PLAN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	FUNDESOCIAL	
DANIELA MARCELA PEREZ TULENA	MEDICIÓN DE CONDUCTAS DE SERVICIO EN SALA A EJECUTIVOS DE ATENCIÓN INTEGRAL	COOMEVA EPS	
DANIELA ESTHER VASQUEZ SAJONA	IMPLEMENTACIÓN CICLO DE DEMING PARA PROCESOS DE CAPACITACIÓN DE LAS AUXILIARES EN AUX	SERVICIO FLEXIBLE Y OPORTUNO S.A.S	
LUIS ALFONSO SALGADO BENITEZ	PLAN ESTRATÉGICO PARA LA EMPRESA SORPRESAS CON AMOR	DETALLES Y EVENTOS - SORPRESAS	
ANDRES FELIPE MARTINEZ CUELLO	GESTION DOCUMENTAL SECRETARIA DE PLANEACIÓN	ACALDIA DE COROZAL	
CHEYLA VANESA JUNCO PELUFFO	PLAN ESTRATÉGICO PARA MEJORAR LA EFICIENCIA EN LA OFICINA DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	UNIVERSIDAD DE SUCRE	
LEONARDO VALLE SUAREZ	DESARROLLO Y CRECIMIENTO ORGANIZACIONAL EN LA IPS SEDARTE - AREA ADTIVA	SEDARTE MEDICINA ESPECIALIZADA	
JARSHON ANDRES MENDRALES TOVAR	GESTION DOCUMENTAL ALCALDIA MORROA	ALCALDIA DE MORROA	
IVANA ISABEL LOPEZ OLASCOAGA	ANALISIS DE LA VARIACIÓN COSTO BENEFICIO TRIMESTRES DE UN AÑO CON RELACIÓN A LA ATENCIÓN A PACIENTES DE MEDICINA INTERNA	IPS UNIDAD MEDICA ESPECIALIZADA UMES	



PAOLA ANDREA LAZARO CUELLO	ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE CON RELACIÓN A LAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE LA REGION CARIBE	UNISUCRE	
CARLOS ALBERTO AYALA TORRES	ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL CLIENTE EN EL RESTAURANTE SIRACHA	SIRACHA RESTAURANT E BAR	
MARÍA MAYERLIS ALVAREZ LOPEZ	PLAN DE MERCADEO DE CALZADO LA MARÍA	CALZADO LA MARÍA	

Fuente: Gestión Curricular ACA 2020

En caso de tener proyectos de proyección social pueden realizar el vaciado en el

Tabla 18 Resumen de Proyectos de Extensión del Programa en los últimos 5 años

NOMBRE	PROYECTO	EMPRESA
SARAY ALEAN PAEZ	Formulación y ejecución de los programas de desarrollo con enfoque territorial- Alcaldía Municipal de los Andes, Sotomayor, Nariño	PROGRAMA MANOS A LA PAZ
CARMEN ELENA BELTRAN CORPAS	Plan de mejoramiento en el área de almacenes y supervisión de la clínica especializada la concepción S.A.S	CLÍNICA ESPECIALIZADA LA CONCEPCIÓN
ASTRID CAROLINA CONTRERAS STAVE	Diseño de estrategias de servicio al cliente y servicio post venta.	DISTRIBUIDORA SURTIEMPAQUES
IPRIANO JOSE ESCOBAR CARABALLO	Sistema de gestión de archivos de la Secretaria de Planeacion de la Alcaldia de corozal	ALCALDÍA DE COROZAL
KELLY JOHANNA GARCIA CLEMENTE	Propuesta para disminuir la cartera morosa de la empresa EMPASAM E.S.P	EMPASAM
KENDY YULENA GOMEZ NARANJO	La motivación laboral en CIMBA Clínica y Spa	CIMBA CLÍNICA SPA
CRISTIAN MAURICIO GONZALEZ LOZANO	Factores que influye en la insatisfacción laboral de los funcionarios y cómo influye este en el clima laboral en la DIAN, Sincelejo.	DIAN



MARYELIS HADECHNI ALGARIN	Diseño de manuales de funciones en TITAN Z S.A.S	TITÁN S.A.S.
DAYANA LUCIA MERCADO ALCALA	Diseño de rutas para la mejora de visitas de Casa Comercial Viana.	CASA COMERCIAL VIANA SAS
KENIA DE JESUS MERCADO VILLALBA	Motivación laboral en Sedarte Clínica del Dolor	IPS SEDARTE MEDICINA ESPECIALIZADA S.A.S
PAULA ANDREA MIER GUEVARA	Plan de marketing digital en laboratorios del Caribe S.A.S	LABORATORIOS DEL CARIBE
SANDRITH VERONICA MONTES QUEZADA	Plan estratégico de mejora para la seguridad y la calidad en la empresa Soluciones Logísticas Avanzadas S.A.S.	SOLUCIONES LOGÍSTICAS AVANZADAS S.A.S
LINA MARCELA MONTES VERGARA	Las pausas activas como medio para fortalecer el rendimiento de los colaboradores de COOMEVA EPS	COOMEVA EPS
NAIZA JULIETH OCHOA GOMEZ	Manual de funciones de la empresa Ayala Constructora Holding S.A.S	AYALA CONSTRU CTORA HOLDING S.A.S.
YUETH MARGARITA OTERO CONTRERAS	Planeación estratégica y organizacional de procesos administrativos en la Academia Enova Tecnología.	ONLINE SOCIAL SAS
NIDIA LUZ OVIEDO CAMAÑO	Diseño de un plan estrategico de mercadeo y promocion de la FCNG	FUNDACION CRISTIANA NUEVA GENERACION
MARIA ALEJANDRA PALACIO MADRIGAL	Planeación del mejoramiento continuo a través de la metodología Lean Six Sigma en la Tesorería Municipal de Sincelejo	ALCALDIA DE SINCELEJO
RICARDO ANDRES PEÑA MOLINA	Control del reporte de transferencias de los productos en el area de inventarios de Ace Superconstructor Comaderas	COMADERAS
TATIANA BEATRIZ PETRO VILLADIEGO	Mejora del servicio de venta y asesoría en moda en la "Tienda Euforia Store"	EUFORIA STORE
ANGIE PAOLA POLO DE HOYOS	Diseño de un programa de auditoría para la mejora continua (PAMEC) 2018	FUNDACIÓN SANTA TERESITA
PEDRO LUIS PUENTES ALVAREZ	Plan de mejora para normalizar los procesos de cobranzas en Clínica Especializada La Concepción	CLÍNICA ESPECIALIZADA LA CONCEPCIÓN
SANDY MILAGRO PUENTES SOTO	Mejora en el trámite de las cargas académicas y designación de funciones en el área de recursos humanos de la Universidad de Sucre	RECURSOS HUMANOS UNISUCRE



MARIA MARGARITA RODRIGUEZ GOMEZ	El clima laboral y su relación con la realización oportuna y eficiente de las tareas delegadas a cada área de la Clínica la Concepción.	CLÍNICA ESPECIALIZADA LA CONCEPCIÓN
MESIAS DE JESUS ROQUEME PINTO	El clima laboral en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, Sincelejo.	DIAN
YILEIDY MARIA SAMUR SOTO	Riesgos ergonómicos en los diferentes puestos de trabajo del Banco Davivienda en Sincelejo.	DAVIVIENDA
CESAR IVAN SANTOS MERCADO	El ambiente laboral como el medio fundamental para el buen desempeño de los trabajadores del despacho de secretaría de gobierno de la gobernación de Sucre	GOBERNACION DE SUCRE
HEIDER LUIS VERGARA ARIZA	Diseño estrategias comerciales para la empresa TECNOFLEX	TECNOFLEX
NAILETH VERGARA ARIZA	Planeación estratégica y organizacional de procesos administrativos en la Academia Enova Tecnología.	ONLINE SOCIAL SAS

Fuente: Gestión Curricular ACA 2020

En concordancia con estos lineamientos, en el mes de noviembre de 2011 el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, presentó su Programa de Extensión y Proyección Social, el cual fue aprobado a través de la Resolución No. 74 de 2011 de Consejo Académico. En este se resalta que las facultades y dependencias, en forma independiente o interrelacionadas asumen el liderazgo y desarrollo de los proyectos de proyección social y explicitan la forma de vinculación de docentes y estudiantes. En consonancia con lo anterior, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas desarrolla los lineamientos establecidos en el plan estratégico de la Universidad, enmarcándolos en diversos procesos tales como la educación continuada, la consultoría y asesoría, los servicios especiales, las prácticas académicas, entre otros, buscando contribuir al mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y políticas de la sociedad sucreña.

En ese orden de ideas, la Facultad como parte de su accionar educativo y social, definió cuatro grandes líneas a las cuales se adscriben los proyectos de extensión y



proyección social: Educación continuada, Consultoría y Asesoría, Servicios especiales, Prácticas curriculares y extracurriculares. El detalle de cada una de estas líneas se encuentra en el documento anexo a la Resolución de aprobación del Programa de Extensión y Proyección Social de la Facultad citada anteriormente.

4.4 Articulación con los Egresados

Los Egresados del programa tienen una excelente reputación entre el sector empleador, los cuales tienen una apreciación de que la calidad de la formación y el desempeño de los egresados del programa cumplen plenamente con las expectativas del sector productivo.

De igual forma, los egresados del programa han sido objeto de reconocimientos, en convocatorias públicas, adelantadas por Colciencias, La gobernación de Sucre y el Fondo emprender, entre otros, en las cuales, han logrado obtener becas para adelantar estudios de maestrías y capital semillas para financiar ideas de proyectos productivos que coadyuvan en la generación de empleo y desarrollo económico en la región.

Con respecto a los egresados que forman parte de comunidades académicas, científicas, profesionales, técnicas o artísticas; es preciso definir, que el contexto natural del profesional de administración de empresa es la organización empresarial; en ese sentido es coherente informar, que el programa cuenta con egresados ubicados laboralmente en cargos de reconocida importancia social, en empresas de diferentes sectores estratégicos del departamento de Sucre y el país. De igual forma se cuenta con egresados que han decidido direccionar su desarrollo profesional hacia la carrera docente; entre los cargos de importancia social en el medio, ocupados por egresados del programa están:

Tabla 19 Reconocimientos académicos Empresarial y Social a egresados del programa de Administración de Empresas

No	NOMBRE	CARGO
1	Isabel Amalia Porto	Director Administrativo y Financiero - COMFASUCRE



	Pérez	
2	Sandra Del Rosario Cortés Marchan	Jefe de Talento Humano Banco Davivienda-Ciudad de Sincelejo
3	Eibys Patricia Rivero López	Profesional especializado dirección de generación, protección del empleo y subsidio familiar Ministerio del Trabajo Gerente Administrativo Salud Total Sincelejo.
4	María Auxiliadora Amador Romero	
5	Luis Ramiro Ricardo Buelvas	Líder Regional programa SER-SENA Emprende Rural-Regional Sucre
6	Luis Germán Rubiano Farak	Gerente Comercial periódico El Meridiano de Sucre
7	Edinson José García García	Profesional universitario Administrador de Talento Humano- Alcaldía de Magangué Bolívar.
8	Carlos Miguel Pacheco Ruiz	Profesor de Planta Universidad de Sucre
9	Santander José de La Ossa Guerra	Profesor de Planta Universidad de Sucre
10	Javier Alonso Morales Sotomayor	Gerente Consultor del Centro de Acopio Pesquero del golfo del Morrosquillo, Líder asesor proceso de implementación de unidad de emprendimiento en Comfacor
11	Azael Antonio Arteta Arango	Miembro principal junta directiva cámara de comercio de Sincelejo
12	Yina María beleño Navarro	Asesor de alianza de emprendimiento e innovación Space Lab, Comfecamaras
13	Sirlena Mendez Gómez	Coordinadora de proyectos USAID
14	Pedro Hernández Romero	Gerente Olímpica Sao La Pajuela
15	Diego Díaz	Coordinador académico CUN
16	Luis Manuel Pérez	Coordinador de proyección Social Corposucre



Capítulo V. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

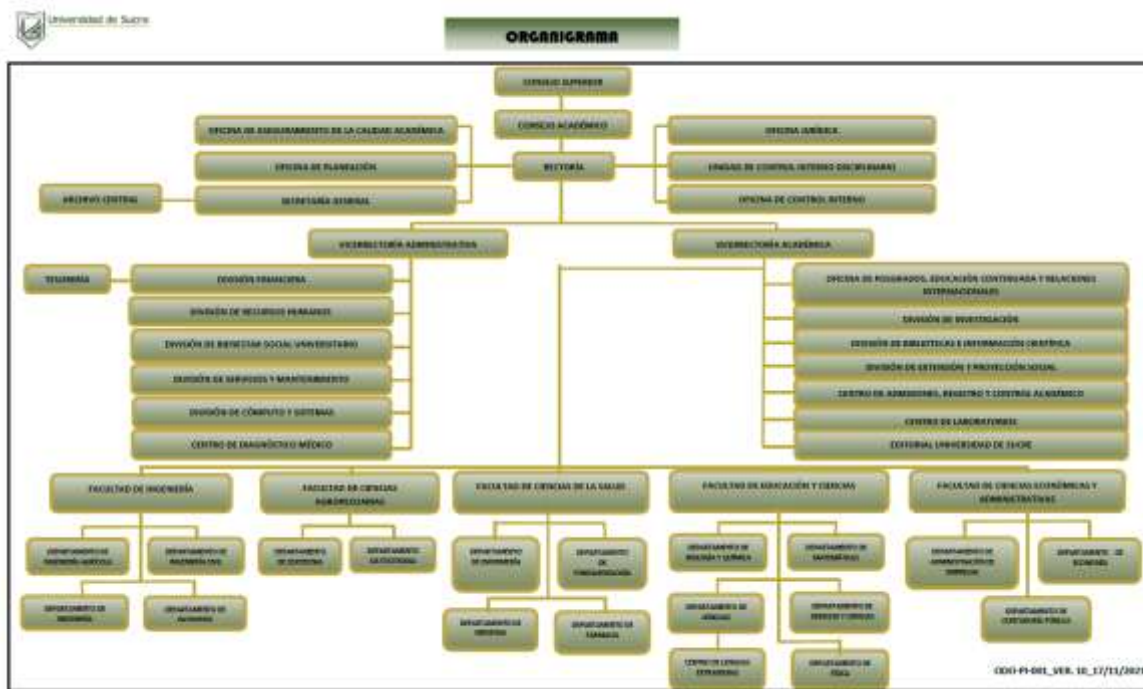
Para definir este componente utilizaremos la definición del PEPUS 2011-2021; este instrumento establece que la gestión administrativa es la que permite: “Administrar los recursos con eficiencia para el desarrollo institucional, el logro de la sostenibilidad económica en el mediano plazo y la viabilidad financiera en el corto plazo, de la Universidad de Sucre” (p.55). De ahí, que este componente sea esencial en la construcción del PEI puesto que de su buen manejo depende el logro exitoso de las otras gestiones de la Universidad: directiva, pedagógico-curricular y comunitaria respectivamente.

5.1 Organigrama

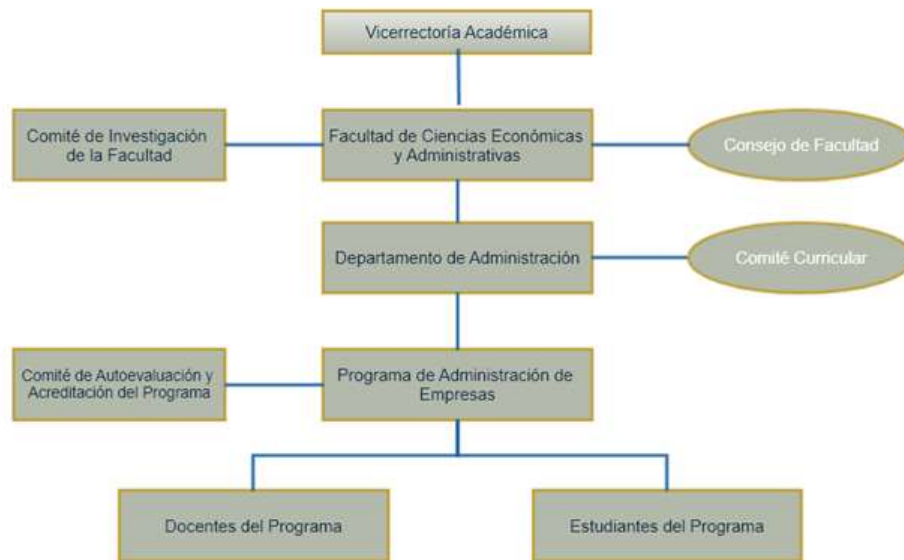
Esta es la estructura organizacional que a partir de su recurso humano se encarga de operativizar todo lo que la Universidad ha declarado en su componente de gestión directiva. En caso de que se necesite saber cuáles son las funciones de cada una de estas oficinas que aparecen en esta estructura organizacional puede visitarse este link el cual contiene las matrices de funciones que se han establecido por cada dependencia dentro de la Universidad de Sucre:

<https://unisucre.edu.co/images/documentos/transparencia/Estructura-Organica-Dependencias-Unisucre.pdf>

Ilustración 2 Organigrama de la Universidad de Sucre



La ilustración 1, muestra cómo el Departamento de Administración de Empresas, está en jerarquía a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. A su vez el Departamento de Administración de Empresas, presenta la siguiente estructura orgánica, que se orienta de acuerdo a lo estipulado en el Acuerdo No.03 De 2018 emanado del Consejo Superior de la Universidad de Sucre, por medio del cual se crean el Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad y el Comité Institucional de Aseguramiento de la Calidad; se actualizan las funciones y la composición de los Comités Curriculares, y se ajusta la estructura orgánica del programa, en pro de la acreditación de los programas y de la Institución. (Ver Ilustración 2)

Ilustración 3 Estructura Orgánica para el Aseguramiento Calidad de la Facultad

Fuente. Tomado y adaptado del Acuerdo No.03 del 2018 del Consejo Superior

5.2 Docente

Es un profesional con alto compromiso frente a las funciones misionales de la Institución; pensador, ético y científico, que estima su condición de educador y orienta su actuar por principios de pluralidad, diversidad, equidad, democracia y respeto. Pensador crítico y gestor de desarrollo humano, comprometido con la formación de profesionales idóneos, críticos e íntegros, capaces de articular el conocimiento científico, tecnológico y cultural con el desarrollo socioeconómico sostenible (PEI, 2021).

Fundamentado en la Ley 30 de 1992 y normas complementarias derivadas de la Constitución Política de 1991, la Universidad de Sucre creó el Estatuto de Personal Docente mediante Acuerdo 013 de 1994. En consonancia con las normas legales vigentes en su momento fue modificado por medio de los Acuerdos 01 y 14 de 2004.

El Estatuto profesoral contiene entre otros, los siguientes aspectos: vinculación docente, provisión de cargos, escalafón docente, distinciones académicas, situaciones administrativas, derechos, deberes y prohibiciones, retiro, representaciones profesoras en los organismos de dirección, estímulos, sistemas de evaluación de desempeño y régimen disciplinario. El estatuto está disponible en

la página web de la Universidad y es de amplio conocimiento de los profesores; igualmente las relaciones entre la Universidad y docentes ocasionales de tiempo completo y medio tiempo, catedráticos, visitantes y ad-honorem están establecidas en el Acuerdo No. 08 de 2008.

Escalafón docente:

Tabla 20 Escalafón docente y requisito.

CATEGORÍA DE PROFESOR	REQUISITOS
Auxiliar	Haber cumplido el primer año de vinculación y obtener una evaluación positiva (Artículo 34).
Asistente	Reunir las condiciones para ser profesor auxiliar, haber sido profesor auxiliar de la Universidad de Sucre por un periodo no inferior a dos años con dedicación de tiempo completo y haber sido evaluado satisfactoriamente como profesor auxiliar (Artículo 35).
Asociado	Reunir las condiciones de profesor asistente por lo menos de tres años y haber sustentado y elaborado ante homólogos de otras instituciones un trabajo que constituya un aporte significativo a la docencia, la ciencia, a las artes o las humanidades y haber sido evaluado satisfactoriamente (Artículo 36)
Titular	Haber sido por lo menos por cuatro años profesor asociado en la Universidad de Sucre, haber elaborado y sustentado ante homólogos de otras instituciones un trabajo que constituya un aporte significativo a la docencia, la ciencia, a las artes o a las humanidades y tener un título de Posgrado (Artículo 37).

Fuente: Acuerdo 13 de 1994 del Consejo Superior

Para los docentes de contrato se establece la promoción en el Acuerdo N° 22 de 2008, en su artículo 7. Se establecen los requisitos que deben cumplir los docentes para las diferentes categorías se indican en la Tabla (36).

Tabla 21 Categoría y requisitos, docentes de contrato



CATEGORÍA DE PROFESOR	REQUISITOS
Auxiliar	Tener título profesional universitario y dos años de experiencia profesional o docente, o con postgrado en la modalidad de especialización.
Asistente I	Tener título profesional universitario con postgrado en la modalidad de especialización y dos años de experiencia profesional o docente, o con postgrado en la modalidad de maestría.
Asistente II	Tener título profesional universitario con postgrado en la modalidad de maestría y dos años de experiencia profesional o docente.
Asociado	Tener título profesional universitario con postgrado en la modalidad de maestría y seis años de experiencia profesional o docente. La experiencia profesional o docente es homologable a tener una publicación en revista indexada en los últimos veinticuatro (24) meses o poseer título de doctor.
Titular	Tener título profesional universitario con postgrado en la modalidad de doctorado, diez años de experiencia profesional o docente y dos publicaciones en los últimos 12 meses, en revistas indexadas.

Mecanismos de selección, vinculación y permanencia de docentes:

La Universidad de Sucre cuenta con mecanismo de selección, vinculación y permanencia de docentes, normalizados a través de su reglamentación interna, la cual, ha tenido su desarrollo a través de los acuerdos 26 de 2012, 07 de 2013, que más adelante fueron mejorados y derogados por el acuerdo 14 de 2014, en el que se establece como mecanismos de selección el concurso público de méritos y se exigen los siguientes requisitos mínimos: formación académica, experiencia docente, experiencia investigativa, dominio certificado de la comprensión oral y escrita de una segunda lengua y revisión de antecedentes penales, fiscales y disciplinarios. De igual forma se consideran el área de desempeño, la clase de vinculación, los requisitos, nivel académico mínimo exigido, tipos de pruebas y criterios de calificación, entre otros.

La IES ha venido haciendo esfuerzos orientados a consolidar un equipo de docentes de planta, entre otros, para el programa de Administración de Empresas. Estos esfuerzos comienzan a verse materializados, con la Resolución N° 26 de 2014 emanada del consejo académico, con la que se convocó a Concurso Público de méritos para proveer noventa y seis (96) cargos docentes en la Universidad de Sucre. Este concurso fue desarrollado bajo los lineamientos establecidos en los acuerdos N° 26 de 2012 y 07 de 2013 del Consejo Superior y en el mismo se

ofertaron 6 plazas de tiempo completo y dos de medio tiempo para el programa de Administración de Empresas, las plazas ofertadas para dicho programa estaban distribuidas en las siguientes áreas:

Tabla 22 Plazas ofertadas para el programa de Administración de Empresas

N° de Plazas	Área
1 tiempo completo	Dirección y Organizaciones
1 tiempo completo	Gerencia de Personal
1 tiempo completo	Mercadeo
1 tiempo completo	Producción y Operaciones
2 tiempo completo	Finanzas
2 medio tiempo	Contabilidad

Al cierre del concurso, se adjudicaron tres plazas para el programa, distribuidas de la siguiente forma:

Tabla 23 Plazas de docentes de tiempo completo

Área	Docente
Dirección y Organizaciones	Carlos Miguel Pacheco Ruiz
Gerencia de Personal	Claudia Patricia Rojas Martínez
Producción y Operaciones	Álvaro Enrique Santamaria Escobar

Las dos plazas de tiempo completo del área de finanzas, la plaza de mercadeo y las dos plazas de medio tiempo del área de contabilidad, quedaron desiertas.

En el año 2015, mediante Resolución N° 05 de 2015 de Consejo Académico y con fundamento en el Acuerdo No.14 de 2014 de Consejo Superior, la IES convocó a concurso público de mérito para proveer 68 cargos de docentes de planta de medio tiempo y tiempo completo para diferentes facultades. En este concurso, se ofertaron tres plazas para el programa de Administración de Empresas, dos (2) en el área de Finanzas y una (1) en el área de Mercadeo, las plazas del área de finanzas fueron declaradas desiertas y en el área de Mercadeo fue vinculado al programa el docente Santander José de la Ossa Guerra. En el cuerpo normativo de la convocatoria se precisaron los elementos a considerar tales como: área de desempeño, clase de vinculación, requisitos, nivel académico mínimo exigido, tipos de pruebas y criterios de calificación, entre otros.



En esa misma línea de esfuerzos, en el año 2016 mediante Resolución N° 24 de 2016 emanada del Consejo Académico, la universidad de Sucre convoca a concurso público de méritos para proveer cincuenta y dos (52) cargos docentes de Tiempo Completo y Medio Tiempo, en los diferentes departamentos y facultades. En dicha convocatoria se ofertan dos (2) plazas de tiempo completo en el área de Finanzas, para el programa de Administración de empresas. Producto del proceso, fue vinculada al programa la docente **Yaneth Patricia Romero Álvarez**, en una de las plazas del área de Finanzas y la segunda plaza quedó nuevamente desierta.

Finalmente, en el año 2017, mediante Resolución N° 89 de 2017 del Consejo Académico, la universidad de Sucre convoca a concurso público de méritos para proveer cuarenta y dos (42) cargos docentes entre tiempo completo y medio tiempo, para suplir necesidades de los diferentes departamentos y facultades. Como parte del plan de mejoramiento del programa de Administración de Empresas en esta convocatoria se cambia el perfil de la plaza de finanzas; que había venido quedando desierta en los anteriores concursos, por una plaza en el área de proyectos y emprendimiento, la cual es incluida en el concurso y adjudicada al profesor **William Alejandro Niebles Núñez**, docente con nivel de doctorado.

Es claro entonces, que, al interior del programa de Administración de Empresas, se ha logrado la consolidación de un cuerpo docente coherente con las perspectivas de crecimiento y desarrollo del mismo.

Mecanismos de Evaluación docente, Incentivos y promoción:

En correspondencia con el Decreto MEN 1279 de 2002, la Universidad de Sucre emitió el Acuerdo 13 de 2002. que establece el proceso de evaluación del desempeño del profesor universitario, el cual involucra a estudiantes como usuarios finales del servicio que ofrece el docente, jefe inmediato, autoevaluación y coevaluación. Además, la IES emitió el Acuerdo 14 de 2002, en el cual se establece el sistema de evaluación y asignación de puntos salariales por el desempeño de cargo académico-administrativo y valido el Comité de Puntaje de la Universidad.

Este Comité está encargado de evaluar y validar la producción académica de los docentes (artículos científicos, textos, ponencias y demás producción intelectual),

para el reconocimiento de los estímulos económicos: aumento de puntos en la escala salarial, cambios de categorías en el escalafón y otorgamiento de bonificaciones.

Formación y capacitación:

La Universidad de Sucre tiene establecidas políticas institucionales orientadas al desarrollo integral de los (as) profesores (as) y a la calidad docente y sus acciones. El Acuerdo 20 de 2009 estableció el Plan de Capacitación 2010 – 2015, bajo el cual, se le concedió comisión de estudio de alto nivel (Doctorados) a 3 docentes del programa de Administración de Empresas: Wilson Cadrazco Parra en Universidad del Norte, Ailyn Pertuz Martínez y John Buelvas Parra, en la Universidad del Zulia (Venezuela). En la actualidad los docentes mencionados están graduados con sus respectivos títulos totalmente convalidados.

Ilustración 4 Docentes con títulos obtenidos

Docente	Título Obtenido	Convalidado
Wilson Cadrazco Parra	Doctor en Administración de Empresas	Título Nacional
Ailyn Pertúz Martínez	Doctor en Ciencias Sociales Mención Gerencia	Si
John Arturo Buelvas Parra	Doctor en Ciencias Sociales Mención Gerencia	Si

Posteriormente se construyó, desde los comités curriculares, un nuevo Plan de Cualificación Docente 2016-2021, que fue aprobado por el Consejo Superior a través del acuerdo 09 de 2016, en la cual se materializa el propósito de la Universidad de Sucre de aumentar el porcentaje de docentes con formación doctoral, para con ello lograr el fortalecimiento de sus programas de pregrado y posgrado, elevando la calidad de la labor docente, en sus competencias investigativas y perfeccionar su formación y desarrollo. En el antes mencionado plan se contempla la formación de 53 doctores, de los cuales dos serían del programa de Administración de Empresas, uno en el área de Mercadeo y otro en el área de Talento Humano.

En ese mismo orden de ideas, para el año 2021, mediante el acuerdo 17 del 2021, se Aprobó los cupos para formación Doctoral 2021-2025.

Tabla 24 Cupo aprobado para el programa de Administración de Empresas

Facultad	Programa	Año				
		2021	2022	2023	2024	2025
Ciencias Económicas y Administrativas	Administración de Empresas	2		1		

De igual manera, la docente de planta, Yaneth Patricia Romero Álvarez, adscrita al Departamento de Administración de Empresas, recibió autorización mediante la Resolución No.11 de 2022, para Comisión de Estudios en el Programa de Doctorado en innovación que ofrece la Corporación Universidad de la Costa, mediante Beca recibida por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación (Minciencias) y COLFUTURO.

Tabla 25 La relación de docentes en comisión de estudios

Docente	Comisión	Nombre Doctorado
Claudia Patricia Rojas Martinez	Estudios	En Gestión
Yaneth Patricia Romero Alvarez	Estudios	En innovación
Santander José De La Ossa Guerra	Estudios	Gerencia de Proyectos

Disponibilidad, Titulación y perfiles del personal docente:

El programa cuenta con la planta de personal docente necesaria para el desarrollo del mismo, la tabla () muestra la relación de docentes adscritos al departamento, de los cuales, 9 son de planta y 17 catedráticos para un total de 26 docentes, de los mismos, 3 tienen formación de doctorado, 20 de maestría y 3 especialistas. De igual forma es importante resaltar que de los 7 docentes de planta que tienen nivel de maestría, están concluyendo estudios doctorales. (Actualizar a quienes ya están graduados).

Tabla 26 Relación de docentes adscritos al Departamento 2018-02.

Tipo de Vinculación/ Nivel de formación	Planta	Planta en formación	Cátedra	Totales
Doctorado	2	0	1	3
Maestría	7	3	13	20
Especialización	0	0	3	3
Pregrado	0	0	0	0
Total	9	3	17	26

Fuente: Oficina Recursos Humanos Universidad de Sucre

La tabla () describe la formación, categoría, dedicación y responsabilidad de los docentes de planta con el programa, el docente de planta tienen la responsabilidad directa de desarrollar los tres ejes misionales del programa como lo son la Docencia, Investigación y Extensión.

Tabla 27 Descripción de Profesores de planta adscritos al Departamento.

No.	Nombre	Dedicación	Máximo Nivel de Formación obtenido	Categoría	Responsabilidad docente en el programa
1	Wilson Guzmán Cadrazco Parra	Tiempo Completo	Doctor	Titular	Docencia-Investigación-Extensión y Proyección Social
2	William Alejandro Niebles Núñez	Tiempo Completo	Doctor	Asociado	Docencia-Investigación-Extensión y Proyección Social
3	Álvaro Enrique Santamaria Escobar	Tiempo Completo	Doctor	Titular	Docencia-Investigación-Extensión y Proyección Social
4	John Arturo Buelvas Parra	Tiempo Completo	Doctor	Titular	Docencia-Investigación-Extensión y Proyección Social
5	Aylin Patricia Pertuz Martínez	Tiempo Completo	Doctor	Titular	Docencia-Investigación-Extensión y Proyección Social
6	Claudia Patricia Rojas Martínez	Tiempo Completo	Magister	Titular	Docencia-Investigación-Extensión y Proyección Social
7	Yaneth Patricia Romero Álvarez	Tiempo Completo	Magister	Asociado	Docencia-Investigación-Extensión y Proyección Social
8	Carlos Miguel Pacheco Ruiz	Tiempo Completo	Magister	Asociado	Docencia-Investigación-Extensión y Proyección Social
9	Santander José De La Ossa Guerra	Tiempo Completo	Magister	Titular	Docencia-Investigación-Extensión y Proyección Social

Fuente: Secretaría General. Universidad de Sucre.

Tabla 28 Perfiles y formación de los docentes adscritos al Departamento.

No.	Nombre	Dedicación	Máximo Nivel de Formación obtenido	Perfil	Responsabilidad docente en el programa
1	Carlos Alberto Escandón Gálvin	Cátedra	Especialista	Administrador de Empresas, Especialista en Gerencia de Mercadeo, con experiencia en docencia universitaria.	Cátedra
2	Samuel Guzmán Celallos	Cátedra	Magister	Administrador de Empresas Especialista en Gerencia de Mercadeo, Magister en Negocios Internacionales, experiencia en docencia universitaria	Cátedra
3	Ana Milena Castro Vergara	Cátedra	Magister	Ingeniera Industrial Master en Gestión Integrada: Medio Ambiente, Calidad y Prevención de riesgos (En proceso de convalidación). Diplomado en gestor de la calidad, experiencia en docencia universitaria	Cátedra
4	Mariel Cadraco Consuegra	Cátedra	Magister	Administradora de empresas, Magister en Marketing, experiencia en docencia universitaria	Cátedra
5	Lisset Paola Arroyo Oviedo	Cátedra	Magister	Administrador de Empresas, Especialista en Diseño de productos turísticos, Magister en Administración de Empresas, experiencia en docencia universitaria	Cátedra
6	Néstor José Benio Cladul	Cátedra	Magister	Administrador de Empresas, Especialista en Mercadeo, Magister en Diseño, Gestión y Dirección de Proyectos, experiencia en docencia universitaria	Cátedra
7	Maria Julia Mizger Pacheco	Cátedra	Magister	Director Y Administrador de Empresas, Magister en Gestión de Organizaciones, experiencia en docencia universitaria	Cátedra
8	Jorge Luis González Escobar	Cátedra	Especialista	Administrador De Empresas, Magister en Administración de Empresas, con especialidad en Finanzas Corporativas, Diplomado en Docencia universitaria, experiencia en docencia universitaria	Cátedra
9	David Andrés Gomezcasseres Acuña	Cátedra	Magister	Administrador de Empresas, Especialista en Gerencia Pública y Gerencia de Mercadeo, experiencia en docencia universitaria	Cátedra
10	Efraín Gómez Martínez	Cátedra	Magister	Administrador de Empresas, especialista en Administración Financiera, Magister en Administración	Cátedra
11	Lorena Del Carmen Hoyos Babilonia	Cátedra	Magister	Administrador de Empresas, Magister en prevención de riesgos laborales, con experiencia en docencia universitaria	Cátedra
12	Diego Alfonso Ricardo Boelvas	Cátedra	Especialista	Administrador de Empresas, Magister en Administración, experiencia en docencia universitaria	Cátedra
13	Oscar Fajardo Hernández	Cátedra	Especialista	Administradora de Empresas especialista en Gerencia del Talento Humano	Cátedra
14	Jader Javier Olascuaga Amesto	Cátedra	Magister	Administrador de Empresas Magister en Dirección y Administración de Empresas	Cátedra
15	Alexander Angel Suarez	Cátedra	Especialista	Administrador de empresas, con experiencia en el sector Financiero, experiencia en docencia universitaria	Cátedra
16	Miriana Paternina Navarro	Cátedra	Especialista	Ingeniera Industrial Especialista en administración total de la calidad. Experiencia en docencia universitaria	Cátedra
17	Alma Isabel Sierra Vega	Cátedra	Magister	Ingeniero Industrial con maestría en administración, con experiencia en docencia universitaria	Cátedra
18	Paola María Baquero Martínez	Cátedra	Magister	Economista, magister en Gerencia Empresarial	Cátedra
19	Leonardo Beltrán Pinto	Cátedra	Magister	Administrador de Empresas, Maestría en Ciencias Sociales Mención Ciencias de la Educación, Maestría Desarrollo Social, Maestría en Administración de Empresas MBA, mención en Gerencia Financiera	Cátedra
20	Joaquín José Mendoza Raul	Cátedra	Magister	Administrador de Empresas Especialista en Gerencia	Cátedra
21	Laura Marcela Gutiérrez Martínez	Cátedra	Magister	Administrador de Empresas especialista en Gerencia Pública, Magister en Dirección y Administración de Empresas	Cátedra
22	Alejandra María Tellez	Cátedra	Especialista	Administradora de Empresas	Programa Radial
23	Javier Miralles Sotomayor	Cátedra	Especialista	Administrador de Empresas, con experiencia en docencia universitaria	Cátedra

Fuente: Oficina de Recursos Humanos Universidad de Sucre

Tabla 29 Distribución y dedicación de los docentes en las diferentes actividades

Nombre del Profesor	Curso/Modulo/Asignatura según Plan de Estudio (2)	Créditos Académicos	Número de grupos o secciones	Horas semanales de docencia directa en el programa	% del tiempo dedicado al programa	Distribución Actividad		
						Docencia	Investigación	Proyección o Extensión Social
Wilson Guzmán Cadrazco Parra	Gerencia Estratégica	3	1	4	20	50	40	10
William Alejandro Niebles Núñez	Gestión de Proyectos	3	1	4	20	50	40	10
Álvaro Enrique Santamaría Escobar	Investigación de Operaciones	2	2	4	100	50	40	10
	Administración de la Producción	3	1	4				
	Logística Integral	2	1	3				
	Gestión de la Calidad y Auditoría	3	1	4				
John Arturo Buelvas Parra	Análisis Financiero	3	1	4	80	70	20	10
	Gerencia Financiera	2	1	3				
	Matemática Financiera II	4	1	4				
Aylin Patricia Pertuz Martínez	Historia Empresarial	1	1	2	80	70	20	10
	Proceso Administrativo I	3	1	4				
	Proceso Administrativo II	3	1	4				
Santander José De La Ossa Guerra	Fundamentos de Marketing II	2	1	3	100	70	20	10
Carlos Miguel Pacheco Ruiz	Introducción a la Administración	3	1	4	20	70	20	10
Yaneth Patricia Romero Álvarez	Finanzas Internacionales	2	1	3	60	70	20	10
	Valoración de Empresas	2	1	3				
Claudia Patricia Rojas Martínez	Talento Humano	3	1	4	50	70	20	10
	Administración de Salarios	2	1	3				
Carlos Andrés Vergara Monterrosa	Profundización en Mercadeo	3	1	5	70	100		
	Comportamiento del Consumidor	2	1	3				
José Alexander Manjarrez Márquez	Emprendimiento	3	1	4	50	100		
Carlos Alberto Escandón Galván	Coordinación de Pasantía	5	1	6	50			100
Ana Milena Castro Vega	Sistemas de Información Gerencial	3	1	4	100	100		
	Gestión de la Calidad y Auditoría	3	1	4				
Mariel Cadrazco Consuegra	Fundamentos de Marketing I	2	1	3	50	100		
Mónica Patricia Jarava Figueroa	Servicios Turísticos	2	2	8	100	100		
Lisset Paola Arroyo Oviedo	Profundización en Talento Humano	3	1	5	100	100		
	Comportamiento Humano en las Organizaciones	2	1	2				
José Benjamín Blanco Uribe	Análisis Financiero	3	1	4	50	100		
	Matemática Financiera II	3	1	4				
Noel Eliecer Acevedo Ortega	Administración Pública	2	2	8	100	100		
Néstor José Bravo Chadid	Comportamiento del Consumidor	2	1	3	100	100		
	Investigación de Mercado	2	1	3				
Maria Julia Mizger Pacheco	Desarrollo Organizacional	2	2	6	50	100		
Jorge Luis González Escobar	Matemática Financiera I	3	2	8	50	100		
Yolanda Patricia Cardona Arce	Trabajo de Grado	5	1	5	100		100	
David Andrés Gomescasseres Acuña	Semestre de Práctica	8	1	8	100			100

Fuente: Archivo de cargas académicas Departamento de Administración de Empresas.

Es preciso tener que el PEI (2022), el cual nos caracteriza al docente de la Universidad de forma general, siendo necesario que cada Programa Académico caracterice a sus docentes, tomando en cuenta el trabajo específico que elaboran.

En caso de que quieran caracterizar al docente de forma más clara puede tomarse esta tabla para especificar más.

Tabla 30 Relación Docentes Asociados al Programa

No.	Docente	Nivel de Formación	Tipo de Vinculación	Área Curricular
1	Wilson Guzmán Cadrazco Parra	Doctor	Docente de Planta	Administración y organizaciones
2	William Alejandro Niebles Núñez	Doctor	Docente de Planta	Emprendimiento
3	Álvaro Enrique Santamaría Escobar	Doctor	Docente de Planta	Operaciones
4	John Arturo Buevas Parra	Doctor	Docente de Planta	Finanzas
5	Aylin Patricia Pertuz Martínez	Doctor	Docente de Planta	Administración y organizaciones
6	Claudia Patricia Rojas Martínez	Magister	Docente de Planta	Talento Humano
7	Yaneth Patricia Romero Álvarez	Magister	Docente de Planta	Finanzas
8	Carlos Miguel Pacheco Ruiz	Magister	Docente de Planta	Administración y organizaciones
9	Santander José De La Ossa Guerra	Magister	Docente de Planta	Mercadeo
10	Carlos Alberto Escandón Galván	Especialista	Cátedra	Mercadeo
11	Samuel Guzmán Ceballos	Magister	Cátedra	Finanzas Internacionales
12	Ana Milena Castro Vergara	Magister	Cátedra	Logística y operaciones
13	Mariel Cadrazco Consuegra	Magister	Cátedra	Mercadeo
14	Lisset Paola Arroyo Oviedo	Magister	Cátedra	Organizaciones
15	Néstor José Bravo Chadid	Magister	Cátedra	Mercadeo
16	María Julia Mizger Pacheco	Magister	Cátedra	Gerencia Estratégica
17	Jorge Luis González Escobar	Especialista	Cátedra	Finanzas
18	David Andrés Gomezcasseres Acuña	Magister	Cátedra	Emprendimiento
19	Efraín Gómez Martínez	Magister	Cátedra	Finanzas
20	Lorena Del Carmen Hoyos Babilonia	Magister	Cátedra	Talento Humano
21	Diego Alfonso Ricardo Buevas	Especialista	Cátedra	Administración
22	Oscar Fajardo Hernández	Especialista	Cátedra	Talento Humano
23	Jader Javier Olascuaga Armesto	Magister	Cátedra	Sistemas de Información Gerencial
24	Alexander Angel Suarez	Especialista	Cátedra	Electivas (Servicios Financieros)
25	Mariana Paternina Navarro.	Especialista	Cátedra	Gestión de la Calidad
26	Alma Isabel Sierra Vega	Magister	Cátedra	Emprendimiento
27	Paola María Baquero Martínez	Magister	Cátedra	Fundamentos Administrativos
28	Leonardo Beltrán Pinto	Magister	Cátedra	Finanzas
29	Joaquín José Mendoza Raad	Magister	Cátedra	Organizaciones
30	Laura Marcela Gutiérrez Martínez	Magister	Cátedra	Desarrollo organizacional
31	Alejandra María Tellez	Especialista	Cátedra	Comunicaciones
32	Javier Morales Sotomayor	Especialista	Cátedra	Cátedra vida Universitaria

Fuente: Gestión Curricular ACA 2020

5.3 Seguimiento a la Divulgación e Implementación del PEP

Según el PEI institucional, uno de los propósitos fundamentales de la institución es la de velar por la coherencia y pertinencia del currículo de los PEP. De igual forma, la institución dentro de la sistematización normativa en materia curricular, descrita en el documento denominado: “Modelo pedagógico, enfoque curricular y políticas asociadas al currículo” define al PEP como el documento que da cuenta de los lineamientos, las políticas y los principios que definen y dirigen el desarrollo dentro de un programa determinado.



Teniendo en cuenta, la relevancia que el proyecto Educativo de programa (PEP) tiene para cada currículum y la necesidad que guarde coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), hace que los PEP se constituyan como documentos e instrumentos de referencia y guía para el ejercicio académico, de ahí que en la Universidad de Sucre se prevé de forma planificada y organizada su construcción, al interior de cada programa académico.

Para tal fin, y bajo la directriz de la oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica y Acreditación (ACA), cada programa educativo se encarga de:

- Construir y coordinar la consolidación de los PEP de cada programa.
- Enviar los documentos finales a la oficina de ACA para su revisión.
- Remitir al comité curricular del programa, el documento PEP, previo aval de ACA, quien lo aprobará y remitirá a los respectivos órganos institucionales (Consejo de Facultad y Consejo Académico).
- Socializar a la Comunidad Académica del Programa el PEP.
- Posterior a su construcción, aprobación y socialización, la vicerrectoría académica debe velar por la articulación y cumplimiento de los PEP de los programas de cada unidad académica de la Institución, en coherencia con la gestión del departamento respectivo.
- Los comités curriculares, a través de su proceso de autoevaluación, permanentemente evalúan la pertinencia del PEP y lo mejoran de forma continua.

Para la realización de la última actividad, el Comité Curricular del programa de Administración de Empresas, con participación de estudiantes, egresados, profesores y directiva del programa, realiza seguimiento, verificación y actualización del PEP; cada una de estas revisiones las lidera este estamento que es el encargado de realizar los ajustes pertinentes y todo lo relacionado al proceso de autoevaluación del Programa.

Las estrategias utilizadas para la discusión y actualización del PEP, son las reuniones con docentes y las sesiones de Comité Curricular, donde tienen asiento



los estudiantes y egresados, además de los representantes docentes. Las formas de difusión son: la página Web institucional, correo electrónico, proceso de inducción con los estudiantes donde la jefatura de departamento expone los conceptos básicos, el modelo pedagógico, las estrategias didácticas y los objetivos del programa, adicionalmente, en el desarrollo de las asignaturas: Introducción a la Administración y Cátedra de Vida Universitaria, estos contenidos son socializados.

Por otra parte, la gestión del departamento de Administración de Empresas propone estrategias como redes con IES homólogas para el desarrollo de Benchmarking donde se comparten experiencias de acreditación de programas académicos, estudios de pertinencias, modelos pedagógicos y conceptualizaciones teóricas y epistemológicas de las disciplinas inmersas en los programas académicos en Administración de Empresas hicieron posible, a través de conversatorios con directores de programas; todo ello con la finalidad de determinar fortalezas y debilidades en el programa y reconceptualizar o re-contextualizar los aspectos pertinentes como mecanismo de mejora.

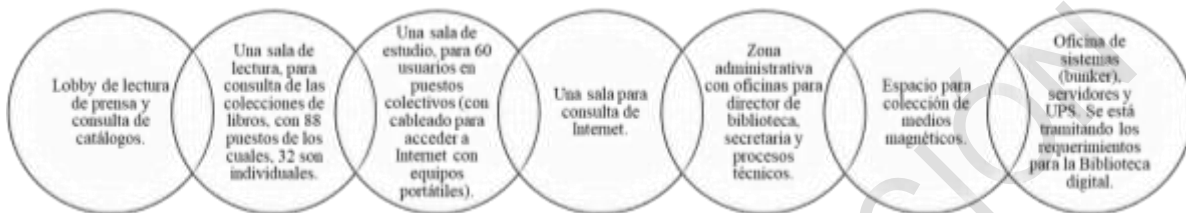
5.4 Recursos Físicos de Apoyo a la Docencia

La Universidad de Sucre establece las normas y procedimientos de los servicios de la división de biblioteca e información científica, a través del Acuerdo 09 de 2006 que reglamenta, en el artículo 2º, las colecciones generales, de referencia, de reserva, de publicaciones periódicas, colección de tesis y colección de medios magnéticos; así mismo, reglamenta lo relacionado con usuarios, sanciones, multas y paz y salvos. Por medio de la Resolución 447 de 2005 de Rectoría, se adoptan las políticas de selección y la adquisición del material bibliográfico; la Resolución 1092 de 2010 de Rectoría, establece el reglamento interno, que contiene las normas de manejo adecuado para el servicio de préstamo del material bibliográfico, de préstamos internos y externos, renovación de préstamos, horarios y procedimiento por pérdida de material.

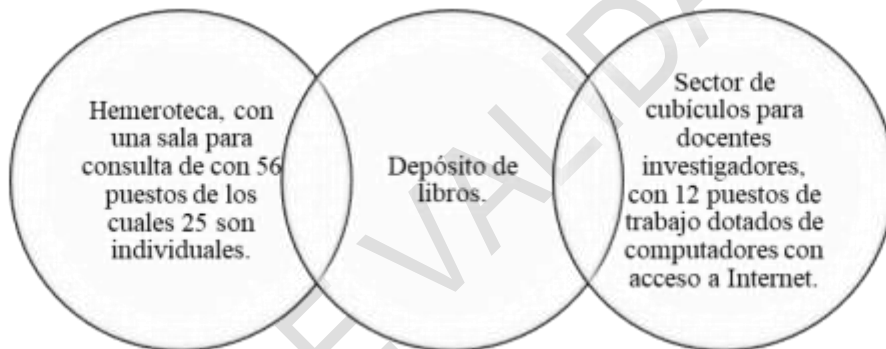
La Universidad de Sucre cuenta con una biblioteca central ubicada en el campus Puerta Roja y dos especializadas que apoyan los procesos de desarrollo académico de la misma: una, en la Facultad de Ciencias de la Salud (Campus Ciencias de la

Salud) y la otra, en la Facultad de Ciencias Agropecuarias (Campus Ciencias Agropecuarias). La biblioteca central denominada “Biblioteca Pompeyo Molina”, construida en tres niveles, en un área de 1.200 m² cuenta con los siguientes espacios:

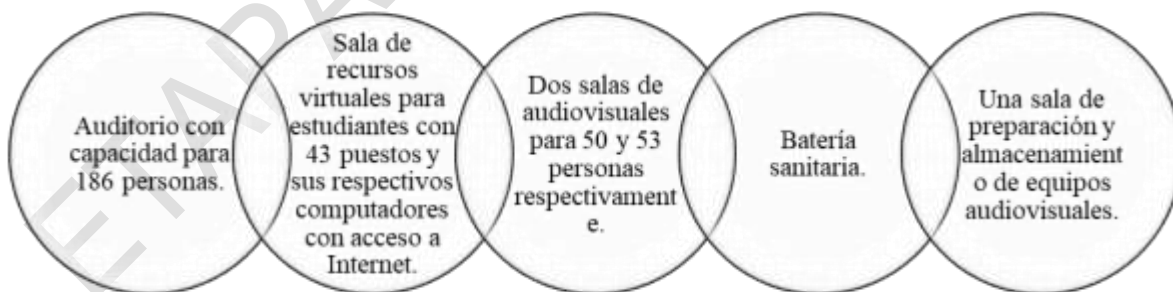
En el primer nivel se ubica:



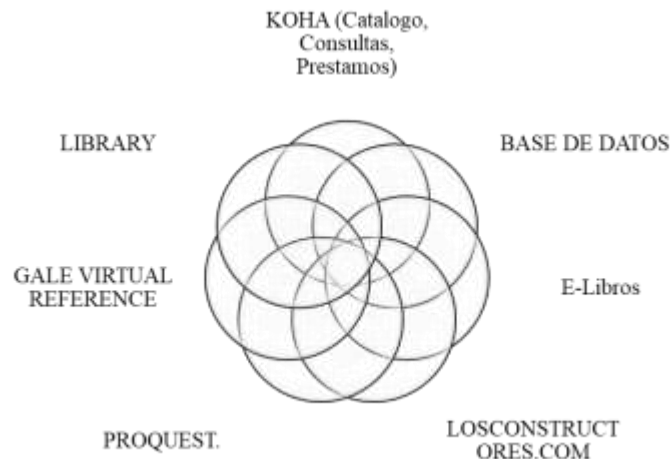
En el segundo nivel, funciona:



En el tercer nivel o semisótano, está ubicado:



Bases de datos de Consulta Bibliográfica disponibles en la División de Bibliotecas de la Universidad de Sucre.



Revistas Electrónicas por suscripción:



La biblioteca de la Universidad de Sucre cuenta con una dotación en material bibliográfico para suplir las necesidades requeridas por parte de los estudiantes y docentes de los Programas adscritos a la Facultad, esta dotación se encuentra especificada de acuerdo con las asignaturas de los respectivos programas y a la cantidad de ejemplares existentes para cada uno de estos.

Acceso al material bibliográfico por los estudiantes:



El Programa cuenta con recursos bibliográficos adecuados, actualizados y accesibles a los miembros de la comunidad académica, se promueve el contacto del

estudiante con los textos y materiales fundamentales y con aquellos que recogen el desarrollo más reciente relacionado con las áreas del conocimiento del programa. En la Tabla se muestra una relación del número de volúmenes disponibles por materia.

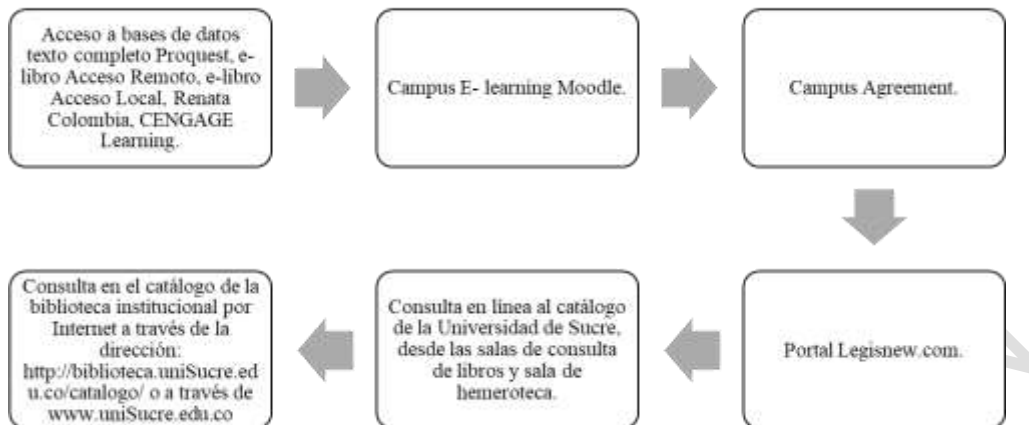
Tabla 31 Material bibliográfico empleado por el programa

Préstamo Externo 2018		Préstamo Externo 2019	
Programa:	Administración de Empresas	Programa:	Administración de Empresas
Préstamos:	746	Préstamos:	453
Libros disponibles:	1.851	Libros disponibles:	1.992
Uso Relativo	40,30%	Uso Relativo	22,74%

Préstamo Externo 2020		Préstamo Externo 2021	
Programa:	Administración de Empresas	Programa:	Administración de Empresas
Préstamos:	134	Préstamos:	10
Libros disponibles:	1.990	Libros disponibles:	1.996
Uso Relativo	6,73%	Uso Relativo	0,50%

El acceso al material bibliográfico se encuentra disponible a estudiantes, docentes, investigadores, se puede realizar consulta o préstamo de libros reglamentada por la Resolución No.1092 de 2010 de Rectoría, como también por acceso a bases de datos virtuales tales como: PROQUEST, E-Libros, GALE VIRTUAL REFERENCE LIBRARY, ICONTEC, VIRTUAL PRO, entre otros <http://biblioproxy.unisucre.edu.co/subjects/databases.php>. El servicio de biblioteca de la Universidad de Sucre a la comunidad general, se limita a la consulta física de libros y revistas.

Recursos de Información:



Capacitación de Usuarios

- Inducción a estudiantes de primer semestre de pregrado y maestría sobre los servicios de biblioteca.
- Inducción a profesores nuevos.
- Talleres periódicos a docentes y a estudiantes sobre el uso de las bases de datos en texto completo, y demás recursos de información en línea.
- Los usuarios cuentan además con un buzón de sugerencias on-line, que pueden utilizar desde los puestos de consulta a los catálogos de la universidad, o por la Web.

Equipos de Cómputo y Software:

El campus Puerta Roja cuenta con 7 salas de informática para el apoyo académico y de investigación de estudiantes y docentes. Estas son utilizadas por turnos, previa solicitud del estudiante y profesores, en horarios de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 9:30 p.m.; y los sábados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. La Sala de Hemeroteca cuenta con una sala dotada con los medios de informática e interconectividad inalámbrica para albergar ocho investigadores.

En el campus de Ciencias de la Salud se cuenta con 2 salas para docentes y estudiantes, dotadas con 56 computadores en total, conectados en red. Se pueden utilizar en horarios de lunes a viernes de 8 a.m. a 12 m y de 2 p.m. a 6 p.m.; y los sábados de 8 a.m. a 12 m., previa solicitud de turno.

Para facilitar el acceso a la información y a los ambientes virtuales de aprendizaje en los ejes misionales de la Universidad: Docencia- Investigación y Extensión y



Proyección Social, se disponen de las salas de cómputo con internet en los diferentes campus.

Además, la Universidad cuenta con la última versión del software KOHA, como sistema de gestión para bibliotecas (SIGB), considerada una herramienta que permite la administración eficaz y eficiente de las funciones de: administración, circulación, consulta (Catálogo en línea), catalogación, adquisición, descarte, suscripciones, estadísticas, entre otros; y bajo entorno Web se utiliza el formato Mark 21, como también de software académico-administrativo SMA (<http://sma.uniSucre.edu.co:8089/Smaix14/>).

El Software KOHA fue instalado en la Biblioteca de la Universidad de Sucre el 07 de noviembre de 2013, este software funciona actualmente en la Nube de Internet o Servicios en la Nube de Internet. A través de este software, se hace el seguimiento al uso de la bibliografía.

Para la interacción alumno-docente en ambientes virtuales de aprendizaje, la Universidad cuenta con la plataforma virtual LMS Moodle <http://aulavirtual.uniSucre.edu.co/campus/>, soportada en infraestructura tecnológica propia y se apoya en la compañía Nivel 7 (partner oficial de Moodle para Colombia), lo que ha permitido incrementar la incorporación de las TIC en las actividades académicas de los estudiantes. Como complemento, la Universidad de Sucre contrató el Campus Agreement con las licencias de office 2007 y Visual.Net, las cuales son actualizadas tan pronto sale una nueva versión. En el siguiente cuadro se detallan los recursos tecnológicos de apoyo de la Universidad de Sucre.

Cuadro: Recursos Tecnológicos Universidad de Sucre

INTERNET	
Red WAN para el servicio de Internet, con un ancho de banda de 10024 Kb, con acceso por microondas	Canal dedicado de Internet Campus Puerta Roja (150) de banda de 10024 Kb, con acceso por microondas.Mbps proveedor claro), (50 Mbps proveedor telefónica)
	Canal dedicado de Internet Campus Ciencias de la Salud (100 Mbps)
	Canal dedicado de Internet Campus Ciencias Agropecuarias (50 Mbps)
	Canal dedicado Consultorio jurídico (100 Mbps proveedor claro), (50 Mbps proveedor telefónica)



SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
Software académico de escritorio en lenguaje de programación cobol.	Software contable MAFE programación cobol.
Software administrativo escritorio en lenguaje de Programación Cobol	Software PQRSF (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones)
Software de inventario escritorio en lenguaje de Programación Cobol	Sistema Integrado de Gestión de Calidad
Software contable Helissa	Software académico-administrativo SMA CLS
Sistema de evaluación docente de escritorio en lenguaje visual Basic	Implementación de un sistema de repositorios de revistas electrónicas y científicas
	Sistemas de Observatorio Estudiantil
	Sistemas de Encuestas en Lineas de la Universidad de Sucre.
	Portal de Empleo Egresados Universidad de Sucre

SOFTWARE ACADÉMICO Y LICENCIAS	
	- Business Solutions (9)
	- Developer Tools (54)
	- Office (131)
	- Servers (281)
	- Software Assurance (69)
	- Windows (287)
	- Windows Server (18)
	- Office Pro all languages Lic/ Sa Pack MVL CAMPUS (250)
	- Windows Svr CAL languages (250)
	- Windows Svr Std All Lng Lic/ SA Pack MVL (2).
	- Sw contable Magister,
	- Sw contable Helissa,
	- Sw autocad,
	- Sw construdata,
	- Sw SAP
	- Sw Argis
	- Sw libre R2
	- Antivirus Eset Nod 32 (287)
Licencias: Windows 98: 40 licencias. - Suite Lotus: 80 licencias. - Star Office: Versión libre. - Works: 40 licencias. - Arquinauta: 1 licencia. - High Oper 2.1: 10 licencias. - AutoCAD 2.005: 10 licencias. - Windows XP: 195 licencias. - Microsoft Office 2003: 300 licencias. - Windows Net: 4.0: 1. - Windows 2003 Server: 1. - Programación de Obras: 20 licencias	

SERVIDORES	
	- Servidor DELL Power Edge R 220 (Servicio Proxy Puerta Roja).
	- Servidor Dell 2900 (Servicio antivirus Puerta Roja).
	- Servidor Dell power Edge T110 II (Servicio de SNIES).
	- Servidor Dell Power Edge T310 (Servicios Moodle-Archivo Documental)
	- Servidor Dell Power Edge T 1650 (Servicios streaming Emisora)
	- Servidor HP MI 350p Gen 8 (Proxy Ciencias de la Salud)
	- Servidor Dell Power Edge T110 II (Antivirus ciencias de la Salud).
	- Servidor HP MI 350p Gen 8 (Grupo de investigación de estudios tropicales Ciencias de la Salud SIVED)
Servidores PROXY, MAIL SERVER, QOS Y RAS. Además, cuenta con 130 computadores IBM Pentium IV de 2,8 Mhz y DELL Pentium IV de 2,8 Mhz, a futuro se tendrá un incremento de 126 PCs HP Pentium IV de 2,8 Mhz con discos de 40 y 80 GB y Memoria RAM desde los 256 hasta los 10024 Kb	

SISTEMAS DE MENSAJERIA Y CORREO ELECTRONICO	
Sistema de correo electrónico con capacidad de 10 MB.	<p>Correo electrónico institucional Universidad de Sucre</p> <p>Suite de Aplicaciones</p> <p>Gmail: Correo electrónico para enviar y recibir mensajes con capacidad ilimitada</p> <p>Drive: Permite almacenar y organizar documentos en la nube de forma segura accediendo a ellos desde cualquier dispositivo.</p> <p>Calendario: Permite crear y compartir calendarios con miembros de la institución.</p> <p>Documentos, Hojas de cálculo y Presentaciones: Permite crear, colaborar y compartir en tiempo real con documentos, hojas de cálculo y presentaciones.</p> <p>Sites: Herramienta con la que se pueden diseñar y crear sitios web fácil de usar</p> <p>Hangouts Meet: Plataforma que permite la realización de video conferencias</p> <p>Grupos: Permite crear y participar en foros para fomentar la comunicación y el diálogo.</p>
PLATAFORMA VIRTUAL	
Cinco (5) Salas de Informática	<p>Salas de Informática</p> <p>Puerta Roja:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sala de informática de consulta: 20 computadores - Génesis I: 25 computadores - Génesis II: 25 computadores - Génesis III: 24 computadores - Génesis IV: 23 computadores - Génesis V: 22 computadores - Génesis VI: 24 computadores <p>Ciencias de la Salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sala de informática I: 13 computadores - Sala de informática II: 36 computadores <p>Ciencias Agropecuarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sala de informática :17 computadores
ZONA WIFI	
Una Red interna LAN con topología en estrella 250 puntos de voz y 431 puntos de tipo internetworking (utp, fibra óptica, radio datos). Red inalámbrica con Sincelajo Digital.	Cobertura en los tres campus con un canal de dedicado de internet de 30 Mbps y tecnología de punta cubriendo los principales centros de acopio de la Universidad de Sucre.

Fuente: División de Cómputo y sistemas, Universidad de Sucre

Audiovisuales. La Universidad cuenta con dotación de medios audiovisuales en sus tres campus, entre los equipos se pueden citar los videos beam, retroproyectors, proyectores, entre otros. En lo que concierne al Campus Ciencias de la salud, se tienen disponibles recursos, distribuidos de acuerdo a la siguiente tabla.

Tabla 32 Distribución de equipos tecnológicos

TIPO DE EQUIPO	NÚMERO DE EQUIPOS POR CAMPUS
Video Conferencia	2
Televisor LCD y SMART	6
Video beam	8
Amplificador	1
Computador	4

Fuente: Programa de Administración de Empresas, 2020

Los equipos audiovisuales ubicados en los salones son complementarios para los procesos de enseñanza-aprendizaje, de tal manera que cuando son utilizados por



los docentes, depende de las estrategias pedagógicas y las limitaciones existentes en el campus, teniendo en cuenta la totalidad de estudiantes por cursos y la reserva que desde la oficina de audiovisuales se hace para su préstamo.

ETAPA DE VALIDACIÓN

VI. COMPONENTE DE GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

El componente de aseguramiento de la calidad está referido a todo aquello que los programas esperan lograr o alcanzar a través de sus propios procesos de autoevaluación y autorregulación que estén realizando o que planeen realizar a futuro.

6.1 Autoevaluación y Autorregulación del Programa

El Proyecto Educativo Institucional –PEI, en su enfoque pedagógico - concepción evaluativa, considera la autoevaluación como elemento básico para la toma de decisiones en los procesos administrativos, constituyendo el proceso para la calidad académica.

El Acuerdo N°03 de 2018 del Consejo Superior, crea el Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad, el Comité Institucional de Aseguramiento de la Calidad y actualiza las funciones y la composición de los Comités Curriculares; con el fin de que se desarrolle la autoevaluación como un proceso de consenso académico, usando los comités como medio, para el desarrollo y estímulo de la autoevaluación, siendo la base de los procesos Institucionales que permitan el cumplimiento de la misión y visión de la Universidad.

Ilustración 5 Funcionamiento del Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad



Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica 2019



El sistema se enmarca en un enfoque formativo desde el que se promueve el conocimiento de referentes externos y del contexto, la cultura institucional, la autoevaluación y la autorregulación, la gestión de procesos, con la construcción y seguimiento permanente a estrategias de mejoramiento.

Ahora, en lo que compete al Programa de Administración de Empresas, se han llevado a cabo dos procesos de autoevaluación cada uno con sus respectivos informes que fueron presentados ante la Oficina de Aseguramiento de la calidad de la Universidad de Sucre en los tiempos correspondientes. De estos informes, se presenta en lo que competo este documento, el plan de mejoramiento 2020- como resultado del segundo proceso de autoevaluación. Si bien, este plan se ha venido ejecutando durante todo el transcurso del año 2021 y las gestiones y resultados que se han obtenido, han sido altamente significativas para el Programa debido a las siguientes razones:

En primer lugar, porque durante toda esta trayectoria, se lograron identificar una serie significativa de falencias en cada uno de los factores: (Factor 1: Misión, Proyecto Institucional y del Programa; factor 2: Estudiantes; factor 3: Profesores; factor 4 Procesos académicos; factor 5 Visibilidad Nacional e Internacional; factor 6: Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural; factor 7: Bienestar Institucional; factor 8: Organización, Administración y Gestión; factor 9: Impacto de los Egresados en el Medio y el factor 10: Recursos Físicos y financieros) todas las cuales, han permitido mejorar los procesos en la medida que se hacen intervenciones, modificaciones y cambios que favorecen no solamente el proceso de enseñanza y aprendizaje, sino también el aspecto de infraestructura y lo más importante los tres ejes misionales de docencia, investigación y extensión y proyección social, en este aspecto se ha consolidado una cultura de la investigación, redes académicas y relacionamiento con el medio a través de pasantías y convenios interinstitucionales.

6.1.1 Criterios y Procedimientos

Para el desarrollo de todos estos procesos se tendrá en cuenta la legislación vigente, para



el caso, el Acuerdo 02 del año 2020 del CESU, donde se establecen nuevos factores y aspectos a evaluar para los programas de educación superior, siendo estos:

Tabla 33 Factores de acreditación del programa en alta calidad

Nº	Factor
1	Proyecto educativo del programa e identidad institucional
2	Estudiantes
3	Profesores
4	Egresados
5	Aspectos académicos y resultados de aprendizaje
6	Permanencia y graduación
7	Interacción con el entorno nacional e internacional
8	Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico
9	Bienestar de la comunidad académica del programa.
10	Medios educativos y ambientes de aprendizaje
11	Organización, administración y financiación del programa académico
12	Recursos físicos y tecnológicos

Fuente: CNA (2021)

Para lograr estos objetivos se requieren de unas etapas concretas que se describen a continuación:

Ilustración 6 Etapas del proceso de autoevaluación



Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica 2019

6.1.2 Caracterización de los Actores Participantes del Proceso

La universidad en su modelo de Autoevaluación identifica a las fuentes no documentales como los actores del proceso, conformados por los directivos, administrativos, profesores, estudiantes, egresados y empleadores. A partir de los Factores y Características diseñadas por el CNA se establecieron herramientas para conocer la percepción de cada uno de los actores dentro del proceso de autoevaluación y así conformar los datos que compondrán el informe y una serie de resultados concretos. El modo en que se verificará la percepción del programa cobijará las siguientes acciones:

Directivos y Administrativos: se entrevistará a las personas que desarrollan funciones directivas y administrativas asociadas con el Programa y la Facultad. Estos son: El Decano, los miembros del Consejo de Facultad y el personal de apoyo de la Decanatura.

Profesores: El total de profesores está conformado por los que están adscritos al Programa más los profesores adscritos a otras Facultades que orientan asignaturas



en el programa. Se trabajará con un grupo conformado por la totalidad de los docentes para responder el cuestionario de la encuesta. Estos profesores son quienes trabajarán de igual forma en el proceso de autoevaluación del programa.

Estudiantes: es necesario que los estudiantes diligencien una encuesta. Esta podrá ser aplicada mediante cuestionarios de manera estratificada, de acuerdo con el número de estudiantes por semestre académico. Es necesario que la diligencie el 80% de la población estudiantil del programa, de acuerdo con el tamaño de la muestra calculado para lograr un nivel de confianza del 95%.

Egresados: se contará con la participación de los egresados del programa a quienes se les invitará para el diligenciamiento de los cuestionarios. Su percepción sobre los aspectos a evaluar, serán presentados en el desarrollo del informe.

Empleadores: serán entrevistados los empleadores de las empresas, los cuales tienen en su nómina egresados del programa contando aquellos que tengan al menos uno, de modo que haya una diversidad de percepciones.

BIBLIOGRAFÍA

Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible

Bedoya Ortiz, D & Montoya Ferrer, J (2008) Proyecto educativo de programa: elementos para su reflexión y elaboración. Revista Páginas. No.82-pp. 39-58. Recuperado de <http://biblioteca.ucp.edu.co/OJS/index.php/paginas/article/view/1741>

Bloom, B. (1981). Taxonomía de los objetivos de la educación. Ed. El Ateneo. Buenos Aires, Argentina

Bryan, C., & Clegg, K. (2006). Innovative Assessment in Higher Education. Nueva York: Routledge.

Casanova, M. (1999): Manual de evaluación educativa, 6.^a ed. Madrid, Editorial La Muralla.

Constitución Política de Colombia

Decreto 230 de 02 de 2002, que deroga al Art. 33 del Decreto No. 1860 de Agosto de 1994. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.

Decreto 1330 de 2019

Documento Maestro Zootecnia Universidad de Sucre

Guía u orientaciones para elaborar PEP. UCPR

Ley 30 de 1992

Ley 115 de 1994

Panzsa, et al. (1985). Fundamentación de la didáctica. Tomo 1. Ed. Gernika. México



PEI Unisucre

PEPUS Universidad de Sucre

Perrenoud, P (2007). Desarrollar la Práctica Reflexiva en el Oficio de Enseñar. Editorial Colofón, México

Plan de Desarrollo Nacional (Pacto por Colombia, Pacto por la Paz) 2018-2022

Plan de Desarrollo Departamental 2016

Proyecto Educativo Programa de Fonoaudiología. Universidad de Sucre

Proyecto Educativo Programa de Zootecnia Universidad de Sucre

Universidad Estatal a Distancia-UNED (2013) ¿qué son las estrategias didácticas? Costa Rica. Recuperado de Universidad del Rosario (2018) Lineamientos Académico Curriculares. Dirección Académica y Vicerrectoría Académica.

Universidades Públicas Valencianas, (s/f). Glosario de fichas conceptuales y metodológicas del Sistema Universitario Público Valenciano <http://www.recursosees.uji.es/fichas/fc11.pdf>. Recuperado el 25 de mayo del 2012.



Web Grafía

<https://www.monografias.com/docs111/formacion-basada-competencias-principales-desafios/formacion-basada-competencias-principales-desafios.shtml>

https://www.youtube.com/watch?v=f7pTjYSTd_U Cómo se redacta una competencia, Universidad Nacional Abierta y a Distancia México

<https://es.slideshare.net/oscaralonsoruiz/como-identificar-y-redactar-una-competencia>

<http://www.aneca.es/Documentos-y-publicaciones/Otras-guias-y-documentos-de-evaluacion/Guia-de-apoyo-para-la-redaccion-puesta-en-practica-y-evaluacion-de-los-RESULTADOS-DEL-APRENDIZAJE>

<http://gestionpostgrado.ufro.cl/images/documentos/Como-redactar-Resultados-de-Aprendizaje-2018.pdf>

https://books.google.com.co/books?id=YVKmxr_D7yQC&pg=SL19-PA224&lpg=SL19-PA224&dq=mayer%26wolff+et+al&source=bl&ots=qAYdb1H8nE&sig=ACfU3U0SPAspBTuprGRI8Bb1h-W0n4YaQq&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiyjP720bTpAhXimeAKHctBA78Q6AEWA-noECAgQAQ#v=onepage&q=mayer%26wolff%20et%20al&f=false

<http://tie.inspvirtual.mx/recursos/temas/docentes/instrumentos/objetos/instrumentos/PDF00.pdf>

http://jbposgrado.org/material_seminarios/HSAMPIERI/Metodologia%20Sampieri%205a%20edicion.pdf

https://www.uned.ac.cr/academica/images/ceced/docs/Estaticos/contenidos_curso_2013.pdf



<https://noticias.universia.pr/cultura/noticia/2017/05/18/1152535/como-escribir-introduccion-proyecto.html>

http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/generales/interna!/ut/p/z0/fY7BCslwEES_pkdJLFLrMRQRsk8K0uYiSxJ1NU1SkxQ_36TgwYun3WHnzSzhpCfcwIw3CGgN6KQHXI3qXVOu2YZ2h2PbUFY1bL89nbuyLkIL-H9DSsDHNHFGuLAmqHcgvbOvADpKBQUF_6vudITfHY0PGKJYfiloNChBKr8CkcaIAnx2XUFEHfKhoKOSKNBkOgar5pQLGc--pT5F2IXS6BNjC-qU88Q9-fAB3DdYpw!!/

<https://www.iue.edu.co/documentos/carreras/pregrados/PEP-Derecho.pdf>

https://revistascientificas.cuc.edu.co/index.php/juridicascuc/article/view/467/pdf_51

<http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/5224a971-c947-418e-a75e-3221ed1ee645/orientaciones+PEP+-+U+de+A+-+v.1+%282%29+%281%29.pdf?MOD=AJPERES>

http://www.uptc.edu.co/vice_academica/programas/index.html?idnivel=02

<https://unisucre.edu.co/index.php/es/la-entidad/informacion-general/mision-vision>

https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/1/33541/manual_modulo_2.pdf

<https://www.efdeportes.com/efd170/construir-objetivos-propositos-o-competencias.htm>

<http://www.unilibre.edu.co/bogota/pdfs/2019/Modauto2010.pdf>

<https://www.mintrabajo.gov.co/empleo-y-pensiones/movilidad-y-formacion/perfiles-ocupacionales>

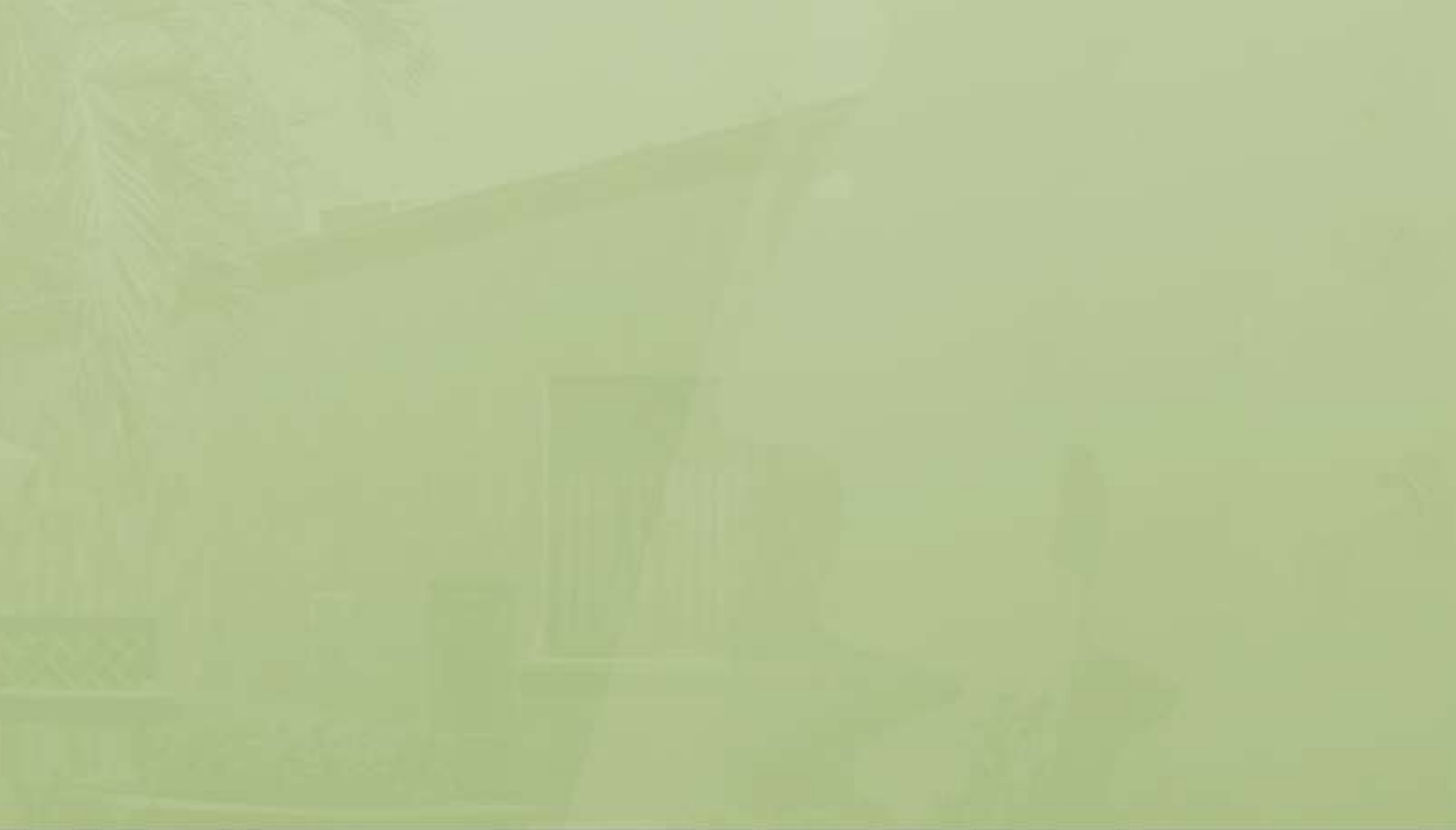
https://www.academia.edu/8912094/Diferencia_entre_modelo_y_enfoque



http://www.unap.cl/prontus_unap/site/artic/20100609/asocfile/20100609095130/estrategias_metodologicas.pdf




<https://www.urosario.edu.co/CEA/Investigacion-en-educacion/Produccion/Capitulos-en-libros/Estrategias-para-la-evaluacion-de-aprendizajes-com/>

ETAPA DE VALIDACIÓN



#UNISUCRE HACIA LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

CO-002 Ver 3.0

-  Universidad de Sucre
-  @unisucraa
-  @unisucra



Universidad de Sucre
MIL ANOS DE HISTORIA Y PLURALIDAD

